

INCIDENCIA DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL EN LA
ACTIVIDAD MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

JAVIER CONTRERAS MESA
ALBA LUCY VINUEZA HIDALGO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA
PASTO, 1984

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION
PROCESOS TECNICOS

INCIDENCIA DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL EN LA
ACTIVIDAD MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

JAVIER CONTRERAS MESA
ALBA LUCY VINUEZA HIDALGO

Trabajo de grado presentado como requisito
parcial para optar al título de Economista.

Presidente: HECTOR CABRERA G.
Economista.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA
PASTO, 1984

AN
T
332.4486762
E764
Ej. 1

AGRADECIMIENTOS

Al presidente de tesis HECTOR CABRERA G., por su decidida y firme contribución al logro de los objetivos y por ende a la culminación del estudio.

Al Ingeniero Industrial CARLOS VINUEZA H., por su orientación y ayuda eficiente en el campo de la estadística.

Al profesor NELSON NAPOLEON CUERRERO, por su valioso impulso y contribución.

Al Ingeniero Industrial HECTOR LEGARDA R., Director del Fondo Financiero Industrial en Nariño, por su colaboración.

A las demás personas que de una u otra forma se vincularon al desarrollo del presente estudio.

"Las ideas y conclusiones
aportadas en la tesis de
grado, son responsabilidad
exclusiva de sus autores".

Artículo 1º, Acuerdo 324
de 1966. Octubre 11, emana
da del consejo directivo de
la Universidad de Nariño.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
I. EL CREDITO DE FOMENTO	5
1.1 Concepto del crédito de fomento	9
1.2 Condiciones del crédito de fomento	9
1.3 Criterio del crédito de fomento	11
2. LOS FONDOS FINANCIEROS	11
2.1 Funcionamiento de los fondos	12
2.1.1 La Junta Monetaria	12
2.1.2 El Banco de la República	13
2.1.3 El Intermediario financiero	15
2.1.4 Los Usuarios	17
2.2 Principales fondos	18
2.2.1 Fondo de Inversiones Privadas	18
2.2.2 Fondos Financieros Agrarios	20
2.2.3 Fondo de Promoción de Exportaciones	21
2.2.4 Fondo Financiero Industrial	22
2.2.5 Fondo Financiero de Desarrollo Urbano	23
2.2.6 Fondo de Capitalización Empresarial	24
2.3. Solicitud de crédito de fomento	25
II. EL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL	30
1. CREACION	30
2. OBJETIVOS	32
3. RECURSOS	33

	Pág.
4. INYECCIONES FINANCIERAS	34
5. MONTO DE LOS CREDITOS	35
6. CONDICIONES DE LOS CREDITOS	35
7. COMPROMISOS PARA EL BENEFICIARIO	37
8. PARTICIPACION DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL DENTRO DEL CREDITO DE FOMENTO	37
III. ANALISIS COMPARATIVO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN COLOMBIA Y NARIÑO	39
1. LA INDUSTRIA ANTES DE 1930	41
2. LA INDUSTRIALIZACION A PARTIR DE 1930	43
2.1 El período 1930-1945	44
2.2 El período 1946-1959	50
2.3 El período 1960-1973	51
2.4 Período 1974 y posteriores	56
IV. ESTRUCTURA ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO	64
1. PRODUCTO INTERNO BRUTO DE NARIÑO	64
1.1 Sector agropecuario	69
1.2 Sector industrial	73
1.3 Sector comercio y servicios	75
2. COMPORTAMIENTO ECONOMICO DEL AREA FRONTERIZA	76
2.1 Actividad industrial en la zona de integración	80
2.2 Actividad del comercio fronterizo	82
3. INFRAESTRUCTURA FISICA NACIONAL	86
3.1 Vías de comunicación	86
3.1.1 Carreteras	87
3.1.2 Aérea	88
3.1.3 Marítima	89
3.2 Energía eléctrica	90
3.2.1 Zona Andina	91
3.2.1 Zona Pacífico	93

	Pág.
3.2 Telecomunicaciones	94
V. ESTRUCTURA MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO	96
1. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	99
1.1 Criterio estadístico	99
1.2 Criterio Taxonómico	100
1.3 Criterio funcional	101
2. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN NARIÑO	102
3. CARACTERISTICAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	112
3.1 Empleo directo e indirecto generado por la industria	113
3.2 Constitución legal de las empresas industriales	117
3.3 Tecnología aplicada al proceso productivo	121
3.4 Origen de la materia prima	126
VI. INCIDENCIA DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL EN LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	130
1. ALCANCES Y FUNCIONALIDAD DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL DENTRO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DEL DEPARTAMENTO	137
1.1 Cobertura	138
1.2 Funcionalidad del crédito del Fondo Financiero Industrial	140
1.2.1 Descripción de la empresa	141
1.2.1.1 Nombre o razón social del beneficiario	141
1.2.1.2 Patrimonio neto	141
1.2.1.3 Activos Totales	141
1.2.1.4 Patrimonio líquido	141
1.2.1.5 Capital nacional	141
1.2.1.6 Endeudamiento	141
1.2.2 Antecedentes del crédito de fomento	141
1.2.3 Aspectos económicos	142
1.2.4 El proyecto	143

	Pág.
4. INVERSIONES FINANCIABLES	34
5. MONTO DE LOS CREDITOS	35
6. CONDICIONES DE LOS CREDITOS	35
7. COMPROMISOS PARA EL BENEFICIARIO	37
8. PARTICIPACION DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL DENTRO DEL CREDITO DE FOMENTO	37
 III. ANALISIS COMPARATIVO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN COLOMBIA Y NARIÑO	 39
1. LA INDUSTRIA ANTES DE 1930	40
2. LA INDUSTRIALIZACION A PARTIR DE 1930	43
2.1 El período 1930-1945	48
2.2 El período 1946-1959	50
2.3 El período 1960-1973	51
2.4 Período 1974 y posteriores	56
 IV. ESTRUCTURA ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO	 64
1. PRODUCTO INTERNO BRUTO DE NARIÑO	64
1.1 Sector agropecuario	69
1.2 Sector industrial	73
1.3 Sector comercio y servicios	75
2. COMPORTAMIENTO ECONOMICO DEL AREA FRONTERIZA	78
2.1 Actividad industrial en la zona de integración	80
2.2 Actividad del comercio fronterizo	82
3. INFRAESTRUCTURA FISICA REGIONAL	86
3.1 Vías de comunicación	86
3.1.1 Carreteras	87
3.1.2 Aérea	88
3.1.3 Marítima	89
3.2 Energía eléctrica	90
3.2.1 Zona Andina	91
3.2.1 Zona Pacífico	93

	Págs.
1.2.5 Los estados financieros	145
2. EFECTIVIDAD DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL	149
2.1 Conocimiento del Fondo Financiero Industrial y número de solicitudes tramitadas	149
2.2 Créditos concedidos por actividad industrial	156
3. GRADO DE PARTICIPACION DEL CREDITO EN CADA ACTIVIDAD MANUFACTURERA	159
4. RUBROS FINANCIABLES Y SU USO	165
5. EL CREDITO Y LA CAPITALIZACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	169
6. LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL Y LA CONCENTRACION DEL CREDITO	170
7. ALCANCE DE METAS Y OBJETIVOS CON EL USO DEL CREDITO	174
CONCLUSIONES	180
RECOMENDACIONES	187
BIBLIOGRAFIA	190
ANEXOS	194

LISTA DE TABLAS

	Pág.
II-1 TASAS DE INTERES Y REDESCUENTO DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL	36
II-2 COLOMBIA: PARTICIPACION Y UTILIZACION DE LOS RECURSOS POR LOS FONDOS FINANCIEROS	38
III.1 ANALISIS COMPARATIVO DE LA PRODUCCION BRUTA TOTAL Y DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, NARIÑO Y NORTE DE SANTANDER	59
IV-1 NARIÑO: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES	65
IV-2 NARIÑO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA	66
IV-3 ESTRUCTURA PORCENTUAL Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL PROMEDIO DEL PRODUCTO EN LOS SECTORES AGROPECUARIOS, PESCA Y SILVICULTURA	72
IV-4 INDUSTRIA MANUFACTURERA DE NARIÑO	74
IV-5 INDUSTRIA MANUFACTURERA, TASAS DE CRECIMIENTO	75
V-1 PARTICIPACION DEL SECTOR MANUFACTURERO AL PIB EN COLOMBIA Y NARIÑO	98
V-2 NARIÑO: EMPRESAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y LOCALIZACION	103
V-3 NARIÑO: TAMAÑO DE LA EMPRESA SEGUN EL NUMERO DE TRABAJADORES	107

	Pág.
V-4 PARTICIPACION PORCENTUAL POR NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS	108
V-5 EMPLEO GENERADO POR PARTICIPACION PORCENTUAL POR AC TIVIDAD MANUFACTURERA EN PASTO, IPIALES Y TUMACO	116
V-6 NARIÑO: CONSTITUCION LEGAL DE LAS EMPRESAS MANUFAC TURERAS POR RAMAS INDUSTRIALES	119
V-7 NARIÑO: INCORPORACION TECNOLOGICA AL PROCESO PRO DUCTIVO INDUSTRIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD	122
V-8 ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA EMPLEADA POR LA INDUSTRIA EN PASTO, IPIALES Y TUMACO	128
V-9 MERCADO DEL PRODUCTO MANUFACTURERO POR ACTIVIDAD IN DUSTRIAL EN NARIÑO	132
VI-1 ORGANIZACION CONTABLE Y FILIACION AL ISS DE LAS EM PRESAS ANTES DE SOLICITUD DE CREDITO EN NARIÑO POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	148
VI-2 PASTO: NUMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS Y BENEFI CIARIOS DEL CREDITO DEL FFI	150
VI-3 IPIALES: NUMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS Y BENEFI CIARIOS DEL CREDITO DEL FFI	153
VI-4 TUMACO: NUMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS Y BENEFI CIARIOS DEL CREDITO DEL FFI	155
VI-5 NUMERO DE CREDITOS CONCEDIDOS POR ACTIVIDAD INDUS TRIAL Y SU PARTICIPACION PORCENTUAL EN PASTO, IPIA LES Y TUMACO	158
VI-6 NARIÑO: EFECTIVIDAD DEL FFI POR EL NUMERO DE APROBA CIONES, RECHAZOS Y CONOCIMIENTO DEL FONDO	160
VI-7 NARIÑO: UTILIZACION DE LOS RUBROS FINANCIABLES POR EL FFI	167

VI-8	NARIÑO: ESTRUCTURA INDUSTRIAL POR ACTIVIDAD MANUFAC TURERA Y SU PARTICIPACION DEL CREDITO DEL FFI	171
VI-9	NARIÑO: PRODUCCION, CONSUMO DE MATERIA PRIMA Y EMPLEO GENERADO A PARTIR DEL CREDITO DEL FFI	175
VI-10	NARIÑO: EMPLEO GENERADO CON EL USO DEL CREDITO	177

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
GRAFICO 1. PASOS A SEGUIR PARA LA SOLICITUD DEL CREDITO DE FOMENTO	27
GRAFICO 2. NARIÑO: TAMAÑO DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS POR EL NUMERO DE EMPLEADOS	111
GRAFICO 3. CONSTITUCION LEGAL DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS EN NARIÑO	120
GRAFICO 4. NARIÑO: INCORPORACION TECNOLOGICA AL PROCESO PRODUCTIVO INDUSTRIAL	124
GRAFICO 5. NARIÑO: ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA UTILIZADA EN LA INDUSTRIA	130
GRAFICO 6. NARIÑO: COBERTURA DEL MERCADO MANUFACTURERO	134
GRAFICO 7. NARIÑO: CONCENTRACION REGIONAL DEL CREDITO DE FOMENTO	164
GRAFICO 8. NARIÑO: DESTINACION DEL CREDITO DE FOMENTO EN LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS	168

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. REGISTRO PATRONAL DEL ISS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DISCRIMINADO POR ACTIVIDADES ECONOMICAS	194
ANEXO 2. FORMULARIO DE SOLICITUD DEL CREDITO	195
ANEXO 3. DISEÑO DE LA ENCUESTA APLICADA	200
ANEXO 4. ESTRATEGIA METODOLOGICA	202

INTRODUCCION

El trabajo, los recursos naturales y el capital conforman los factores que intervienen en la producción, de ellos el humano y los recursos naturales son, en términos generales, abundantes, el factor capital es el limitante para el desarrollo de una actividad económica naturalmente sin hacer referencia a la forma estructural de su tenencia, que necesariamente es el aspecto que en los países dependientes marca su ritmo de crecimiento.

El Estado colombiano, en procura de brindar recursos financieros a aquellos sectores que lo necesitan ha institucionalizado el crédito de fomento, como una forma de irrigar capital de manera subsidiada para fortalecer la producción, tanto agropecuaria como manufacturera. Estas apropiaciones giran alrededor de políticas macroeconómicas, tanto monetarias como fiscales, que el Estado interventor determina, dependiendo de los aspectos coyunturales que atañen a la economía.

El sector secundario de la economía colombiana, se encuentra beneficiado con este tipo de medidas, existiendo para él diferentes líneas

de crédito de fomento, destacándose el Fondo de Inversiones Privadas (FIP) y el Fondo Financiero Industrial (FFI), como los más importantes.

Es el FFI, el que por sus condiciones, se acomoda más a la estructura manufacturera del departamento, conformada básicamente por pequeñas unidades productivas, de cuya financiación para capital de trabajo y activos fijos se ocupa este fondo.

Es necesario destacar aquí, que el FFI, también otorga recursos para la minería, en la investigación no se toma en cuenta este subsector por considerar de poca importancia la acción realizada por el Fondo, dado que hasta la fecha de preparación del estudio, no había condesido crédito, para esta actividad, centrando el objeto a investigar en la actividad manufacturera del departamento.

Para la consecución de los objetivos propuestos en esta investigación aplicada, se ha planteado el estudio dentro de un marco conceptual, donde se define el crédito de fomento en general y el Fondo Financiero Industrial en particular, especificando los criterios, características y objetivos del crédito de fomento.

El marco teórico dispuesto lo constituye la evolución a través del tiempo del sector manufacturero en el país, analizado comparativamente con lo acaecido en el departamento, lo cual nos brinda una se

rie de razones históricas que han ubicado al sector manufacturero de Nariño en su actual estado.

La composición del Producto Interno Bruto (PIB) del departamento brinda las herramientas necesarias de análisis para la comprensión de la importancia que tiene el sector industrial frente a los otros componentes del producto de Nariño, complementado con una exposición ampliada de las características de la industria manufacturera del departamento, que se constituye en el mercado natural para la colocación de crédito por parte del Fondo Financiero Industrial.

Por acción de la estrategia metodológica empleada, se logra determinar los objetivos propuestos en la investigación, y avanza algunas hipótesis acerca de la contribución del FFI al crecimiento del sector, como también determinar el grado de concentración del crédito por regiones y por actividad industrial y si la superación de metas y objetivos propuestos, se logran en la ejecución del proyecto de inversión, lo cual coadyuga en un fortalecimiento del sector.

La insularidad geográfica y el marginamiento económico en el cual se encuentra el departamento, ha influido notablemente en el comportamiento de las diferentes actividades productivas, entre ellas compete tratar el sector secundario y mediante el uso del análisis cuantitativo, proporcionado por los datos estadísticos, determinar cualitativamente las razones fundamentales por las cuales la industria

nariñense ha permanecido en un secular estancamiento.

El objetivo central del estudio, es buscar la incidencia que el FFI ha tenido en la pequeña y mediana industria, al igual que la efectividad alcanzada desde su implantación en el departamento.

Para llegar a ese objetivo es necesario conocer las exigencias y condiciones que deben cumplir los usuarios del crédito, como los rubros en los cuales pueden encontrar financiación. De hecho resulta importante y es un objeto del trabajo cuantificar el grado de efectividad a través del número de beneficiarios y de créditos otorgados, como también el grado de concentración del crédito desde el punto de vista de la actividad industrial y por producto.

El desarrollo de los objetivos precedentes nos lleva a comprobar las hipótesis tales como: La estructura industrial del departamento de termina una concentración del crédito en pocas ramas de actividad, el otorgamiento del crédito implica incrementos en la producción, consumo de materia prima y personal ocupado; al existir una mayor flexibilidad por parte del intermediario financiero, produciría una mayor cobertura e irrigación de crédito del Fondo Financiero Industrial. Al comprobarse estas hipótesis se determinará de manera real cual es la incidencia de estos recursos en la actividad manufacturera del departamento de Nariño.

1. EL CREDITO DE FOMENTO

En un Estado interventor como el nuestro, existe la viabilidad legal de controlar la actividad económica en general y el financiamiento de los sectores productivos en particular cuya orientación varía sucesiva y alternativamente en los diferentes planes de desarrollo que han tratado de institucionalizar el proceso histórico de cambio del país.

El crédito de fomento se ha manejado de acuerdo a la política económica adoptada por los diferentes gobiernos con el objeto de incentivar la producción, especialmente la agricultura y las exportaciones. Desde el punto de vista monetario los recursos para el crédito se han utilizado para cumplir una función expansionista o restrictiva, dependiendo de la coyuntura económica del momento.

Un análisis del papel jugado por los créditos de fomento acorde con el modelo de desarrollo, podría observarse en las tres épocas

de su estructura institucional: la primera (1.963-1.966) en que se ubica la transición entre el modelo sustitutivo de importaciones por un modelo exportador que fomente el crecimiento de la economía. Es en éste período cuando los fondos creados: Fondo de Inversiones Privadas (FIP) y Fondo Financiero Agrario (FFA) manifiestan un interés en la promoción de exportaciones pero no como objetivo exclusivo, sino que también se fomenta la agricultura comercial y la inversión privada, en un intento de cumplir "la triple función de productor de insumos industriales, alimentos y bienes exportables".

Es en la segunda época (1.967-1.973) donde la intervención estatal orienta claramente el sector exportador, los Fondos Financieros de Promoción de Exportaciones (PROEXPO) y Agropecuario (FFAP) reflejan el nuevo modelo exportador -exportaciones menores-. En este período se funda el Fondo Financiero Industrial (FFI), el cual no muestra una correspondencia con el modelo de desarrollo imperante, pero se inicia con el fin de amparar un sector desprotegido como lo es la pequeña y mediana industria, usualmente marginada de acceso a crédito institucional; su fomento reducirá el desempleo debido a su baja intensidad de capital.

En el tercer período (1974-1980) se enfatiza el carácter exportador de la economía, se reduce la intervención oficial, dejando

que los sectores más productivos marquen la eficiencia del mercado y la preponderancia significativa se asigna al sector financiero. Aquí se fortalecen PROEXPO y el FFAP, reduciéndose la importancia de los Fondos Financieros Industrial y de Inversiones Privadas.

La génesis del crédito de fomento es paralela a la planeación indicativa de la economía. Hasta 1958 lo que se podía considerar como crédito de fomento, lo constituían asignaciones ocasionales de recursos, en condiciones financieras subsidiadas a sectores deprimidos considerados importantes.

En los diferentes planes de desarrollo se plasman un conjunto de políticas económicas orientadas al fortalecimiento del sector industrial con medidas como: la protección arancelaria, estímulos tributarios, descentralización industrial y subsidios para la implementación tecnológica y para el uso del crédito.

El fomento a las actividades productivas a través del crédito, ha sido y es una actividad que corresponde al Estado, del cual hizo participe al sector de intermediación privado, al aprovechar su capacidad instalada e infraestructura existente, pero centralizando los lineamientos de la política crediticia y las actividades financieras, en cabeza de las autoridades monetarias.

Durante del período de tiempo transcurrido de la última década se

ha agudizado la recesión económica del país, razón por la cual la presente administración tomó diferentes medidas tendientes a subsanar principalmente la aguda recesión y el déficit externo.

Así la decisión inicial de aplicar una política monetaria austera, fue cambiada por una política de reactivación "vía crédito", quitando una serie de trabas al encaje y creando un gran número de cupos especiales de crédito para el sector privado en el Banco de la República. Sin embargo dado el bajo nivel de utilización de la capacidad instalada, los empresarios han pospuesto sus intenciones de invertir, mientras no se observe una recuperación en las ventas.

El crédito de fomento puede cumplir un papel fundamental en la reactivación económica, porque tiene un carácter eminentemente selectivo hacia sectores que el gobierno y la economía consideren como prioritarios, constituyéndose en una herramienta indispensable para conjurar situaciones macroeconómicas determinadas y ser un factor que se utiliza para el financiamiento del desarrollo.

De esta manera el manejo de las políticas crediticias de fomento está en poder del Estado quien buscará la armonía entre la política financiera como instrumento de desarrollo de los sectores productivos a quienes favorece y las políticas fiscal y monetaria como mecanismos complementarios.

1.1 Concepto de crédito de fomento

Se supone normalmente que la asignación óptima de los recursos de inversión privada responden al deseo que los inversionistas persiguen de maximizar sus ganancias privadas, donde el concepto de optimización adquiere un significado muy preciso o al menos, fácilmente determinable. En el caso del crédito de fomento, las razones de optimización deben ser diferentes, pues se corresponden más con decisiones resultantes de un proceso social que privado de evaluación de proyectos. La evaluación social de un proyecto puede diferir de su contraparte privada por la existencia de externalidades y otras fuentes de distorsiones. Así el crédito de fomento asume una serie de condiciones y criterios a través de los cuales se cumplen tres propósitos:

- a. Mayores niveles de desarrollo
- b. Con la máxima eficiencia
- c. Con la mayor efectividad ^{1/}.

1.2 Condiciones del crédito de fomento

El crédito de fomento por el hecho de no ser una operación ordinaria

^{1/} ASOCIACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, "El mercado de capitales en Colombia". Banco de la República, Bogotá 1975. p. 186

ria, supone una serie compleja de pasos y no basta con la erogación monetaria de recursos considerada por separado. Además la operación exige que se efectúe bajo determinadas condiciones de plazo, interés y garantías.

El plazo en el crédito de fomento es fijado indiscriminadamente respecto al proyecto financiado, supeditándolos más al origen de los recursos o a decisiones de la autoridad monetaria. No se tiene en cuenta la naturaleza del proyecto para brindarle el plazo que se ajuste a sus necesidades. En términos generales el plazo de amortización del crédito se puede considerar mediano (de 1 a 3 años) y el largo (más de tres años) de acuerdo al monto y la línea de crédito.

El tipo de interés es el que asume el beneficiario del crédito, por la condición de fomento, éste se fija por debajo de la tasa normal del mercado de capitales, también se tienen en cuenta factores como la localización geográfica y la clase de actividad del proyecto. Dentro de la evolución del crédito de fomento han sido determinantes los márgenes y tasas de redescuento ofrecidos a los intermediarios financieros para desarrollar esta operación.

La garantía es el elemento fundamental que ha influido en las decisiones de fomento por parte del intermediario financiero, porque el beneficiario debe otorgar la garantía suficiente al intermedia

rio financiero y éste constituye su aval con el Banco de la República, de aquí han surgido las mayores dificultades para la irrigación del fomento y ha precipitado la concentración del crédito y en algunos casos una aplicación diferente.

1.3 Criterios del crédito de fomento

El crédito de fomento debe cumplir como instrumento de desarrollo, una serie compleja de funciones económicas y sociales. Su concepción misma de "fomento" sugiere la necesidad de que desarrolle simultáneamente con una función de bienestar y de crecimiento.

El crédito de fomento utiliza para su evaluación criterios sociales y para la asignación de recursos y criterios como la contribución antinflacionaria, la capacidad distributiva del ingreso y los efectos de generación de empleo, son variables paramétricas para la concesión del crédito, dando mayor o menor ponderación a cada uno de ellos dentro de la evaluación total de la solicitud.

2. LOS FONDOS FINANCIEROS

Los fondos financieros surgen en Colombia cuando el Estado decide participar de manera más efectiva en el fomento de los sectores productivos y presentar alternativas de crédito que dotará de recursos a mediano y largo plazo a actividades consideradas prioritarias.

rias para el desarrollo económico del país.

Los fondos nacen con la concepción de distribuir el crédito con recursos propios, así se limita el endeudamiento externo para financiar la inversión pública y el crédito interno se destine a la inversión privada.

2.1 Funcionamiento de los fondos

El mecanismo de funcionamiento de los fondos financieros involucra a los siguientes participantes: Junta Monetaria, Banco de la República, Intermediarios financieros y el usuario del crédito.

2.1.1 La Junta Monetaria

Por intermedio de la Ley 21 de Agosto de 1963 se crea la Junta Monetaria, con el propósito de ejercer todas las funciones de control de la política monetaria y crediticia que hasta entonces había tenido en sus manos la Junta Directiva del Banco de la República.

La Junta Monetaria está integrada de la siguiente manera: tres Ministros del despacho ejecutivo, los Ministros de Hacienda, como presidente de la Junta, además los Ministros de Agricultura y Desarrollo económico, el jefe administrativo de Planeación, el Gerente

del Banco de la República y el director del INCOMEX, todos estos miembros con voz y voto, además pueden asistir con voz pero sin derecho a voto dos miembros; uno experto en materia monetaria y cambiaria y el otro en economía general, producción y comercio exterior, pueden ser invitados también: el Secretario Económico del Departamento Administrativo de la Presidencia y el Superintendente Bancario 2/.

Es la Junta Monetaria quien traza la política global de los fondos financieros, establece la orientación del crédito determinando el sector y la actividad por fomentar, las condiciones financieras, las obligaciones de los entes participantes en la operación crediticia, el origen de los recursos y la programación de los desembolsos del crédito. Cualquier cambio en el manejo de las líneas de fomento dependerá de la autoridad monetaria.

2.1.2 El Banco de la República

La misión de técnicos norteamericanos, presidida por Edwin Walter Kemmerer redactó el proyecto de organización para el Banco de la República, del cual surgió la ley 25 del 4 de Julio de 1923.

2/ GAVIRIA CADAVID, Fernando. Moneda, Banca y Teoría Monetaria. Ed. Banco Popular, 3ª edición. Bogotá, 1981. p. 48

El Banco inició labores el 23 de Julio de 1923 con capital mixto en el cual se incluían 5 millones de dolares, equivalentes a la quinta parte de la indemnización norteamericana por el Canal de Panamá y constituyeron el aporte del gobierno al capital inicial del Banco de la República.

El establecimiento del Banco de la República, representa el tránsito de la incertidumbre financiera tradicional a una organización monetaria y crediticia de perfiles estables. Se adoptó una moneda única el billete convertible, en lugar de la multiplicidad de monedas, por lo menos un mínimo de reglamentación del crédito otorgado por los bancos accionistas y de control de la circulación monetaria, y permitió al país aprovechar en forma de empréstitos para entidades estatales y privadas la abundancia de recursos accesibles en los grandes centros financieros del exterior ^{3/}.

Es el Banco de la República el responsable de administrar los fondos financieros, se encarga del manejo de los recursos provenientes de fuentes externas, internas y de emisor.

Es quien acepta o rechaza las solicitudes presentadas por los bancos intermediarios teniendo como base las exigencias de los fondos

^{3/} PATIÑO Rosselli, Alfonso. La prosperidad a debe y la gran crisis 1925-1935. Ed. Banco de la República. Bogotá, 1981. p. 29

y líneas respectivas y procede a la operación de redescuento a los intermediarios, vigila su cumplimiento. El usuario sólo se vincula con el emisor por ser quien aprueba el crédito dadas las garantías que la operación brinde.

2.1.3 Intermediario financiero

Los bancos comerciales tanto privados como oficiales, así como las corporaciones financieras dedicadas a la labor de fomento (esto no incluye a las corporaciones de ahorro y vivienda), constituyen el grupo de intermediarios financieros.

Se definen los establecimientos bancarios como individuos, corporaciones y sociedades destinadas habitualmente a recibir fondos en depósito general y a efectuar anticipos en forma de préstamos o descuentos a operaciones similares. Los bancos ejecutan todas estas operaciones con los fondos que reciben y con los provenientes de su capital y reservas, igualmente realizan negocios con los recursos dimanados de los fondos financieros y de las líneas y convenios del crédito externo.

En el país existen trece bancos privados (uno en liquidación -Banco Nacional-), cinco bancos oficiales y ocho bancos mixtos. En el departamento de Nariño existen cuatro bancos oficiales, siete bancos privados y uno de capital mixto (Anglo Colombiano) todos situados

en Pasto y algunos con sucursales en ciudades como Tumaco, Ipiales y Tuquerres. Estos bancos pueden realizar todas las operaciones que la ley les confiere ante el emisor y servir de intermediario para la tramitación del crédito de fomento.

La Corporación Financiera o Banco de Inversión aparece en Colombia, por recomendación del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y así por acción del decreto ley 336 de 1957 se autoriza la creación de las sociedades denominadas "Corporaciones Financieras" con el objeto de encauzar la colocación de capitales nacionales y extranjeros hacia la financiación de la producción especialmente la dedicada a la exportación ^{4/}.

En Colombia existen catorce Corporaciones Financieras con capital totalmente privado, tres con capital mixto de mayoría privado, cuatro de capital mixto de mayoría del sector oficial y dos con capital totalmente oficial ^{5/}. En Nariño y con sede en Pasto, se encuentran tres Corporaciones Financieras: Granfinanciación, Financiera Colpatria y Corporación Financiera Popular.

Los intermediarios financieros (Bancos y Corporaciones Financieras) son el enlace entre el Banco de la República y los usuarios del crédito

^{4/} Ibidem, p. 96

^{5/} Ibid, p. 100

dito, son ellos los encargados de analizar las solicitudes de crédito para que se adecúen a las condiciones de los fondos. Hacen dos desembolsos aprobados por el Banco de la República, realizan los cobros y son los responsables directos ante éste por el pago de la deuda, recae sobre el Banco o Corporación Financiera el grueso de la responsabilidad de la transacción, al encargarse del cuidado de la garantía del préstamo y del cumplimiento de la obligación contraída.

2.1.4 Los usuarios

Son los directos beneficiarios del crédito de fomento y puede ser toda persona natural, nacional o extranjera, o entidad que se dedique a una actividad productiva que sea cobijada por las bondades del crédito de fomento.

El usuario del crédito debe cumplir cabalmente con una serie de requisitos previos ante el intermediario financiero principalmente lo referente a la constitución de las garantías y la elaboración del correspondiente proyecto para la evaluación y aprobación del Banco de la República.

El carácter selectivo para la adjudicación del crédito por parte de los fondos financieros, hace que cada uno de ellos tenga un destinatario especial y diferentes condiciones para su uso. Así, a cada fondo financiero tienen acceso los empresarios según el tamaño, tipo

de actividad y monto del crédito.

2.2 Principales Fondos Financieros

La manera de dirigir el crédito de fomento a sectores específicos de la economía es por intermedio de una serie de fondos que administra el Banco de la República. Estos fondos a excepción del de Promoción de Exportaciones (PROEXPO), no realizan en forma directa sus operaciones crediticias sino que todas se efectúan por intermedio de bancos comerciales o de institutos especializados ^{6/}.

Por su evolución histórica, los fondos manejados por el Banco de la República son los siguientes: Fondo de Inversiones Privadas (FIP), Fondo Financiero Industrial (FFI), Fondo de Promoción de Exportaciones (PROEXPO), los Fondos Financieros Agropecuarios (FFAP), Fondo Financiero de Desarrollo Urbano (FFDU) y el Fondo de Capitalización Empresarial (FCE).

2.2.1 Fondo de Inversiones Privadas

El Fondo de Inversiones Privadas (FIP) fue creado por resolución 11 de 1963 emanada de la Junta Directiva del Banco de la República, por

^{6/} Ibid, p. 102

recomendación de la misión del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del comité AD HOC de la alianza para el progreso.

El objetivo central del FIP es el de suministrar al sector privado recursos financieros con destino a inversiones de la más alta prioridad dentro del programa general de desarrollo, que en especial diversifique y fomente las exportaciones del país y cuyas empresas industriales esten en la capacidad de contribuir al fortalecimiento de la balanza de pagos, tanto a través de la creación de nuevos rubros de exportación lo mismo que por el proceso de sustitución de importaciones.

Son beneficiarios del FIP las empresas que operen en el ramo industrial manufacturero, minería y hotelera para el turismo internacional cuyos activos totales a 31 de Diciembre de 1982 sean superiores a \$ 60 millones, para el caso de empresas nuevas, se tomará como valor de los activos el monto del plan de inversión propuesto ^{7/}.

Los rubros que se pueden financiar a través del FIP son los de activos fijos y/o capital de trabajo, así se pueden atender necesidades en construcciones civiles, maquinaria y equipos nuevos, instalaciones y servicios, e inventarios (materia prima, productos en proceso

^{7/} CEDINCO. Manual de crédito industrial y agropecuario. Edimpresos. Bogotá, 1983.
p. 40

y terminados) y cartera.

En Abril de 1984 el monto nacional de los créditos concedidos por el Fondo de Inversiones Privadas era de \$ 7.773 millones ^{8/}.

2.2.2 Fondos Financieros Agrarios

El Fondo Financiero Agrario (FFA), fue creado en 1966 por la resolución 23 de la Junta Monetaria, la que reglamentó sus actividades para adelantar programas de crédito dirigido o supervisado, que tuviera por objeto regular o incrementar la producción agrícola de alimentos y materias primas para la elaboración de artículos de consumo masivo.

La creación del FFA, había resuelto parcialmente el problema de los cultivos transitorios, pero la ganadería y los productos agrícolas de larga gestión seguían dependiendo del Banco Ganadero y del FIP ambos con insuficiencia de recursos de largo plazo, para resolver estos problemas se puso en vigencia la ley 5ª de 1974 ^{9/}.

La ley 5ª del 29 de Marzo de 1973 crea el Fondo Financiero Agropecua

^{8/} REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA. Bogotá, Mayo de 1984. p. 60

^{9/} ANIF. op. cit. p. 214

rio (FFAP) para financiar las actividades agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras que determine el Ministerio de Agricultura, y son beneficiarios de ésta línea, toda persona natural o jurídica domiciliada en el país que posea predios susceptibles de producción en cualquier actividad agropecuaria.

Desde el punto de vista cuantitativo el FFAP es el más grande de los fondos administrados por el Banco de la República. Tal orden de magnitudes se aprecia al analizar las cantidades de recursos disponibles y utilizados que hasta Abril de 1984 sumaba \$ 51.481 millones^{10/}

2.2.3 Fondo de Promoción de Exportaciones

El Fondo de Promoción de Exportaciones (PROEXPO) fue creado por el decreto-ley Nº 444 del 22 de Marzo de 1967 (art. 181).

Tiene por objeto incrementar el comercio exterior del país y fortalecer su balanza de pagos, mediante el fomento y diversificación de las exportaciones colombianas.

PROEXPO, de acuerdo con sus estatutos, es una empresa comercial del

^{10/} Ibidem p. 60

Estado, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculado al ministerio de desarrollo, funciona anexo al Banco de la República, mediante un contrato entre éste y el gobierno nacional ^{11/}.

El fondo desarrolla sus actividades de fomento y diversificación de las exportaciones no tradicionales en tres áreas específicas: financiera, de fomento y asistencia técnica.

Los beneficiarios de PROEXPO son las personas naturales y jurídicas que estén debidamente inscritas como exportadores en el INCOMEX, o que sin cumplir este requisito, acredite por medios legales estar desarrollando esta actividad.

2.2.4 Fondo Financiero Industrial

La resolución 54 de 1968, emanada de la Junta Monetaria dió origen al Fondo Financiero Industrial (FFI) creado con el propósito de otorgar financiamiento a la pequeña y mediana empresa manufacturera y minera.

El FFI otorga crédito no solo para ensanche de industrias, adquisi

^{11/} CEDINCO. op. cit. p. 48

ción de maquinaria y equipo, sino también para las necesidades de capital de trabajo.

Son sujetos de financiación con recursos del FFI, las personas naturales y las pequeñas y medianas empresas que sean manufactureras y mineras, y cuyos activos no sobrepasen de \$ 100 millones.

2.2.5 Fondo Financiero de Desarrollo Urbano

El Fondo Financiero de Desarrollo Urbano (FFDU) como instrumento nacional del desarrollo de las ciudades, ofrece financiamiento para los proyectos de servicios públicos y equipamiento urbano. Fue reglamentado por el decreto N° 1306 de 1980 por el cual obliga a poseer un plan de desarrollo urbano con el objeto de financiar proyectos de inversión destinados al desarrollo urbano, pero principalmente de ciudades intermedias.

Las obras financiadas por el FFDU, deben ser aprobadas previamente por el concejo municipal y son accequibles al crédito, obras que sin ser suntuarias correspondan a sectores como acueductos y alcantarillados, vías urbanas, pavimentos y obras complementarias, aseo urbano parques recreativos, plazas de mercado, mataderos, centrales de transporte, redes de distribución de energía, teléfono y gas natural.

Son beneficiarios del crédito, salvo disposición especial de la Jun

ta Directiva del FFDU, los departamentos, intendencias y comisarías, los municipios y el Distrito Especial de Bogotá.

El manejo del FFDU está a cargo de la Junta Monetaria y la Junta Directiva del Banco Central Hipotecario y actúa como intermediario financiero cualquier Banco o Corporación que el BCH acepte como garantía de la operación.

2.2.6 Fondo de Capitalización empresarial

La Junta Monetaria, mediante la resolución 16 de 1983, creó en el Banco de la República el Fondo de Capitalización Empresarial (FCE), cuyo propósito es fomentar la capitalización de las sociedades anónimas nacionales, inscritas en la Bolsa de Valores que pertenezcan a los sectores manufactureros, agroindustriales, de la construcción o del comercio interno.

Son financiables las siguientes modalidades de colocación de acciones y bonos obligatoriamente convertibles en acciones; colocaciones que efectúe directamente la sociedad entre actuales y nuevos accionistas y las que se efectúen a través del denominado "UNDERWRITING" *,

* Una operación de UNDERWRITING existe cuando una corporación ha garantizado directamente o a través de convenio celebrado con otros intermediarios, la colocación total de una nueva emisión (bonos o acciones) y por causas ajenas a su voluntad no lo hayan logrado. Así podrán solicitar para sí una financiación hasta por el 76.5% del valor

por las corporaciones financieras o por medio de convenios que éstos celebran con otros intermediarios como las sociedades comisionistas de Bolsa ^{12/}.

2.3 Solicitud de crédito de fomento

La persona natural o entidad dedicada a cualquier rama de la producción puede solicitar el beneficio del crédito de fomento, mediante el siguiente procedimiento: El usuario presenta un proyecto de factibilidad ante el banco comercial o corporación financiera, aquí se hace una evaluación previa al tipo de proyecto y su margen de rentabilidad económica y selecciona el fondo financiero ante el cual se tramitará el crédito.

El intermediario envía la solicitud al Banco de la República y especialmente al fondo financiero correspondiente, este hace la evaluación económica y con criterio social del proyecto y de acuerdo a las condiciones de cada fondo lo aprueba o rechaza.

Una vez aprobado, el Banco de la República provee de los recursos al intermediario mediante la modalidad de redescuento, esto es que siem

de los títulos no colocados, estipulado en el contrato respectivo.

^{12/} Ibid p. 76

pre es del 100%, así el caso general, es que se autorizan con un margen del 80% esto es que de cada 100 pesos del crédito 80 provienen del Banco de la República y 20 son recursos del intermediario.

Por los recursos de los fondos, el Banco de la República cobra una tasa de interés de redescuento que es inferior en 3 o 4 puntos a la que el intermediario cobra al beneficiario del crédito, obteniendo una utilidad por su intermediación

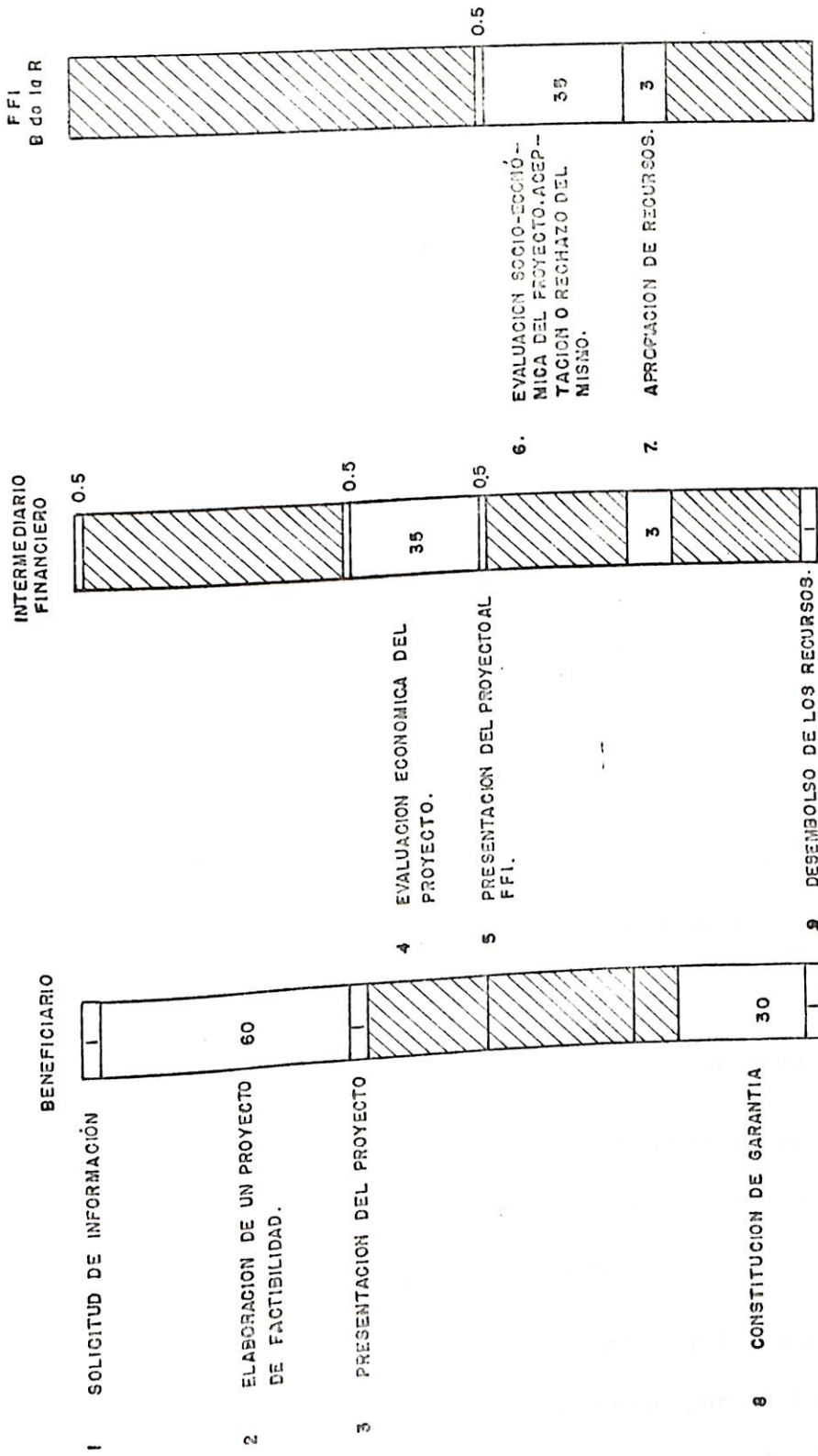
Sin embargo el intermediario financiero y en especial los bancos comerciales no se sienten motivados porque perciben un margen bajo de rentabilidad y porque al ser los responsables del crédito ante el banco emisor y si el cliente no cancela oportunamente, éste debe pagar la cuota vencida en la cual el banco intermediario tenía de sus recursos solo el 20% se convierte en el 100% y pasa a ser un crédito ordinario para el cual hay un trámite especial.

Para que el intermediario financiero traslade al beneficiario los desembolsos autorizados por el Banco de la República, el usuario debe constituir la garantía exigida por el intermediario, la cual es hipotecaria y/o prendaria.

Aquí surge el "cuello de botella" (ver gráfico 1) en el otorgamiento del crédito de fomento, porque el intermediario financiero solo financia proyectos que bajo su criterio comercial, resulta atractivo,

GRAFICO 1

PASOS A SEGUIR PARA LA SOLICITUD DEL CREDITO DEL FOMENTO



Convenciones



NO INTERVIENE



TIEMPO INVERTIDO EN LA OPERACION

desprotegiéndose a los pequeños empresarios que no cuentan con suficientes garantías. y vinculaciones con el sistema financiero.

Complementando el concepto mediante un análisis más amplio del gráfico 1, es importante hacer resaltar el papel pasivo que asume el futuro beneficiario del crédito una vez presentado el proyecto de factibilidad al banco intermediario. Pues debe esperar por espacio de 2 meses y 14 días aproximadamente para que el banco intermediario haga la evaluación económica y presente el proyecto al FFI, para que el Banco Emisor apruebe o rechace el mismo, y por ende autorice o no la aprobación de los recursos de crédito.

En base a lo anteriormente expuesto el "cuello de botella", o dicho de otro modo los problemas surgidos en base a los requisitos y procedimientos a seguir para la solicitud del crédito de fomento serían:

- a. Incapacidad del beneficiario para elaborar un proyecto de factibilidad objetivo, por falta de personal capacitado para ello.
- b. Deficientes o inoperantes canales de comunicación y diálogo entre el beneficiario y el banco intermediario, en el momento de llevar a cabo la evaluación económica del proyecto.
- c. El tiempo invertido en la evaluación económica del proyecto, en su presentación al FFI, en la evaluación realizada por el Banco Emisor, es un parámetro negativo, si se considera que es prioritaria la necesidad del crédito para el directo beneficiario.

d. Desconocimiento de los objetivos y logros de las líneas de crédito por parte del beneficiario como aporte básico en el crecimiento de las empresas.

En la práctica, para presentar un proyecto de inversión para ser financiado, el primer requisito para su tramitación es la verificación de la garantía real que el usuario pueda brindar, así, la asignación del crédito de fomento resulta en muchos casos, no el más ecuánime, al dejar de lado, buena parte de usuarios potenciales al margen y a merced del crédito extrabancario, más oneroso pero menos exigente en materia de requisitos y garantías.

EL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL

Un análisis a los aspectos generales del Fondo Financiero Industrial para conocer el marco, bajo cuyos lineamientos permita socavar sus realizaciones en el país y en el departamento.

1. CREACION

El Fondo Financiero Industrial, fue creado mediante la resolución 54 de 1968, con el objeto de otorgar financiamiento para la pequeña y mediana empresa manufacturera y minera a través de los bancos comerciales y las corporaciones financieras, para financiar aumentos de la producción económicamente productiva.

Como el objeto del Fondo es financiar a pequeñas y medianas empresas se debe precisar cuales considera el FFI los establecimientos de este tipo.

La actividad industrial del país se ha venido desarrollando básica

mente en dos sectores: el moderno y el tradicional. La distinción se hace debido a las diferencias en el sistema de producción de cada uno de ellos. En el primero, se encuentran procesos productivos a gran escala con alta tecnología y sistemas de producción donde la actualización del trabajo juega un papel decisivo. En el segundo se encuentran procesos productivos artesanales, con baja tecnología y producción a pequeña escala.

Por lo general las industrias pertenecientes a uno y otro sector poseen diferentes escalas de activos. Esta característica se ha cons tituído en la única pauta para distinguir entre grande, pequeña y mediana industria en el fondo, olvidando a todas aquellas envueltas en el proceso de producción que podrían catalogar una industria como pequeña o como grande ^{1/}.

Es así, como el FFI considera pequeña y mediana industria aquella cuyos activos totales no representan más de \$ 100 millones, se limita su definición a un criterio cuantitativo subestimando el aspecto laboral, la generación y absorción de mano de obra.

^{1/} ANIF. op. cit. p. 20

2. OBJETIVOS

El FFI pretende encauzar su crédito básicamente con cuatro objetivos resumidos así:

- a. Financiar el capital de trabajo de la pequeña y mediana industria con el objeto de aumentar la producción de este tipo de empresas.
- b. Descentralizar la actividad industrial desviándola de las urbes más pobladas hacia las ciudades medianas y pequeñas. Es así como se ofrece mayores facilidades de redescuento a los bancos 90% y la tasa de interés al beneficiario es del 22% para los créditos a industria localizados en ciudades de menos de 900.000 habitantes, a tiempo que al margen de redescuento de 85% y una tasa de interés de 26% para ciudades de población mayor a la citada.
- c. Propender por la capitalización de las empresas que financian el FFI a través de la obligación que tienen éstas de reinvertir utilidades en la misma empresa mientras dure la financiación.
- d. Conseguir un significativo aumento del empleo por la generación de nuevas fuentes de ocupación.

3. RECURSOS

Fuera del aporte del Gobierno Nacional por un monto de \$ 105 millones, los recursos del FFI se han originado principalmente en la emisión de bonos por parte del Banco de la República, a seis meses de plazo y con tasas de interés del 11 por ciento anual, la mayor parte de los cuales se colocaron en el Banco Central Hipotecario. Más tarde este fondo recibió un préstamo de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), similar a los del FIP, cuyo saldo a finales de 1976 ascendía a los \$ 160 millones. Ahora bien, para esa misma fecha las otras dos fuentes más importantes de los recursos del FFI estaban constituidas, en primer término, por las emisiones de bonos que se hicieron más tarde a un interés del 18 por ciento anual por un valor aproximado de \$ 290 millones y, en segundo término, por los fondos suministrados para préstamos por el Banco de la República (\$ 212 millones). El resto de los recursos del Fondo en Diciembre de 1976 provenía de los intereses devengados y recibidos. Todas estas fuentes habían permitido la concesión de un total aproximado a los \$ 1.100 millones en créditos.

Además el FFI canaliza los recursos provenientes de empréstitos de agencias bancarias internacionales con destino al fomento y desarrollo de la industria en los países subdesarrollados. Las corporaciones financieras tienen parte de sus recursos destinada al crédito de fomento, fondos provenientes de líneas directas asignadas por en

tidades multinacionales y bancos de fomento internacional; BID, KFW, BIRF, estos recursos constituyen la otra componente en la operación de redescuento, la que aporta al intermediario financiero.

4. INVERSIONES FINANCIABLES

Los recursos del FFI se destinan a financiar todo tipo de actividad industrial y minera -bien sean de origen nacional o extranjero en ningún caso financian gastos que tengan una antigüedad mayor de 180 días con relación a la fecha de presentación del estudio del emisor-. comprende los siguientes rubros del proyecto: Capital de trabajo; dentro del cual están: inventario de materias primas, de productos terminados, en proceso y cartera.

La financiación de activos fijos contempla el valor CIF de maquinaria importada, la adquisición en el país de maquinaria extranjera nueva o usada, cuando esta última no haya sido utilizada en el país maquinaria nacional nueva, instalación de servicios, montaje de equipos y construcciones civiles (áreas de producción, bodegas de almacenamiento) y equipo auxiliar de transporte interno.

La asistencia técnica es materia de financiación por parte del FFI en el caso de comprobarse la necesidad absoluta de la misma y el valor contratado.

6. MONTO DE LOS CREDITOS

El FFI financiará solicitudes que no excedan de \$ 100 millones, incluidos los saldos vigentes. Los beneficiarios deben participar en cada proyecto con fondos propios en no menos del 20% del plan de inversión cuando éste sea realizado por una empresa en marcha y en no menos del 30% cuando se trata de empresas nuevas.

Atendiendo las normas de descentralización* industrial los créditos hasta por \$ 15 millones se atenderán en las sucursales de Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué, Pereira y Pasto, cuando los proyectos se localicen en estas ciudades o sus áreas correspondientes de influencia. Cuando los créditos se exceden de \$ 15 millones, son atendidos en la oficina principal del Fondo en Bogotá.

7. CONDICIONES DE LOS CREDITOS

Las condiciones del crédito de fomento, a cargo del FFI está regido por las siguientes situaciones generales: las tasas de interés y redescuento, el margen de redescuento, el plazo de los préstamos; que son diferenciales de acuerdo a la región geográfica de ubicación y tamaño de la empresa (ver tabla II-1).

* Se entiende por descentralización, la ubicación de proyectos industriales fuera de Bogotá, Medellín o Cali y sus zonas de influencia, definidas por el CONPES.

TABLA II-1

TASAS DE INTERES Y REDESCUENTO DEL FFI

UBICACION DE LA EMPRESA	TASA DE INTERES (%) ANUAL	TASA DE REDESCUENTO (%) ANUAL		MARGEN DE REDESCUENTO (%)	
		BANCOS	CORPORACION	BANCOS	CORPORACION
Bogotá, Medellín, Cali, áreas de influencia	26	23	22	85	85
Demás ciudades y regiones del país	22	17.5	17	90	90

FUENTE: Banco de la República, Fondo Financiero Industrial (Pasto).

Los préstamos concedidos con cargo al FFI, tienen un plazo máximo de 5 años y un período de gracia para la amortización de capital determinado a juicio del Banco de la República. El período de gracia en la actualidad es de tres años.

Los desembolsos los efectúa el Banco de la República en forma parcial cuando la solicitud contempla activos fijos y capital de trabajo, tiene 180 días calendario de plazo, para el redescuento cuando es un solo desembolso a partir de la fecha de aprobación y 300 días como plazo total, si contempla más de un desembolso.

Existe además, una comisión de compromiso equivalente al 1% anual, la cual se aplicará sobre los saldos no utilizados después de 90 días de aprobado el crédito.

8. COMPROMISOS PARA EL BENEFICIARIO

El usuario del crédito de fomento, obtenido por intermedio del FFI debe cumplir con una serie de compromisos con el pleno desarrollo del proyecto que se haya financiado, las cuales son:

- a. Cumplir con las metas de producción en unidades físicas
- b. Aumentar el patrimonio proporcional al plazo
- c. La cuenta de socios, de activos, se deben cancelar o no aumentar y las pasivas se capitalizan o no deben disminuir
- d. Organizar la contabilidad de acuerdo a las disposiciones vigentes en la materia
- e. Enviar anualmente los estados financieros y la declaración de renta y patrimonio del último año
- f. Enviar informes anuales de control
- g. Afiliar el personal al Instituto de Seguros Sociales (ISS).

9. PARTICIPACION DEL FFI DENTRO DEL CREDITO DE FOMENTO

El crédito de fomento a través de los fondos financieros contó hasta finales de Abril de 1984 con \$ 134.905 millones, que se distribuyeron de la siguiente forma: FFAP con 44.6%, PROEXPO 42.6%, el FIP con el 6%, el FFI 5.8% y el Fondo de Capitalización Empresarial 1.1% (ver tabla II-2).

TABLA II-2

COLOMBIA, PARTICIPACION Y UTILIZACION DE LOS RECURSOS
 POR LOS FONDOS FINANCIEROS
 Abril 1984

FONDO	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Millones de pesos	PARTICIPACION (%)	RECURSOS UTILIZADOS Millones de pesos
FFAP	60.152	44.6	51.481
FFI	7.764	5.8	6.241
FIP	8.084	6.0	7.773
FCE	1.500	1.1	1.457
PROEXPO	57.405	42.6	57.405
TOTAL	134.905	100.0	124.357

FUENTE: Banco de la República

De esta asignación de recursos podía calificarse como correspondiente a las prioridades que el gobierno ha señalado, el sector agropecuario y el comercio exterior, dejando al sector industrial, incluyendo al FFI, FIP, y FCE con un 12.9% en conjunto, así, la política económica pretenda una reactivación industrial.

El FFI tiene baja participación comparativamente, dentro de la asignación del crédito de fomento con un 5.8% lo que a nivel general indica un descuido hacia la atención a la pequeña y mediana industria con recursos de fomento, la que debería ser prioritariamente protegida del concepto de fomento, ya que constituye un sector aún incipiente de nuestra economía industrial.

III

ANALISIS COMPARATIVO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN COLOMBIA Y NARIÑO

Con el objeto de describir el ambiente dentro del cual se ha desenvuelto la industria, y estimar su aporte al desarrollo nacional y regional, es necesario repasar de manera muy breve la historia de la industrialización en Colombia y Nariño.

Es de común aceptación la división del proceso industrial en dos grandes etapas, antes y después de 1930, alrededor de la gran depresión capitalista, hecho determinante de los cambios económicos acaecidos en el país.

Para algunos autores, la industria moderna sólo nace en aquel momento ^{1/} y para otros la depresión va a propiciar el afianzamiento de

^{1/} ARRUBLA, Mario. Estudios sobre el subdesarrollo colombiano. Ed. La Carreta, Medellín, 1982. p. 81

la base industrial creada en los años inmediatamente anteriores a la crisis y durante la I guerra mundial, la cual recibe impulso al ser protegida de la industria extranjera ^{2/}.

A todo lo largo del proceso, la manufactura se ha beneficiado de una actitud predominantemente proteccionista, si bien la estrategia de sustitución solo se hace explícita a partir de la década de los 30, más aún, el grado efectivo de protección ha variado con las situaciones de balanza de pagos y, menos claramente, también con la alteración de filosofías económicas.

1. LA INDUSTRIA ANTES DE 1930

El período anterior a 1930 puede asimilarse a la fase previa de la industrialización, cuando se reúnen los prerequisites para el ingreso a la etapa inicial o naciente de la manufactura moderna. Sin embargo y a diferencia del tipo de industrialización clásico e inducido, donde la génesis industrial se hace con industrias básicas (bienes de capital), amplias redes de transporte y eficaces organizaciones financieras, en Colombia se consiguen a penas importantes avances.

^{2/} RODRIGUEZ, Oscar. Efectos de la gran depresión en la industria colombiana. Ed. La Oveja Negra. Medellín, 1981. p. 113

Dentro de un marco de dependencia, que caracterizó la economía del país, primero como colonia de España, que se refleja en el dominio del mercantilismo, y el aniquilamiento de la incipiente industria nacional, porque el movimiento económico de la época colonial estaba representado por el intercambio de metales preciosos por manufacturas que suministraba de manera monopólica España.

El triunfo de la campaña libertadora, libera al país del peso que representan los metales preciosos, dentro del renglón exportador y cae bajo el dominio del libre cambio que la auspicia Inglaterra, quien había colaborado con los comerciantes criollos en la guerra de independencia contra España, así, la doctrina económica inglesa se impone y el proteccionismo a la manufactura local desaparece, y es virtualmente arrasada por la competencia de la producción extranjera que invade el mercado.

La producción nacional que se desarrollaba, en el oriente del país, Tunja, Popayán y Pasto, es desplazada por su falta de competitividad frente a la producción extranjera, que utilizaba procedimientos técnicos apenas conocidos actualmente en Colombia.

Los productos manufacturados venían de afuera a cambio de nuestros productos agrícolas de exportación, y el imperialismo inglés se las arreglaba, con su demanda unilateral, para especializar a sus colonias y semicolonias en unos pocos productos hacia los que habría de

especializarse el trabajo nacional: tabaco, quina, añil y café ^{3/}.

Estos acontecimientos político-económicos dieron principio a la tradición del mono-cultivo que desde la bonanza de la exportación tabacalera hacia el año de 1870 pasando por la de la quina y el añil hasta el cultivo del café que prevalece hasta nuestros días. Y es precisamente con la acumulación de capital, originado en forma especial en la producción de café, y su comercialización al exterior, como se cimentó la base industrial del país a finales del siglo pasado y principios del siglo actual y la hizo la naciente burguesía exportadora colombiana que veía en el desarrollo industrial su futuro como clase.

Sin embargo en Nariño, la producción de café es efectuada en pequeñas fincas que fueron sobre todo, los minifundios resultantes de la tardía partición, de los resguardos del sur del país, a fines del siglo pasado y en las tres primeras décadas del siglo XX ^{4/}, esta circunstancia hace que en el departamento la producción de café sea exigua por el simple hecho de que no se hace una explotación comercial sino de autoconsumo, de esta forma, en la región no se produjo la suficiente acumulación de capital indispensable para invertir en

^{3/} RODRIGUEZ, op. cit. p. 78

^{4/} ARANGO, Mariano. *Café e industria 1850-1930*. Carlos Valencia editores. Bogotá, 1931. p. 133

empresas industriales como se hizo al interior del país.

Otro aspecto importante del desarrollo económico de la época, lo constituye el crecimiento de la infraestructura del país; y ésta es dirigida y controlada hacia los lugares donde se cultiva el grano (café) y hacia los puertos de embarque, esto se hacía con capital extranjero ^{5/} y se invirtió principalmente en vías de comunicación terrestre, fluvial y ferrocarriles.

Tal expansión vial permite vincular nuevas zonas al mercado, para los productos manufacturados, como también para que nuevas regiones de vertiente se dediquen al cultivo del café. Aquí es conveniente reseñar que la red ferroviaria compuesta por 2.050 kilómetros y su influencia abarca los departamentos del centro del país, cubriendo Antioquia, Caldas, Tolima, Cundinamarca y Valle, con ramales extendidos hasta Boyacá y Cauca ^{6/}. La región cafetera es además servida por el río Magdalena, a través del cual se llega al puerto de embarque al exterior.

No por coincidencia gratuita, estos departamentos son para la época y aún hoy donde está centrado el poderío industrial del país, los

^{5/} RODRIGUEZ, op. cit. p. 28

^{6/} Ibid. p. 42

demás departamentos que no eran productores de café, tienen una economía de autoconsumo, con excepción de la costa Atlántica que por su situación portuaria está dedicada al comercio, en especial Barranquilla que para entonces ya cuenta con una cierta estructura fabril, las demás regiones del país serán el mercado de los productos manufacturados en el exterior y en la naciente industria nacional.

En forma sintética, concluirémos que los factores internos que intervienen en el desarrollo industrial para ese momento son: La creación de una infraestructura física con el flujo de capital externo, y la acumulación de capital al interior del país dan lugar a las condiciones para el montaje de un aparato industrial dedicado a la producción de bienes de consumo y así sustituir importaciones de éstos artículos, pero se tiene que comprar maquinaria y ante todo depender de la tecnología extranjera.

Contrasta lo anterior con lo sucedido en Nariño, donde los factores internos no se encuentran, no existe acumulación de capital proveeniente de una explotación a gran escala de café, factor que condiciona el aislamiento del departamento porque no se provee a la región de una infraestructura física, como se realizó al interior del país, efectuado esencialmente por capital extranjero, estos factores unidos a la característica de la explotación agrícola, de ser efectuada en pequeñas parcelas de autoconsumo, no proporcionan una adecuada redistribución del ingreso agrario, que no estimula la de

manda de productos manufactureros producidos a mayor escala, conde naron al departamento históricamente, a una insularidad manifiesta hasta ahora, y se puede afirmar que Nariño, desde esa época se convirtió en una colonia del interior del país, principalmente del departamento del Valle.

Merece especial interés lo ocurrido en el período 1924-1928, en el devenir económico del país, y especialmente en los indicadores que nos muestran como evolucionó la base industrial colombiana. Así encontramos que el renglón referente a la importación de bienes de capital se comporta de la siguiente forma: crecen del 6.3% en 1922 al 10.5% en 1925, para bajar al 2.8% en 1928, en términos porcentuales, más no en su valor absoluto el cual crece considerablemente en los años anteriores ^{7/}. Estas cifras indican que en el país se estaba cimentando una base industrial, y ésta se constituía con recursos internos, provenientes del comercio del café, y los recursos externos iban orientados a obras de infraestructura especialmente. La inversión norteamericana se destinó en un 45% a la explotación petrolera, el 20% a servicios públicos, a la minería el 31.4% y solamente un 3.2% se hizo en la industria ^{8/}.

^{7/} Ibid. p. 50

^{8/} Ibid. p. 59

Las exportaciones colombianas pasan de 85.5 (1924) a 130.8 millones de dolares en 1928, de los cuales los rubros más destacados son : el café que incrementa su cuota de 68.8 a 88.2 millones de dolares, el petroleo de 5.0 a 25.5 y las de banano de 4.4 a 8.6 millones de dolares ^{9/}. Se vincula a partir de 1921 un nuevo rubro a la economía del país, como era la explotación de petroleo, que aunque sus divisas no se reintegran al país, tuvo repercusión por la vía de salarios pagados y compras internas.

La indemnización norteamericana por la cesión del istmo de Panamá, en cuantía de 25 millones, ingresan a la tesorería general de la nación en el segundo semestre de 1922. De estos fondos 5 millones se utilizan en la creación del Banco de la República en 1923 (Julio 23) y Un millón en la creación del Banco Agrícola Hipotecario constituido en 1925 (Junio 13) que junto a la construcción de 500 kilómetros de ferrocarril y algunas obras públicas es lo más destacable del uso del pago hecho por los Estados Unidos por la "venta de Panamá"^{10/}.

Así, la depresión logra el afianzamiento de la base industrial creada en los años anteriores a la crisis, la cual recibe un impulso al ser protegida de la competencia extranjera, por medio de aranceles. Estas me

^{9/} PATIÑO. Rosselli, Alfonso. La prosperidad a debe y la gran crisis 1925-1935. Ed. Banco de la República. Bogotá, 1981. p. 22

^{10/} Ibid. p. 39

didadas proteccionistas seran efectivas durante toda la década de los 30 ^{11/}. La crisis capitalista produce el efecto de un "resorte impulsor" para la actividad manufacturera del país.

Como consecuencia de la recesión, el país ve disminuídas las exportaciones, con la cual su capacidad de importar se afecta y los bienes de consumo nacionales ocupan el lugar de los importados, para cubrir el mercado, la capacidad instalada de la industria existente debe emplearse cabalmente, es el momento histórico propicio para llevar adelante un proceso de industrialización fundamentado en la sustitución de importaciones de bienes de consumo.

Para llevar adelante el anterior proceso, es preciso, importar los bienes de capital necesarios, equipo y maquinaria con alto grado de tecnología, estos eran suministrados por los países capitalistas, para ello las jóvenes burguesías, cuentan con ingresos en moneda extranjera provenientes de la venta de materias primas minerales o agrícolas en los mercados de aquellos países. De esta necesidad surge una nueva forma de dependencia: la Neo-colonia ^{12/}

Por razones ya anotadas, en Nariño no se consolidó una base industrial, como ya existía en el interior por lo tanto la crisis capita

^{11/} Ibid. p. 29

^{12/} ARRUBLA, op. cit. p. 83

lista no pudo ser motor del despegue industrial de esta región, pues no tenía la cimentación necesaria y la producción manufacturera era de artículos de consumo; alimentos, prendas de vestir, para abastecer precariamente la demanda local.

2. LA INDUSTRIALIZACION A PARTIR DE 1930

Para efectos analíticos, se puede dividir la evolución industrial colombiana posterior a 1930 en cuatro subperíodos.

2.1 El período 1930-1945

La dependencia del comercio exterior colombiano respecto de la economía estadounidense hizo que la depresión norteamericana tuviera un serio impacto sobre el proceso de industrialización nacional. La contracción comercial elevó el precio relativo de los bienes importables con respecto a los exportables, deteriorando de ésta forma los términos de intercambio. Además el flujo de capital extranjero de creció sustancialmente, lo cual contribuyó en forma adicional a reducir la disponibilidad de divisas para importar.

De otra parte, por razones de política cambiaria antes que de política industrial, el gobierno de Olaya decidió adoptar una serie de drásticas medidas, cuyo carácter proteccionista acentuó en forma importante el estímulo a la manufactura nacional. A ellos se sumó el

aparente alza en la capacidad adquisitiva de buena parte de la población asociada con la expansión sustancial del gasto público a raíz del conflicto bélico con el Perú 13/.

Estas condiciones favorables llevaron a alcanzar crecimientos reales del sector industrial en el orden del 15% y del 18% para 1934 y 1936 respectivamente, los más altos índices registrados en la historia industrial colombiana 14/.

Finalmente se encuentra que, mientras en la fase anterior, el crecimiento industrial estuvo asociada fundamentalmente con la sustitución de importaciones, durante el período de guerra, el hecho más destacable fue la expansión de la demanda interna que impulsó el crecimiento de factorías ya instaladas, especialmente en el ramo de textiles, sino que permitió dar los primeros pasos en la producción de bienes intermedios, como la hilaza de lana, el ácido clorhídrico y los productos de asbesto y cemento 15/.

En este período se adoptan medidas de significación para el posterior desarrollo de industrias, principalmente grandes como fue la creación del Instituto de Fomento Industrial (IFI) en 1940.

13/ RODRIGUEZ, op. cit. p. 70

14/ POVEDA, Germán. Políticas económicas, desarrollo industrial y tecnología en Colombia 1925-1975. Coñiencias, Bogotá, 1976. p. 59

15/ Ibid. p. 63

2.2 El período 1946-1959

La post-guerra es el período de sustitución de importaciones por exportación y aquel durante el cual se lleva a cabo la expansión más acelerada de la industria colombiana. En primer lugar, gracias a la acumulación de divisas que se había producido durante los años de guerra ante los buenos precios del café y las dificultades para importar, y por la necesidad de reponer equipos debido al rezago en las importaciones de capital fijo. El aumento en la inversión industrial a partir del término de la guerra fue posible, además por la liberación de importaciones iniciada en 1946 y por el cuantioso flujo de inversión extranjera, que contrasta con las cantidades retiradas en los años de la gran depresión.^{16/}

Bajo el criterio y orientación de la comisión económica para América Latina (CEPAL) y su insistencia en la industrialización mediante la sustitución escalonada de importaciones (de bienes de consumo o de capital) comenzaba a tener una incidencia muy marcada sobre la política económica latinoamericana.

La reforma arancelaria de 1950, es producto de esa política y tuvo

^{16/} TIRADO Mejía, Alvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. Ancora editores. Bogotá, 1948. p. 302

un carácter proteccionista. El nuevo arancel, además de ser una reacción a la crisis cambiaria que se gesta, presentó entonces la peculiaridad de adoptarse como una herramienta expresa para una definida estrategia de desarrollo industrial. De esta manera, se establecieron altas tasas para bienes de consumo final y tasas bajas para bienes intermedios y de capital.

2.3 El período 1960-1973

Para 1960, la industria manufacturera tenía una participación más considerable dentro de la composición del PIB ya que pasó a un 14% en comparación del 9% de 1945 ^{17/}. Además el fundamento de las políticas industriales seguía siendo la sustitución de importaciones mediante el empleo de instrumentos proteccionistas.

Con la incapacidad de la industria de absorber productivamente la fuerza de trabajo, originada en la descomposición campesina, el abandono del campo ante los diferentes intentos y fracasos de reforma agraria, la distribución del ingreso no mejora, la demanda efectiva es menor a la oferta de bienes de consumo, escases de divisas, base del desarrollo del país y del crecimiento industrial, crean el ambiente propicio para el viraje de la política industrial, en el sentido

^{17/} BANCO MUNDIAL, Desarrollo económico de Colombia, problemas y perspectivas. Bogotá. Banco Popular., 1971. p.166

de darle mayor importancia al sector manufacturero exportador, por medio de sustantivos estímulos tributarios, creación del CAT, más tarde (1982) CERT, esto hizo que el renglón exportador diferente al café y petróleo tuviera un significativo incremento...

Por otra parte, en 1961, el gobierno presentó su plan de desarrollo económico y social 1961-1970, que, inspirado en la filosofía de la alianza para el progreso ^{18/}, consideró la industria como un ingrediente bien importante del desarrollo global. Según el plan, la industrialización debería proseguir sobre la sustitución de importaciones, pero con nuevo énfasis en la exportación de manufacturas. Ello implica que la acción estatal se dirigirá a promover las exportaciones y su diversificación buscándo la penetración de mercados extranjeros como también creando las condiciones internas necesarias para que la industria nacional pueda competir con el mercado mundial.

Esta etapa inicia su curso al amparo del Estatuto Cambiario de 1967 y la reforma constitucional de 1968, adquiriendo su cabal realización merced a la favorable coyuntura mundial de comienzos de la década del setenta ^{19/}.

^{18/} POVEDA, op. cit. p. 75

^{19/} BEJARANO, Jesús Antonio. Industrialización y política económica 1950-1976. Colombia Hoy. Ed. Siglo XXI. Bogotá, 1981. p. 220

Esta nueva orientación intenta resolver las dos limitaciones de la economía colombiana: a la insuficiencia del mercado interno, volcando la capacidad productiva hacia el mercado mundial y la disponibilidad de divisas haciendo que la industria se ganara en el exterior las necesarias para su producción y ampliación interna.

Como política económica, la promoción de exportaciones, que se implanta con arreglo al Decreto 444, o Estatuto Cambiario, brinda al Estado las herramientas necesarias para promover las exportaciones, de las cuales se pueden destacar cuatro: se otorga un subsidio sobre las exportaciones (CAT); se ponen a disposición del exportador dos variantes de un sistema de reintegros; se establece una junta de comercialización de las exportaciones y se facilita a los exportadores la financiación de exportaciones garantizada por el Banco de la República.

El Estado crea organismos institucionales en la misma época y se constituye el Fondo de Promoción de Exportaciones (PROEXPO), un seguro a las exportaciones, el establecimiento de puertos libres y zonas francas y se produce el ingreso al Pacto Andino.

El objetivo principal para la creación del Pacto Andino, lo constituye la búsqueda de una mayor cobertura de la producción manufacturera y agrícola de cada país miembro, esto se conseguiría si las decisiones del acuerdo final de Cartagena se cumplieran a cabalidad ya que

en ellos se contempla la eliminación de aranceles y si las cláusulas de salvamento se utilizan con moderación, se establecería así un rápido ritmo de integración.

En este período se presta atención por parte del gobierno central, y por acción de la elaboración del plan Decenal donde se ocupa del sector de la pequeña y mediana industria en forma explícita, porque el sector está constituido fundamentalmente por establecimientos con tecnología intensiva en mano de obra, su estímulo contribuirá a la generación de empleo y aumentaría a la vez la oferta de bienes con buenas perspectivas de venta en el mercado mundial 20/.

En consecuencia, en 1961 el Banco Popular suscribió un contrato con el STANFORD RESEARCH INSTITUTE con el fin de evaluar la situación de la pequeña y mediana industria y sus perspectivas, el resultado fue la creación de la Corporación Financiera Popular, como entidad encargada de la promoción y planeación del sector, acordándose estímulos específicos como crédito y asistencia técnica para industria pequeña y mediana.

Solo para esta época, el sector manufacturero del departamento es considerado y se estimula la producción artesanal de productos en

20/ PERRY, Guillermo. "Introducción al estudio de los planes de desarrollo en Colombia!" Lecturas sobre desarrollo económico colombiano, FEDESARROLLO. Bogotá 1974 p. 296

cuero, la talla en madera, el barníz de Pasto y la producción de pisos en madera, parquet, mosaicos y duela y diferentes accesorios para terminados de construcción que se exportan por el puerto de Tumaquito a Estados Unidos principalmente.

Sin embargo cabe destacar el hecho que aunque la Corporación Financiera Popular inició operaciones en 1961 en el país, solamente a partir de 1973 se instala una sucursal en Pasto, con dependencia administrativa de la seccional de Cali, y tiene cobertura para todo el departamento y la intendencia del Putumayo, con anterioridad a esta fecha se debía tramitar por intermedio de las oficinas de Cali, lo cual produce un desfase respecto a la ayuda que recibió la pequeña y mediana industria del interior del país, constituido en más de 10 años.

Además en este período, se establecen otros mecanismos de financiación, para el subsector de la pequeña y mediana industria, que constituyeron un estímulo importante, así, desde 1964 la Caja Agraria cuenta con un programa de crédito dirigido y en 1968 se creó el Fondo Financiero Industrial, que es una línea de redescuento del Banco de la República destinada a financiar inicialmente las necesidades de capital de trabajo de la pequeña y mediana industria y luego el fondo se hizo extensivo a la adquisición de activos fijos, construcción y asistencia técnica.

Para conseguir el beneficio del FFI, la industria del departamento de Nariño se resagó, pues lo obtuvo a partir de 1970 y crea la oficina regional en Pasto tan solo en Enero de 1984, la cual tiene autonomía para definir solicitudes de crédito hasta por \$ 15 millones antes se tramitaba todo tipo de solicitud en Bogotá y Cali.

Durante la administración Pastrana (1970-1974) el efecto multiplicador de la actividad constructora que se promovió, permitió el auge en el departamento de las industrias dedicadas a la producción de materiales de construcción, con la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes.

2.4 Período 1974 y posteriores

La aplicación de toda la política cambiaria y el viraje hacia las exportaciones tuvo efectividad gracias a la coyuntura mundial que para 1970 empieza a mostrar efectos favorables sobre la economía colombiana. Con todo el andamiaje institucional creado, y la base industrial que el país tenía, se puede aprovechar cabalmente los precios en alza, resultante de la expansión del mercado mundial.

En el interior del sector industrial, es importante destacar a las compañías extranjeras y el papel que desempeñaron en esta expansión manufacturera. Es evidente la facilidad de estas empresas para penetrar en el mercado exterior, cuentan con amplias facilidades fi.

nancieras, con una tecnología más ajustada a lo exigido por el mercado mundial y con una escala de plantas superiores a las industrias nacionales. Así la estrategia exportadora se debe sustentar en las posibilidades de las empresas multinacionales.

Como consecuencia de la contracción de los mercados mundiales que se manifiesta a finales de 1974, como parte importante de la política comercial de los países industrializados, el proteccionismo, es el rasgo predominante de la economía internacional iniciando una etapa con serias dificultades para los países latinoamericanos que afecta de manera significativa a la producción y a las exportaciones de productos básicos y manufacturados, esta situación se ha acentuado hasta el inicio de la década del 80.

Como la política restrictiva de los países desarrollados cobra mayor auge, el Programa de Integración Nacional (PIN 1979-1982) propone una estrategia para el sector industrial que permita una expansión del mercado interno del país, pretendiendo que la producción manufacturera dependa menos del exterior, mediante la integración de las regiones, esto operaría con la inversión en infraestructura vial en todo el país, prevista en el plan.

El logro de este objetivo propuesto en el plan, permiten tanto al comercio como a la industria en general verse favorecidos con la integración del país, ya que el propósito perseguido es el de la con-

formación de un gran mercado que permite el ensanche de plantas con las economías de escala que se pueda lograr.

Las estrategias del PIN dan un vuelco a la política de promoción de exportaciones que se había implantado y es retrógrado, en el sentido de volver sobre la sustitución de importaciones pero ello obedece a las restricciones del mercado mundial a la cual se hizo referencia atrás y trata de evitar el estancamiento del sector con la adecuación del mercado interno por medio de inversiones estatales (gasto público) en obras de infraestructura, las que a su vez generan aumento en la demanda efectiva, con la redistribución del ingreso. Así es la inversión pública la herramienta fundamental sobre la que gravita la responsabilidad de impulsar el desarrollo económico.

La evolución de la producción industrial, a partir de 1975 se presenta en la tabla III-1, después de las medidas tomadas por el plan de Integración Nacional, en un período caracterizado por una creciente ola inflacionaria, que se contrarresta por medio de la contracción de los medios de pago, política monetaria que se tradujo en la reducción del medio circulante y restricción al crédito lo cual estancó el crecimiento industrial, agravado por la implantación del mercado abierto sobre el sistema financiero, cuya principal consecuencia fue la elevada tasa de interés, lo cual crea una economía con exceso de liquidez pero con escasez de crédito para la producción.

nacional.

La tabla III-1, indica como la producción bruta del departamento pasa de 787 millones en 1975 a 2.960 millones en 1981, con una participación a la producción nacional que del 0.2% pasa al 0.4%, lo cual muestra claramente lo insignificante del crecimiento en el período presentado y lo poco eficientes que fueron las medidas que contemplaba el PIN y los planes anteriores para el sector industrial de Nariño.

TABLA III-1

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL
Y DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, NARIÑO Y NORTE DE SANTANDER
En millones de pesos 1975-1981

AÑO	COLOMBIA	CALDAS	(%)	NARIÑO	(%)	NORTE SANT.	(%)
1975	456.823	3.728	0.8	787	0.2	1.374	0.3
1976	469.778	5.197	1.1	947	0.2	1.656	0.4
1977	487.265	6.411	1.3	985	0.2	2.078	0.4
1978	500.605	8.384	1.8	1.272	0.3	3.361	0.8
1979	516.674	10.286	2.0	1.642	0.3	4.167	0.8
1980	516.275	15.344	3.0	2.461	0.5	7.118	1.4
1981	501.035	17.078	3.4	2.960	0.6	7.058	1.4

FUENTE: DANE.-Colombia estadística 1983

También la tabla III-1 indica la evolución de la variable producción bruta del país, y las de los departamentos de Caldas; productor café y con características geográficas y demográficas similares a Nariño, Norte de Santander por su situación de frontera, para compararla con la producción bruta y la participación porcentual de la actividad manufacturera del departamento de Nariño, en el último período

1975 a 1981 con los datos del DANE, que aunque se debe tener cierta reserva, sirven para efectos analíticos del comportamiento de la industria tanto en Colombia como en el departamento.

La producción industrial de Colombia que permanece prácticamente estable como característica del período, o con tasas de crecimiento muy bajas y negativas en 1980, contrasta con lo que sucede individualmente, principalmente en Caldas, que recibe el influjo directo de los buenos precios en el exterior, del café, y pasa de una participación de 0.8% al 3.4% o de una producción de 3.728 millones a 17.078 millones, esto demuestra nuevamente la influencia del café y su precio en el exterior, en el crecimiento industrial, en este caso en el de un departamento eminentemente cafetero como Caldas.

En Norte de Santander, departamento con frontera internacional y con una población similar a la de Nariño, aunque con una producción y participación menores a Caldas, si logra crecimientos y logra pasar de una participación del 0.3% en 1975 (similar a Nariño) a 1.4% en 1980 y estacionario en 1981, en un análisis entre Norte de Santander se tiene que la producción industrial del primero, es el doble de la de Nariño, su participación en el total de la nación es de poca significación, y sin duda las zonas de frontera, por consiguiente las más distantes del centro económico del país, permanece estancado su crecimiento industrial.

Esta razón, entre otras, motivo al gobierno central a formular disposiciones especiales para las zonas de fronteras, por medio del "Estatuto de Fronteras" y la Junta Monetaria dispuso para fomentar la industria, de baja en la tasa de interés del 24% al 22% en el crédito que disponga el FFI en zonas de frontera y un aumento del margen del redescuento al banco intermediario del 85% al 90%, como una medida de reactivación de estas zonas afectadas, además por las devaluaciones del Bolívar y el Sucre en Venezuela y Ecuador respectivamente.

La actual administración, se empeña en la reactivación económica general, dado el desacelerado crecimiento de la economía en los últimos años, fenómeno que se atribuye a la influencia negativa de una economía mundial en crisis, que se traduce para el país en un descenso de las exportaciones (incluido el café) un deterioro de los términos de intercambio y que nos transmitió elementos perturbadores como el aumento de las tasas de inflación y del interés al capital^{21/}.

El plan contiene objetivos a corto y largo plazo, plasmados en estrategias de acción para conseguir la reactivación, pero no plantea la manera específica o el cómo se implementan esas estrategias, con excepción hecha a la mayor cobertura del Fondo Nacional de Garantías,

^{21/} DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Cambio con equidad 1983-1986. Bogotá, 1983
p. 14

para pequeñas empresas que vislumbren un potencial exportador, para el común determinante del sector, no se halla en toda la exposición del plan, medidas específicas que favorezcan efectivamente a la industria del país y en especial a la pequeña y mediana industria.

En síntesis, el desarrollo industrial colombiano ha sido esencialmente el reflejo de las vicisitudes del comercio exterior. Los períodos de bonanza cambiaria permiten ampliar la capacidad y estimulan la demanda doméstica, pero atraen también la competencia extranjera; las fases decisivas tienden a su vez a reducir la capitalización, pero alientan un uso más intensivo de la planta instalada para servir al mercado interno.

Estos movimientos se ven reforzados por los vaivenes de la protección que disminuye en tiempos de bonanza y se restablece cuando escasean las divisas, ejemplo de esto, lo ocurrido con la apertura de las importaciones en 1974, por la bonanza cafetera, y las restricciones a las importaciones en 1983 debido a la cuida de las reservas del país en el exterior, tan solo a partir de 1967 se empieza a aislar la evolución industrial de los ciclos cafeteros, orientándola a la exportación de manufacturas. En cuanto al control de importaciones, que, de nuevo, parece haber atendido sobre todo a razones cambiarias y de control monetario, y no se notan claros elementos de diseño industrial, como reformas arancelarias (proteccionistas) y la liberación acordada en 1974 (librecambista).

La industria en Nariño, se encuentra anclada en lo que existía en el interior del país antes de 1930 ya que, prácticamente toda industria era pequeña, existía una importante base artesanal, que se prolongó en lo que ahora constituye la estructura industrial del país. El despegue de los años 30, permitió el tránsito de varias empresas, en el textil sobre todo, a la categoría de gran industria.

Así, aún con un retraso en el tiempo de más de un siglo, en Nariño existe una base artesanal, que puede desarrollarse y constituirse en un sólido sector ayudado por los mecanismos e instituciones especializados en el fomento de la pequeña y mediana industria, para acortar la distancia entre el interior del país y nuestra región, con el concurso humano factor productivo indispensable en el desarrollo de la actividad económica cualquiera que ésta sea.

IV

ESTRUCTURA ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO

Un análisis global a los componentes de la estructura económica de la región, muestra el comportamiento, importancia y dinamismo de los sectores, y con especial énfasis la industria, en la que se hará una mayor profundidad e identificando la estructura industrial de Pasto, Ipiales y Tumaco, que son las ciudades donde se concentra el desarrollo manufacturero de Nariño.

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO DE NARIÑO

El Producto Interno Bruto (PIB) en el departamento de Nariño alcanzó en 1970 a 2.685.9 millones, para 1975 ascendió a 3.314.1 millones, en 1980 alcanzó la cifra de 3.973.2 ^{1/} y se proyecta para 1981 en 4.099.2 millones, con los anteriores guarismo, la participación

^{1/} DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, FONADE, Región fronteriza Nariño-Putumayo. Tomo I. Pasto, 1980. p. 63

del departamento dentro del PIB colombiano de los años 1970-1981, se presentó en continuo descenso al pasar del 2.1% en 1970 al 1.9% en 1975, luego baja su participación a 1.7% en 1980 y se mantiene con relativa estabilidad en 1981 (ver tabla IV-1).

La estructura económica de los principales sectores de Nariño se presenta en la Tabla IV-2, en la cual se observa que la actividad agropecuaria y el comercio generaron en 1975, más de la mitad del PIB, a pesar de ello se ve como en una región eminentemente agropecuaria, la agricultura perdía participación en la economía departamental. La actividad comercial se desarrolla especialmente en la región fronteriza (IpiALES) y en Pasto.

TABLA IV-1

NARIÑO: Producto Interno Bruto, a precios constantes
Millones de pesos de 1970

	1. 970	1. 975	1. 980	1. 981
PIB (Colombia)	130.361.00	175.226.00	229.294.00	235.028.00 *
PIB (Nariño)	2.685.90	3.314.10	3.973.20	4.099.20
Participación	2.1	1.9	1.7	1.7

FUENTE: URPA en base a datos de INANDES, cálculos de la investigación

* Estimado Banco de la República

TABLA IV-2

NARIÑO: Producto Interno Bruto por sectores de actividad económica
Millones de pesos de 1970

SECTORES	1970	(%)	1975	(%)	1980 *	(%)	1981 *	(%)
Agricultura	1.111,6	41,5	1.196,2	36,1	1.207,9	30,4	1.809,0	29,6
Minería	8,4	0,3	13,1	0,4	14,9	0,4	15,1	0,4
Manufacturas	331,7	12,3	348,9	10,5	378,9	9,4	377,0	9,2
Construcción	107,5	4,0	137,8	4,2	195,3	4,9	206,5	5,0
Comercio	318,6	11,9	521,5	15,7	725,4	18,3	747,8	18,2
Transporte	369,3	13,7	462,6	14,0	678,3	17,0	695,7	17,0
Comunicaciones	10,2	0,4	19,4	0,6	34,6	0,8	39,0	1,0
Elect., gas y agua	19,8	0,7	24,0	0,7	28,3	0,7	29,2	0,7
Bancos, seguros y otros	61,6	2,3	96,6	2,9	141,2	3,6	153,1	3,7
Alquiler neto vivienda	104,4	3,9	133,3	4,0	155,7	3,9	157,9	3,9
Servicios personales	144,8	5,4	197,2	6,0	252,3	6,4	258,1	6,3
Servicios del gobierno	98,0	3,6	163,5	4,9	206,4	5,1	210,8	5,1

FUENTE: INANDES, El desarrollo económico departamental 1960-1975. p. 35
* Proyección realizada por URPA.

La industria manufacturera sufre un retroceso entre 1970 y 1975 y su participación porcentual pasó de 12.3% a 10.5% siendo superado por el transporte, que se explica con el hecho que al departamento deben llegar la mayor parte de las mercaderías que se comercian al interior del mismo y se exportan al Ecuador.

En la última década, el desarrollo de la economía del departamento está marcada por el auge del sector terciario, fundamentalmente por el comercio y el transporte, ya que este sector se constituyó en la columna económica de la región, apreciándose disminuciones en la inversión para otro tipo de actividades productivas.

La actividad comercial y de servicios, debe su florecimiento no solo a la localización geográfica sino también al dinamismo experimentado en la economía ecuatoriana, que a partir de la década del setenta, se tradujo en un intercambio comercial en favor de Colombia, suscitado tanto por la bonanza petrolera ecuatoriana, como por la política del país de fomento a las exportaciones no tradicionales, así, la evolución económica del departamento de Nariño es satisfactoria. De este modo cuando la economía ecuatoriana entra en una fase depresiva a partir de 1980 con la recesión mundial, la caída del precio internacional del petróleo y déficit en la cuenta de servicios, la economía nariñense enfrenta su etapa de menor dinamismo, existiendo así una dependencia entre el dinamismo del intercambio comercial con el Ecuador y el desempeño económico del departamento.

El hecho de haberse fundamentado la economía regional en el desarrollo del sector comercial, básicamente dependiendo del mercado ecuatoriano, unido al estancamiento relativo de la agricultura, la industria y la minería, debido a la desviación de recursos hacia el sector terciario, hizo que la crisis reciente de la economía del Ecuador se reflejara en toda su extensión sobre la economía del departamento de Nariño, principalmente en la zona fronteriza de Ipiales.

El sector agrícola en particular, que desde la década anterior venía en descenso (tabla IV-3), con el aumento en la entrada de productos agrícolas del Ecuador, afectó de manera significativa la actividad agropecuaria del departamento, pues productos como el plátano, frijol, maíz, tomate, huevos, soya, aceite de palma y una gran variedad de frutas, hizo que las áreas sembradas y su producción en el departamento disminuyan en los dos últimos años en forma alarmante, así la crisis económica ecuatoriana, ha dado el "golpe de gracia" de la economía nariñense.

Como lo indica la tabla IV-2, la base económica de la región es la agricultura, así su aporte al sector en el ámbito nacional no sea importante, presentando signos de acelerada disminución debido a cultivos como el trigo y la cebada, con los cuales el departamento ocupó primeros lugares durante la década del sesenta, el trigo prácticamente no se cultiva en la actualidad y la cebada ha decrecido su producción, debido esencialmente a políticas gubernamentales de importa

ción subsidiada de los productos.

Este cambio en la orientación agrícola, señala un crecimiento promedio negativo de 0.02 anual, variación que contrasta con el crecimiento del sector a nivel nacional, que se incrementa a una tasa del 4% anual. La disminución del producto agropecuario en términos absolutos ha conducido, en consecuencia a una caída acelerada del sector en el producto regional, pues su aporte pasó de 41.5% en 1970 al 29.6% en 1981 (tabla IV-2).

Las labores agrícolas pierden terreno, en 1960 el aporte ascendía a 80.7%, la dinámica que pierde la agricultura la gana el subsector ganadero el cual aumentó su participación de 13,4% en 1960 a 28.8% en 1981, el sector pecuario se perfila como el de mejor perspectiva en la economía agrícola regional con una tasa de crecimiento cercana al 50% entre 1970 y 1974 (tabla IV-3), las razones que explican este importante desarrollo del sector pecuario se origina principalmente en el aumento de la población ganadera, en el incremento de las áreas de pastoreo y en el mejor manejo de los hatos y de los pastos.

1.1 Sector agropecuario

El sector agropecuario del departamento, fué predominante en la estructura económica del PIB en 1970, aunque se reduce su aporte pues sus tasas de crecimiento han sido negativas en los últimos años ^{2/}.

^{2/} INANDES. Nariño: Desarrollo económico departamental 1960-1975. Bogotá, 1975. p.37

La contribución del sector en el departamento al producto agropecuario nacional viene decreciendo de un 4.7% en 1960 al 2.7% en 1974 ^{3/}.

El análisis de la estructura interna del sector agropecuario agregado, permite destacar los siguientes hechos tomados de la tabla IV-3:

a. El sector agropecuario (agricultura, ganadería y otras producciones), genera poco más del 90% del sector consolidado.

b. La silvicultura tiene una mayor importancia en el departamento, a partir de 1970, la extracción de madera tuvo un impulso apreciable lo cual hizo variar en forma considerable la estructura del sector agropecuario consolidado.

c. El sector de caza y pesca tiene una participación inferior a la que tiene este sector nacionalmente, sin embargo el litoral pacífico de Nariño ofrece ventajas inigualables para diferentes clases de pesca, ya que allí se encuentran bancos pesqueros y camaraderos de importancia. Puede mencionarse que el rubro de los recursos marinos no ha recibido la atención que merece en cuanto a fomento, investigación ictiológica, tecnológica y mejoramiento de la infraestructura física de la región.

^{3/} Ibid. p. 39

d. La agricultura pierde terreno dentro del sector agropecuario agregado al representar un 80.7% en 1960 y un 62.5% en 1974, no obstante esta actividad en el departamento presenta una participación mayor, en la estructura del sector agropecuario, que en el conjunto del país.

e. Al igual que en el contexto nacional, la participación que pierde la agricultura la gana el subsector de la ganadería, la cual aumenta su participación del 13.4% al 24.1% entre 1960 y 1974 para convertirse en casi la tercera parte del producto agropecuario (28.8%) en 1981, se produce un cambio de vocación en el campesino nariñense, favorecido por el movimiento de ganado en la frontera.

f. Al observar las tasas de crecimiento promedio anual del producto agregado, se observa que el sector agropecuario en Nariño ha estado prácticamente estancado. La declinación en el período 1960-1970 fue del 0.3% en contraste con el incremento del 2.5% que tuvo el sector nacional en el mismo lapso. A partir de 1970 el crecimiento anual fue positivo, pero muy bajo 0.6%, al tiempo que el mismo sector en el país creció al 5% anual entre 1970-1974.

Los sectores de silvicultura, caza y pesca, durante los años de 1960-1970, crecen a un ritmo mayor en el departamento que en la nación, sin embargo la tendencia se invierte en los últimos 4 años (1970-74) el único sector que presenta un crecimiento sostenido y a un ritmo similar al nacional es la ganadería, como ya antes se explicó.

TABLA IV-3

ESTRUCTURA PORCENTUAL Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL PROMEDIO DEL PRODUCTO
EN LOS SECTORES AGROPECUARIOS, PESCA Y SILVICULTURA

SECTORES	1960		1970		1974		1980		1981		TASAS DE CRECIMIENTO				
	Col. Nar.		Col. Nar.		Col. Nar.		Col. Nar.		Col. Nar.		1960-1970		1970-1974		
	Col.	Nar.	Col.	Nar.	Col.	Nar.	Col.	Nar.	Col.	Nar.	Col.	Nar.	Col.	Nar.	
1. Agropecuario	98.0	98.0	96.1	81.9	95.6	91.3	95.1	90.1	94.9	90.3	2.4	-2.1	4.9	3.3	
1.1 Agricultura	56.7	80.7	49.7	57.0	49.5	62.5	47.9	57.8	48.2	57.0	0.6	-3.7	4.8	2.8	
1.2 Ganadería	31.6	13.4	35.6	20.4	35.4	24.1	37.3	28.0	36.4	28.8	3.4	4.0	4.8	4.8	
1.3 Otras produc.	9.7	3.9	10.8	4.5	11.0	4.7	9.9	4.3	10.3	4.5	3.3	1.1	5.3	1.7	
2. Silvicultura	1.4	1.9	1.5	16.1	1.7	8.1	2.4	9.1	2.3	8.9	3.0	23.5	9.0	-17.9	
3. Caza y pesca	0.6	0.1	2.4	2.0	2.4	0.6	2.5	0.8	2.4	0.8	12.8	35.2	6.5	-36.4	
TOTAL (Sector agre)100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	2.5	-0.3	5.0	0.6

FUENTE: INANDES, op. cit. y cálculos de La ANDI

1.2 Sector industrial

El sector industrial tiene poco peso en la economía de la región, en efecto una participación del 10.5% en la estructura del producto se compara desfavorablemente con la participación del sector manufacturero en la economía colombiana, que es del 19%, ello es indicativo de lo incipiente que es la actividad industrial del departamento.

Mirada en conjunto la industria del departamento, participa con un porcentaje cercano al 0.5% (tabla IV-4) en cada una de las variables de la industria nacional. En los tres primeros años del quinquenio las tasas reales de crecimiento fueron mayores en el departamento que en conjunto del país (tabla IV-5) para los últimos años del lustro se invierte el comportamiento, el cual se refleja en tasas negativas de crecimiento de las principales variables, a excepción de la productividad que aunque más baja que la nacional muestra avances positivos.

El crecimiento real de la productividad en el departamento es superior al observado nacionalmente, sin embargo, en los dos últimos años del quinquenio, la tendencia es decreciente.

Al observar en conjunto, el comportamiento de todas las variables, puede concluirse que, en términos generales, el desenvolvimiento de la industria departamental marcha a un ritmo más lento que la indus

TABLA IV-4

INDUSTRIA MANUFACTURERA DE MARIÑO
(Millones de pesos)

	1973	Ind. Nat. (%)	1975	Ind. Nat. (%)	1981	Ind. Nat. (%)
Personal ocupado	3.352.0	0.8	3.063.0	0.7	1.401	0.3
Sueldos y salarios	58.3	0.5	78.3	0.5	179	0.1
Prestaciones sociales	21.8	0.4	35.8	0.4	114	0.2
Producción bruta	535.6	0.5	786.8	0.4	2.960	0.3
Valor agregado	238.1	0.5	348.1	0.4	1.616	0.4

FUENTE: DANE, Colombia estadística 1983.

tria nacional como un todo; 1.9% de crecimiento real en el valor bruto de la producción, contra 4.1% de crecimiento de la industria nacional (tabla IV-5). Además la participación de la industria en el producto regional, como ya se anotó, es decreciente, 12.3% en 1970 a 10.5% en 1975 (ver tabla IV-2).

TABLA IV-5

INDUSTRIA MANUFACTURERA
TASAS DE CRECIMIENTO NOMINAL Y REAL (%)

	1970 - 1975			
	NOMINAL		REAL	
	COLOMBIA	NARIÑO	COLOMBIA	NARIÑO
Personal ocupado			5.6	1.0
Sueldo y prestaciones*	23.7	23.0	4.0	3.5
Producción bruta**	27.8	25.1	4.1	1.9
Valor agregado**	26.6	25.1	3.1	2.0
Productividad**	18.9	23.8	-2.3	0.9

- * Deflactado con el índice de precios al consumidor (promedio obreros-empleados)
- ** Deflactado con el índice de precios al por mayor del comercio en general de la producción nacional.

FUENTE: ANDI, con base a cifras del DANE.

1.3 Sector comercio y servicios

En el sector terciario, se incluye toda actividad dedicada a la prestación de algún tipo de servicio, transporte, comunicaciones, alquileres de vivienda, servicios bancarios y financieros, servicios públicos (agua, energía y teléfono), servicios personales y los del go

bierno. Esta amplia gama de servicios ha sido dividida en tres grupos: transporte y comunicaciones; servicios comerciales y bancarios y otros servicios.

En el departameto de Nariño, la participación relativa del sector consolidado de transportes y comunicaciones dentro de la economía departamental ha crecido vigorosamente. De un aporte del 3% en 1960 pasa a un 14.6% en 1975 (ver tabla IV-2), lo cual indica que se superó la participación nacional de este sector consolidado, que pasa de un 6.1* en 1960 a un 7.4% en 1975. El subsector comunicaciones ha tenido una participación oscilante con tendencia al estancamiento.

De un 4.1% del sector en conjunto en 1960 pasó a aportar un 3.8% en 1974 ^{4/}. Esto quiere decir que los renglones principales del dinamismo están en el sector transporte; el subsector automotor, sin embargo, ha disminuído fuertemente su participación, de un 86% en 1960 pasó a un 24.4% en 1974 ^{5/} para ceder participación a otros subsectores, estos son, por ejemplo, de tubería y navegación.

En la descripción anterior del sector servicios componente del producto departamental, se pueden apreciar los diferentes cambios su

^{4/} INANDES, op. cit. p. 78

^{5/} Ibid. p. 78

fridos a su interior que contrastan con lo ocurrido en el producto nacional; conviniendo que las tres últimas décadas han sido períodos de grandes transformaciones en la estructura productiva colombiana.

Uno de los cambios más importantes, se advierte en la modificación de los sectores económicos en la generación del producto nacional. El sector primario decrece en importancia para cederle mayor participación a los sectores, terciario y secundario ^{6/}.

Sin embargo, la direccionalidad y magnitud de los cambios en el aparato productivo nacional no ocurren necesariamente en las regiones, en el caso de la economía de Nariño, esta se orienta básicamente a la prestación de servicios. En este sentido se puede hablar de un proceso de "terciarización" de la economía departamental, donde los sectores de comercio y transportes, marchan a la vanguardia del proceso de crecimiento económico.

La ocurrencia de éste fenómeno, tendría una explicación lógica si los sectores primario y secundario, hubieran alcanzado sus metas en el desarrollo regional, llegando al punto de saturación en sus potencialidades económicas reales y efectivas.

^{6/} PLANEACION NACIONAL, FONADE, op. cit. p. 73

Pero contrariamente a las causales anteriores, tanto las actividades agropecuarias como manufactureras cuentan con un potencial bastante amplio y con una mínima antitécnica explotación.

Ello manifiesta la prevalencia de una situación altamente anormal que afecta enormemente el desarrollo sectorial armónico de la economía del departamento.

La economía no puede apoyar sus expectativas en la hipertrofia del sector terciario. Los esfuerzos de desarrollo regional tienen que propender por un crecimiento más ordenado, más equilibrado de la economía, de sus sectores y de sus regiones ^{7/}.

2. COMPORTAMIENTO ECONOMICO DEL AREA FRONTERIZA

A partir de la firma del Acta de Rumichaca del 12 de Marzo de 1966, se adoptó como programa oficial de gobierno de Colombia y el Ecuador el informe de la misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) "Hacia un programa de integración fronteriza Colombo-Ecuatoriana".

Dicho documento definió el ámbito geográfico del área de integración a partir de la determinación de la influencia económica recíproca

^{7/} Ibid, p. 74

de los dos países sobre las regiones socioeconómicas limítrofes. Así, se considera que en Colombia la interferencia comercial del Ecuador afecta al departamento de Nariño y la intendencia del Putumayo y en el caso ecuatoriano a las provincias de Esmeraldas, Napo, Carchi e Imbabura.

El documento preveía además un plan de inversiones en infraestructuras y desarrollo industrial binacional, a mediano y largo plazo. Más tarde y en diferentes reuniones y convenios, se estructuró un marco jurídico institucional que determinaba los distintos organismos de coordinación y decisión bilateral, entre los cuales se destacan en orden jerárquico de mayor a menor grado: La comisión permanente de integración fronteriza, el consejo de integración, la secretaria mixta (con oficinas en Pasto y Tulcán) y el organismo técnico coordinador: Planeación Nacional y el Ministerio de Industria y Comercio e Integración en el Ecuador.

Hasta 1974 se sostuvieron conversaciones e intercambios de documentos a nivel técnico, entre los dos países, vino luego el desmonte del marco institucional y se suprimieron las oficinas técnicas encargadas de los estudios, quedando únicamente la Promotora de Industrialización Colombo-Ecuatoriana PROINDUSTRIALCE, destinada a promover la ejecución de proyectos industriales en el área fronteriza. PROINDUSTRIALCE, tiene financiación de la Corporación Andina de Fo

mento (CAF), el Instituto de Fomento Industrial (IFI), el Fondo de Promoción de Exportaciones (PROEXPO) por parte de Colombia y sus organismos homólogos correspondientes por Ecuador.

2.1 Actividad industrial en la zona de integración

Puede afirmarse que, en conjunto, la industria nacida en la zona fronteriza es productora de bienes y artículos de tipo artesanal, con aceptables volúmenes de producción pero con niveles de tecnología aplicado en los procesos con deficiente organización administrativa y con reducidos rendimientos económicos.

Constituyen la excepción algunos renglones de la industria de la madera en Tumaco y Esmeraldas, la destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas y la industria de gaseosas en Pasto, las cuales han superado la etapa artesanal, lo mismo sucede con las plantas de molinería de Pasto, a pesar de la falta de modernización de sus equipos.

Considerando que la región fronteriza carece de un censo industrial y con base en los registros de las Cámaras de Industria y Comercio del Ecuador y en los registros del Seguro Social en Nariño, pueden mencionarse como renglones de mayor significación los siguientes:

En el sector colombiano se ubican aserraderos y otros talleres para trabajar la madera en Tumaco y Pasto; molinos harineros en Ipiiales

y Pasto; fabricación de muebles y accesorios de madera en Pasto, Tuquerres e Ipiiales; procesamiento de pescados, crustáceos y otros productos marinos en Tumaco; productos de panadería en Pasto; talleres de tejidos de punto en Pasto; fabricación de productos de cuero excepto el calzado en Belén y Pasto; fabricación de calzado en Pasto, Tuquerres e Ipiiales; fabricación de muebles y accesorios metálicos en Pasto; construcción de maquinaria y equipo para la agricultura y producción de material para construcción en Pasto.

En la región ecuatoriana se encuentran procesadoras de carnes, embutidos y conservas localizadas en Tulcán; leche líquida para distribución, mantequilla, quesos, leche descremada en Tulcán; salsa y pasta de tomate en Pimampiro e Imbabura; preparación de productos marinos sin envasar, congelar, secar, localizado en Esmeraldas; camaróndeshidratado, pescados, mariscos, frutas enlatadas, situadas en Esmeraldas; molinos de harina en Tulcán; fabricación y refinación de azúcar en Ibarra; hilos e hilados en Otavalo; prendas de vestir en Tulcán, aserraderos, secaderos, chapas (triplex), parket, madera tratada químicamente y secada en Esmeraldas, San Lorenzo e Ibarra; cacao y chocolate en polvo y barra y licor de cacao ubicadas en Tulcán; madera aserrada y molduras en San Lorenzo.

Del anterior listado se puede concluir, que en la región fronteriza existen todas las ramas industriales y el tipo de producción y tecnología es similar, predominando la pequeña industria, en el campo

del mercado puede afirmarse que el empirismo es el factor dominante en los campos de producción y organización administrativa, esto ha impedido la prospectiva de los mercados, con muy pocas excepciones, todas las plantas producen para el mercado local, luego conviene destacar que no se han aprovechado las ventajas que ofrece la ampliación del mercado con la integración, entre otras razones por la similitud de los productos que se elaboran en ambos países.

2.2 Actividad del comercio fronterizo

Como se anotaba anteriormente, la actividad económica que conserva un crecimiento sostenido en Nariño, es el sector comercio, siendo uno de sus factores, su ventajosa situación fronteriza, y la afluencia de compradores ecuatorianos que acudieron a las ciudades de frontera (Pasto e Ipiales) en demanda de productos colombianos.

Con la bonanza petrolera del Ecuador, desde 1974 la estructura de la balanza comercial entre los dos países, sufre fluctuaciones muy grandes y es favorable para Ecuador, principalmente por la importación de crudo, que afecta a Colombia, pero sin considerar el efecto petrolero, se tiene que las exportaciones colombianas son superiores durante todo el período, siendo el principal rubro de exportación el cemento colombiano, seguidas de medicamentos dosificados; la papa, antibióticos, tubos, recipientes de vidrio para transporte o envasado, fregaderos, lavados, bañeras y sorgo.

Este es el tipo de comercio que se registra en las cuentas con el exterior de ambos países y el cual la producción del departamento de Nariño, no aporta mayor cuantía, así en 1977 del total de las exportaciones de Colombia, Pasto exportó US\$ 102.219 que equivalen al 0.24% del valor total de las exportaciones registradas vía aduana de Ipiales 8/.

Es el comercio no registrado, el que realmente afecta la actividad económica del departamento, porque con el aumento del poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, el sucre frente al peso, desde 1974 se constituyó una corriente de compradores ecuatorianos a ciudades limítrofes, en procura de artículos de producción colombiana (en el interior) y en el cual el comerciante de Nariño servía de intermedio diario entre el productor y el comprador.

Así, era el sector comercial el que jalonaba los demás sectores económicos del departamento, se registraron auges en la construcción, los servicios bancarios y financieros, el transporte y aún en las manufacturas se consiguieron progresos.

El proceso se vió interrumpido a partir de la devaluación del sucre

8/ Ibid, p. 143

frente al dolar, en medidas cambiarias adoptadas por el gobierno ecuatoriano en Marzo y Mayo de 1982 que se tradujo en la revaluación del peso frente al sucre, y la actividad comercial sufre un vuelco total.

Esta situación tuvo un impacto recesivo, no solo sobre el sector comercial sino, colateralmente sobre otros sectores de la economía nariñense, dada la fuerte dependencia que había desarrollado el departamento alrededor de la actividad comercial con el Ecuador.

Ipiiales fue la ciudad nariñense más afectada por la devaluación ecuatoriana, la cual tenía una estructura comercial basada en un gran porcentaje en el comprador ecuatoriano; vió cerrar numerosos establecimientos, reflejado en la cancelación de matrículas ante las cámaras de comercio de Ipiiales y Pasto, 120 y 180 firmas respectivamente 9/.

Para remediar en parte este aspecto coyuntural que se presenta en la economía del departamento, la Junta Monetaria expidió la Resolución 22, de Marzo de 1983, que reglamenta el crédito de fronteras, que cubría las regiones fronterizas con Venezuela y Ecuador, no tu

9/ BANCO DE LA REPUBLICA, Economía regional. Revista Banco de la República. Bogotá
Abril 1984. p. 5

vo Ipiales ni Pasto, los efectos esperados tanto por la espontaneidad como por las condiciones y plazos.

La resolución 22 no tuvo en cuenta la estructura del comercio del departamento, compuesto por almacenes, que de acuerdo al volumen de ventas, solo pueden ser considerados de pequeña y mediana magnitud, así, estos establecimientos no cumplían con los requisitos de la resolución, como eran: los estados financieros, matrícula mercantil y matrícula en la cámara de comercio, lo que imposibilita la llegada del crédito subsidiado a manos de los pequeños comerciantes 10/.

De otra parte, y dada la coyuntura recesiva, los intermediarios financieros solo consideraron para su aprobación, solicitudes que es tuvieran basadas en garantías sólidas, especialmente hipotecarias, por lo cual una proporción importante de comerciantes no se pudo a coger a este crédito de excepción, hecho manifiesto en las cifras de crédito aprobados por los intermediarios financieros en Pasto. Mientras que el Banco de la República solo aprobó el 69.2% del valor solicitado solamente el 51.6% de éste valor fue realmente redes contado por los bancos intermediarios. 11/.

10/ Ibid. p. 7

11/ Ibid. p. 7

Así, aunque la intención del crédito de fronteras fue buena, sus efectos no fueron los esperados y fueron beneficiados en mayor grado comerciantes que contaban con una situación económica relativamente solvente y sucursales de almacenes con oficinas principales en el interior del país.

3. INFRAESTRUCTURA FISICA REGIONAL

La región, cuenta con una infraestructura física cuyos componentes más importantes son: las vías de comunicación, energía eléctrica y telecomunicaciones, de los cuales resaltaremos sus aspectos más importantes habida cuenta, que se constituyen en los factores estructurales sobre los cuales se cimienta el desarrollo de cualquiera de los sectores de la economía.

3.1 Vías de comunicación

Es incuestionable el desarrollo de las vías de comunicación para el desarrollo de una región, es a través de ellas como se unen y amplían los mercados para los productos tanto de origen agropecuario como industrial. Depende de la cantidad y calidad de las vías de penetración como se consiguen incrementos productivos dada la aplicación de la demanda, porque como es lógico éstas unen los centros urbanos.

Tomando las tres principales vías de comunicación como son, la terrestre, aérea y marítima, como la infraestructura económica que permite necesariamente el crecimiento del sector industrial del departamento objeto de la investigación, y la incidencia que éstas tienen en su actual comportamiento.

3.1.1 Carreteras

El departamento cuenta con una red vial que se ha desarrollado para atender las concentraciones urbanas y dependiendo del desarrollo agropecuario de las regiones, el crecimiento de la infraestructura vial ha tenido serias limitaciones geográficas.

En el momento, Pasto, que constituye el centro del eje vial, está conectado por la vía panamericana con el norte del país, y con el Ecuador, por la única carretera que reúne las especificaciones para soportar cualquier tráfico automotor.

Los dos ramales laterales Pasto-Tumaco y Pasto-Puerto Asis, que se encuentran en mal estado de conservación y no reúnen las características ni especificaciones necesarias para el transporte por ser de un diseño deficiente y sin pavimentar.

La red vial del departamento cuenta con 3.265 Km de vías de penetración, esto incluye las vías principales, secundarias y los caminos

de acceso que presentan serias limitaciones para su uso en temporada invernal 12/.

Con el anterior panorama vial, el desarrollo económico de las diferentes regiones del departamento se ha visto limitado por la carencia de carreteras que soporte el tráfico de vehículos aptos para la salida de productos agropecuarios, que en las actuales condiciones los encarecen y los tornan incompetentes con los de otras zonas del país, formándose así, centros autoconsumidores.

La industria manufacturera, es afectada por este mismo factor estructural ya que sus productos pierden un amplio mercado dentro del mismo departamento por la carencia de vías de penetración que los incorpore.

3.1.2 Aérea

La comunicación por vía aérea, es utilizada en un gran porcentaje para el transporte de pasajeros y no de carga, el aeropuerto cuenta con tres terminales principales: el Antonio Nariño de Pasto que tiene las mejores especificaciones y presenta el mayor flujo de pa

12/ PLANEACION-FONADE, op. cit. p. 44

sajeros, el San Luis de Ipiales y la Florida de Tumaco.

Existen aeropuertos pequeños en: Barbacoas, Bocas de Satinga, Los Mulatos, Mosquera, El Charco e Iscuandé, para la operación de aviones con una extensión de la pista de 500 metros en promedio, la mayoría de estos aeropuertos prestaron servicio hasta 1975, después dejaron de hacerlo por el mal estado de sus pistas, ya que la secretaría de obras, suspendió su mantenimiento, el deterioro actual es considerable ^{13/}, es urgente habilitar estos pequeños aeropuertos, aunque no se justifica su pavimentación pero si una pista afirmada y en buenas condiciones.

3.1.3 Marítimo

El aspecto geográfico de ser un departamento con costa marítima, le brinda una notable ventaja, que se ha desaprovechado por la falta de comunicación terrestre con el interior.

Tumaco posee un puerto marítimo de 122.935 metros cuadrados de tipo rada abierto, con protección natural, y un muelle de 310 metros de largo y 15 metros de ancho, con dos bodegas con una superficie de 4.000 Mts², un cobertizo de 900 Mts², usado para el almacenamiento

^{13/} ESCALLON Citelli, Hugo. Situación actual y programación de puertos y aeropuertos para Nariño y Putumayo. Ed. mimeógrafo. Pasto, 1980. p. 18

de madera aserrada, el área de patios ocupa una superficie de 30.000 metros cuadrados.

Está dotado del suficiente equipo operativo, pero está en la actualidad subutilizado pues su volúmen de carga movida en el puerto, tanto de entrada como de salida, es muy escaso y dentro del conjunto de puertos del país su volúmen es prácticamente insignificante.

Nuevamente el factor limitante lo constituye la carretera que une al puerto con Pasto, la cual se encuentra en muy malas condiciones, y de aquí con el interior de país, condición que lo imprimirá al carácter de puerto alterno de Buenaventura, lo cual unido a la posibilidad de convertirlo en un puerto libre y la creación de una zona franca sería el polo de desarrollo suficiente para redimir toda la costa pacífica.

3.2 Energía eléctrica

La utilización de la energía eléctrica en todo proceso productivo es vital, la generación de ésta, la capacidad instalada y la calidad del servicio que preste a la comunidad, inciden directa e indirectamente en el avance o retroceso de un pueblo o de una nación. Es por eso que es necesario hablar de cómo está dotado el departamento de Nariño de este servicio tan necesario, y de qué manera puede afectarse el desarrollo de la actividad manufacturera en la zona Sur

occidental del país. Para lo cual se detalla la estructura de la energía eléctrica para las diferentes zonas del departamento.

3.2.1 Zona Andina

En la zona Andina, la demanda del sistema Cedonar en la actualidad es de 63.6 Kw y de 5.200 Kw en la zona de Tumaco, cifras que dan un total de 63.8 Kw para todo el departamento de Nariño ^{14/}.

Para poder suministrar la energía que necesita el departamento se requiere efectuar compras a Interconexión eléctrica (ISA) por medio de una línea de doble circuito a un nivel de voltaje de 115 kilovoltios.

Las demandas de los sistemas de Cauca y Nariño son de 45.000 Kw y de 63.600 Kw respectivamente y teniendo en cuenta que los dos sistemas cuentan con una capacidad de generación de 27.400 Kw para Cauca y 25.400 Kw para Nariño, satisfacer la demanda existente implica efectuar compras a ISA del orden de 28.000 Kw en el Cauca y 38.000 Kw en Nariño ^{15/}.

^{14/} CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. Diagnóstico del sector de energía en Nariño. Ed. Mimeógrafo. Pasto, 1984. p. 3

^{15/} Ibid. p. 3

Esta capacidad sumada (66.000 Kw) debe transportarse por línea de 115 Kv que viene desde el Valle del Cauca cuya capacidad es de 50.000 Kw. En estas condiciones de operación la línea está trabajando con una sobrecarga del 32%, efecto que ocasiona deficiencia en los voltajes recibidos tanto en las subestaciones como en la entrega al usuario a quien se le está prestando un servicio con deficiencia, puesto que existen zonas en el departamento cuyos voltajes son del orden de 60 voltios donde realmente deben existir 120 voltios. Además de lo anterior ocasiona dificultad en la operación a tal punto que deben efectuarse racionamientos de carga hasta de un 25% con el objeto de no permitir salidas del Sistema en su totalidad 15/.

Realmente vale la pena mencionar que los traumatismos a nivel del comercio, los artesanos y la industria manufacturera, son innumerables puesto que el servicio debe suspenderse con frecuencia y cuando se lo tiene, el bajo voltaje ocasiona daños en los diferentes aparatos, motores, maquinaria, que necesitan de la electricidad para su funcionamiento.

Otro aspecto importante es, que en forma como opera ISA, a la electrificadora se le asignan cupos de potencia de acuerdo al programa

de entrada en operación de las nuevas Centrales y es así, como para Marzo-Abril de 1984 a los sistemas de Cauca y Nariño se les asignó 30.000 Kw y 40.000 Kw respectivamente que no se han podido transportar porque existen limitaciones en la línea y en la subestación Panace (Valle del Cauca) 16/.

3.2.2 Zona Pacífico

Respecto a la región de la costa del Pacífico, la ciudad de Tumaco se atiende mediante la operación de una planta terminal diesel con una capacidad de 6.000 Kw para satisfacer a 4.787 usuarios que demandan en el momento 5.200 Kw. De acuerdo a estudios realizados por Cedenar, la capacidad de la planta Tumaco queda copada en el año de 1984 y a partir de este año, Tumaco comenzaría a tener dificultades en el suministro y por lo tanto se necesitará efectuar la adquisición de una nueva unidad que se debe gestionar en forma inmediata a fin de que entre en operación en el tiempo requerido 17/.

La ampliación de la planta Tumaco debe satisfacer la demanda hasta el año en que entre en operación la línea 115 Kv Pasto-Tumaco, que de acuerdo al programa de expansión de ICEL sería en el año de 1988 durante el período 1983-1988 tanto Ecopetrol como Cedenar deberán absorber los altos costos de operación y las pérdidas que ocasiona

17/ Ibid. p. 5

el suministro de energía en Tumaco deberá afrontarlos Cedonar en detrimento de su situación financiera.

3.3 Telecomunicaciones

El complemento a la infraestructura económica regional lo constituye las telecomunicaciones, que integran la región con el resto del país, y con el exterior, su influencia para el desenvolvimiento de toda economía es ampliamente reconocida por la rapidez con la cual se pueden unir las diferentes partes del país, acercando los mercados, a más de ser un indicador de bienestar para la comunidad.

En Nariño, cuentan centrales telefónicas interurbanas; Pasto, recientemente ampliada a 10.000 líneas y se amplió la red telefónica en 5.200 pares; Ipiales, Tumaco y Tuquerres.

Todas estas redes están integradas al sistema de discado directo nacional, y Pasto al discado directo internacional. La capacidad de estas plantas es complementada con la red de micro-ondas Pasto-Cali, con una capacidad de 260 canales, con la red de comunicaciones secundarias con Ipiales y Tuquerres.

Pasto dispone de equipos necesarios para unirla con Puerto Asis y Mocoa, y existen canales independientes entre Tumaco, Ricaurte, Ipiales y Puerto Ospina.

El servicio de telefonía rural, se presenta en la mayoría de las cabeceras municipales del departamento.

ESTRUCTURA MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO

Como el objeto del FFI es el de brindar financiación al sector manufacturero, la industria se constituye en su mercado natural, razón necesaria y suficiente para que se conozca la forma como se compone el subsector en el departamento, y de manera específica en las ciudades de Pasto, Ipiiales y Tumaco.

Siendo el objetivo específico del fondo el otorgamiento de crédito para la pequeña y mediana industria, necesitamos conocer cual es la demanda potencial de crédito, que lo constituye toda empresa manufacturera con activos totales inferiores a 100 millones.

Como se puede apreciar en la tabla IV-4, el aporte de la industria manufacturera del departamento a los totales de la industria nacional son casi que insignificantes, no alcanzan ni el 1% de participación en las diferentes variables económicas estudiadas. Con el análisis de estas cifras suministradas por el DANE, se puede fácilmente apreciar como la industria del departamento no tiene significación

dentro del ámbito nacional, e incluso podría desaparecer y la producción del país no lo percataría.

Sin embargo y ocupándose del PIB del departamento, la producción manufacturera participa con un 9.2% en 1981, manteniendo ese grado de participación relativamente estable aunque con tendencia decreciente ya que para 1975 fue solo de 10.5% (tabla V-1) pero estas cifras comparadas con la participación de la industria en el PIB nacional, ésta es notablemente inferior porque en Colombia las manufacturas aportaron un 19% en 1975 y aún cuando hay disminución en 1981 al 18.1% sigue aportando prácticamente la quinta parte del producto total, lo cual no ocurre a nivel regional.

Un análisis de la tabla V-1 nos muestra como cuantitativamente el producto industrial, no ha decrecido, ha conseguido aumentos paulatinos pero porcentualmente cede terreno en favor de otros sectores, principalmente al sector servicios.

En consideración a las cifras generales del comportamiento del sector secundario del departamento, es difícil hablar de una actividad industrial como tal, por lo tanto es preciso describir lo que en Naño existe y constituye el exponente manufacturero de la región, el cual está caracterizado por ser efectuado por pequeñas unidades que producen en escala muy reducida y con un mercado especialmente regional, con poca proyección a la nación o al extranjero.

TABLA V-1

PARTICIPACION DEL SECTOR MANUFACTURERO AL PIB
EN COLOMBIA Y NARIÑO
(Millones de pesos de 1970)

AÑO	PIB		PRODUCCION*		PARTICIPACION(%)**	
	Colombia	Nariño	Colombia	Nariño	Colombia	Nariño
1975	175.226	3.314.1	33.214	348.9	19.0	10.5
1976	183.296	3.389.0	35.587	356.9	19.4	10.5
1977	192.187	3.520.5	37.046	360.8	19.3	10.2
1978	209.369	3.687.9	40.192	364.8	19.2	9.9
1979	220.091	3.832.0	42.082	363.8	19.1	9.5
1980	229.294	3.973.2	43.036	372.9	18.8	9.4
1981	235.028	4.099.2	42.606	377.0	18.1	9.2
1982***	240.903	4.168.2	41.719	380.9	17.3	9.1
1983***	246.926	4.238.3	41.163	384.6	16.8	9.0
1984***	253.093	4.309.6	40.530	388.1	16.0	9.0

FUENTE: *BANCO DE LA REPUBLICA y URPA

*** Cálculo investigación

*** Proyecciones

1. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

Para la evaluación del impacto económico y social de la pequeña y mediana industria, se encuentra un obstáculo inmediato y de apariencia simple, como es, la diversidad de conceptos, criterios y definiciones parciales, imprecisas a veces, y no siempre compatibles entre sí, hecho que limita cualquier análisis, como el presente, en el cual el objeto a investigar es la pequeña y mediana industria y el efecto que en ella impacta el crédito de fomento y en forma específica la acción del Fondo Financiero Industrial y su irrigación crediticia.

Para una mayor profundidad en procura de encontrar los objetivos planteados, se utilizan discriminadamente los tres tipos generales de conceptualización de la pequeña y mediana industria; los criterios estadísticos, taxonómicos y funcionales.

1.1 Criterio estadístico

La definición estadística de la pequeña y mediana industria en criterios cuantitativos, inequívocos, fácilmente determinables y relativamente estables. El número de trabajadores directamente vinculados a la unidad de explotación y el capital de la empresa, son los índices más utilizados, teniéndose en cuenta igualmente el consumo de energía eléctrica, escala de precios o ventas que corresponda a

la empresa dentro del sector, la proporción entre empleados de producción y administrativos y otras medidas similares.

Además de la aceptable confiabilidad, tales definiciones estadísticas tienen las ventajas de poder proceder sobre informaciones censales, de permitir comparaciones intertemporales y de precisar distintamente el radio de acción de las entidades y medidas de política industrial, pero muestra desventajas al englobar bajo un mismo rubro unidades industriales muy diferentes desde el punto de vista de su significado económico y social y a falta de información complementaria, ellas no permiten discusiones medianamente sofisticadas^{1/}.

Este criterio lo utiliza el FFI, para otorgar crédito a empresas con capital inferior a 100 millones, no haciendo uso de más variables para otorgar recursos, más si las emplea dentro de las condiciones que debe cumplir el beneficiario.

1.2 Criterio taxonómico

Las definiciones taxonómicas agrupan una diversidad de caracteres organizacionales, técnicos, financieros y de mercado, caracteres cuya presencia más o menos simultáneamente constituída la empresa como

^{1/} GOMEZ. H. VILLAVECES, R. La pequeña y mediana industria en el desarrollo colombiano. Ed. La Carreta. Medellín, 1979. p. 30

"pequeña" o "grande" en términos típicos o ideales ^{2/}.

No obstante su variedad, su fácil incorrección al describir situaciones concretas, y las sutiles falacias a las cuales está expuesta en su interpretación, la definición taxonómica presenta en su favor el exponer un panorama de una empresa y el permitir razonamientos más calificados; es preciso complementar la definición estadística con conceptos taxonómicos.

1.3 Criterio funcional

Las definiciones funcionales, van más allá del tamaño o forma de la empresa, se fijan en su impacto económico y social. Inspiradas explícitamente en el propósito de formular directrices para la política económica, la industria aquí, no es sobre todo "grande" o "pequeña" sino "desarrollable" o "estancada", netamente vinculada al mercado final o de subcontratación, exportadora u orientada al mercado nacional, familiar, artesanal, etc., en rigor, por supuesto las definiciones funcionales incluyen elementos estadísticos y taxonómicos, pero insisten en el contexto ambiental en las relaciones externas de la empresa y en su eventual aporte al empleo, al ingreso nacional, a la modernización social y a procesos similares ^{3/}.

^{2/} Ibid. p. 31
^{3/} Ibid. p. 33

La conceptualización funcional, es la más útil para el análisis, porque añade a las insuficiencias de la definición taxonómica, como la operación bajo criterios normativos y no simplemente descriptivos, y la posibilidad de llegar a conclusiones puramente formales, en lugar de definición funcional que permita discriminar dentro del franco de industrias que otras definiciones considera homogéneas.

2. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN NARIÑO

El desarrollo industrial del departamento lo muestra en forma amplia el registro patronal del Instituto de los Seguros Sociales (ISS) el cual identifica 722 empresas manufactureras para Diciembre de 1983, que sin utilizar aún ningún indicador o índices para especificar su tamaño se puede apreciar su conformación en la tabla V-2.

De la participación de las diferentes actividades manufactureras en Nariño, encontramos que los renglones de mayor significación son: la producción de alimentos con el 18.7%; el procesamiento de madera 17.7% y la industria textil, representada por los tejidos de lana principalmente, con un 14,5% y la fabricación de materiales de construcción que agrupa a la producción de baldosa, ladrillo y material pétreo con 11.7%, esto corresponde a la existencia de industrias en las tres zonas, que son lo más representativo a nivel departamental. Pasto cuenta con 467 empresas manufactureras, que representa el 64.7%

TABLA V-2

NARIÑO: EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD Y LOCALIZACION
1983

ACTIVIDAD	NUMERO DE EMPRESAS			PARTICIPACION (%)				
	PASTO	IPIALES	TUMACO	TOTAL	PASTO	IPIALES	TUMACO	TOTAL
Productos alimenticios	31	26	18	135	19.5	14.1	18.2	18.7
Bebidas no alcohólicas	4	2	-	6	0.9	1.3	-	0.8
Ind. textil y Fab. calzado	57	45	2	104	12.2	28.9	2.0	14.5
Industria de la madera	49	28	50	127	10.5	18.0	50.5	17.7
Fabricación muebles y accesorios	53	6	3	62	11.3	3.9	3.0	8.5
Imprentas y editoriales	23	2	1	26	5.0	0.6	1.0	3.6
Industria del cuero	42	4	1	47	9.0	2.6	1.0	6.5
Fabricación de productos químicos	6	-	-	6	1.3	-	-	0.8
Fab. materiales para construcción	60	21	4	85	12.9	13.5	4.0	11.7
Fabricación productos metálicos	35	5	2	42	7.5	3.2	2.0	5.8
Const. maquinaria y accesorios	20	6	4	30	4.3	3.9	4.0	4.2
Const. material de transporte	18	8	13	39	3.9	5.1	13.1	5.4
Industria de manufacturas diversas	9	3	1	13	1.9	1.9	1.0	1.8
TOTAL	467	156	99	722	100	100	100	100
En el análisis (%)	64.7	21.6	13.7	100				

FUENTE: ISS. División de sistematización, registro patronal. Oficina de Nariño. Bogotá. Diciembre 1983. Cálculos de la investigación.

del total, en Ipiales existen 156, que constituyen el 21.6% en el análisis y Tumaco aporta con el 13.7%.

Considerando únicamente el número de establecimientos censados, se puede apreciar que en cada ciudad hay un cierto grado de especialización por renglones; en Pasto predomina la producción de alimentos con 19.5% y la producción de materiales para construcción con el 12.8%; en Ipiales, la fabricación de confecciones, especialmente los tejidos de lana con 28.9%, seguido de la producción de alimentos, que constituyen el 18.2% de las empresas y en Tumaco, se presenta la mayor concentración, por constituir el procesamiento de la madera el 50.5% de los establecimientos industriales del puerto.

El censo de Pasto, incluye 30 talleres del corregimiento de Belén, municipio de La Cruz, lugar donde la totalidad de la población se dedica a labores de curtiembre de pieles, confección de maletas, bolsos, tulas y otros artículos de cuero cromado, que genera empleo para la localidad y poblaciones vecinas.

El registro patronal del ISS, no incluye en sus listados actividades como los trapiches de Sandoná, Samaniego, Ancuya y Linares, cuya significación económica es incuestionable, pero que no pueden considerarse plantas industriales en sentido estricto, además su funcionamiento es temporal, únicamente en época de cosecha de caña.

De acuerdo a la misma fuente de información, existen en Pasto 49 empresas con más de 10 empleados, 7 en Ipiales y 11 en Tumaco que conforman el 9.3% del total del registro, y que para Pasto representa el 10.5%, en Ipiales el 4.9% de empresas tienen más de 10 empleados y en Tumaco el 11.1%, lo cual nos muestra en términos relativos que las manufacturas ubicadas en Tumaco son más intensivos en el uso de mano de obra.

Tenemos que el 90.7% de la actividad industrial del departamento, lo conforman empresas con menos de 10 empleados que bajo el criterio taxonómico del DANE se consideran pequeños talleres artesanales.

Así el campo de acción del Fondo Financiero Industrial, es amplio y vasto y encuentra en el sector manufacturero de Nariño el marco propicio para irrigar sus operaciones crediticias de acuerdo a los fines para los cuales fue institucionalizado.

De un universo de 722 empresas, se investigaron 151 establecimientos que constituyen el 21%. En Pasto se encuentran 96, en Ipiales 32 y en Tumaco 23 industrias, comprendidas en 13 estratos de acuerdo a la actividad manufacturera.

De la tabla V-3 podemos clasificar las industrias del departamento en diferentes tamaños de acuerdo al número de trabajadores directos vinculados a la producción, y así obtenemos que el 37.1% son empre

sas que tienen entre 1 y 5 trabajadores; el 38.4% tienen entre 5 y 10 trabajadores; el 15.9% laboran con un número de obreros entre 10 y 20 y solamente el 7.3% tienen más de 20 obreros en producción.

Así, el 75.5% de las empresas encuestadas tienen menos de 10 trabajadores, lo cual bajo la óptica del DANE, constituyen la empresa industrial y no son considerados en la encuesta anual manufacturera y el 24.5% son los establecimientos que se toman en cuenta para esta investigación.

A nivel de cada ciudad, tenemos que en Pasto el 31.9% lo conforman empresas de menos de 5 trabajadores, el 41.5% empresas con menos de 10 obreros, lo cual nos dice que el 73.4% son industrias que operan con menos de 10 empleados, comportamiento similar al que presenta el departamento en su conjunto (75.5%). La tabla V-4 nos indica además que el 20.2% de las empresas industriales ocupan menos de 20 obreros y solo el 6.4% lo hacen con más de 20 empleados. (gráfico 2).

Para Ipiales se destaca que el 50% de las empresas funcionan con menos de 5 obreros, y el 37.5% con menos de 10, lo cual representa que un 87.5% de las empresas de Ipiales laboran con menos de 10 obreros, promedio superior al departamental (75.5%), las unidades productivas de Ipiales son aún más pequeñas y se reducen a nivel de talleres de zapatería y tejidos en lana, un escaso 12.5% corresponde a unidades productivas que utilizan más de 10 obreros en producción (gráfico 2).

TABLA V-3

NARIÑO: TAMAÑO DE LA EMPRESA SEGUN EL NUMERO DE TRABAJADORES
1984

ACTIVIDAD	PASTO			IPIALES			TUMACO					
	1-5	5-10	10-20	20 y más	1-5	5-10	10-20	20 y más	1-5	5-10	10-20	20 y más
Productos alimenticios	7	7	3	1	3	1	-	-	2	1	-	2
Bebidas no alcohólicas	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Ind. textil y fabricación calzado	3	4	3	1	1	7	1	-	1	-	-	-
Ind. de la madera y el corcho	4	4	2	-	3	2	1	-	1	2	2	2
Fabricación muebles y accesorios	1	4	2	-	-	1	-	1	1	-	-	-
Imprentas y editoriales	3	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Ind. del cuero excepto el calzado	4	3	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Fabricación productos químicos	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Fabricación material para construcción	2	6	3	1	1	2	1	-	-	1	-	-
Fabricación productos metálicos	2	4	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-
Const. maquinaria, partes y accesorios	1	1	1	1	1	-	-	-	1	-	-	-
Construcción material de transporte	3	3	1	-	3	1	-	-	1	3	-	-
Industrias varias	-	2	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-
TOTAL	30	39	19	6	16	12	3	1	10	7	2	4

FUENTE: Datos de la investigación

GRAFICO 2

NARIÑO: TAMAÑO DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS POR EL NUMERO DE EMPLEADOS

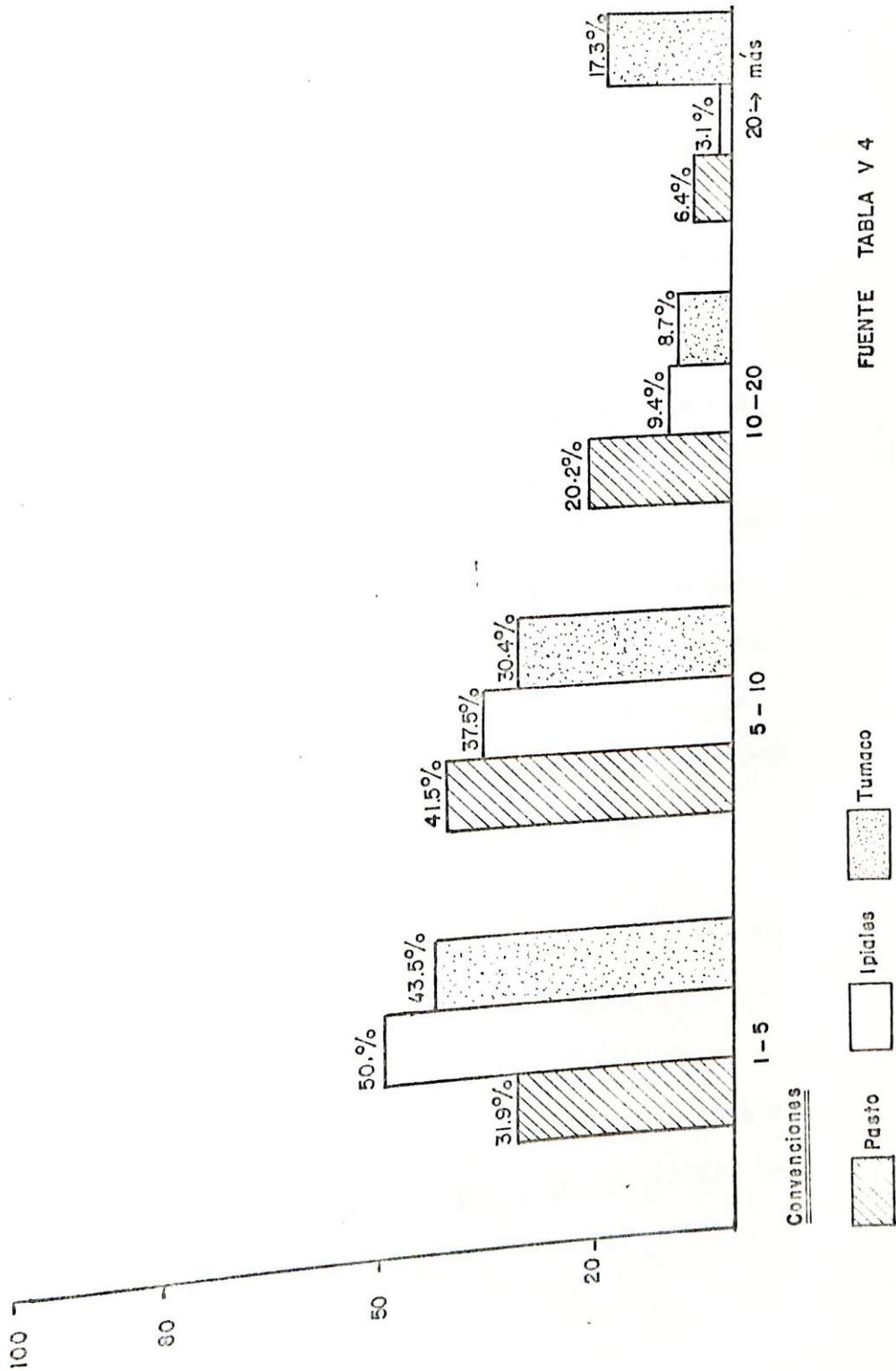


TABLA V-4
PARTICIPACION PORCENTUAL POR NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS
1984

CIUDAD	1 a 5	5 a 10	10 a 20	20 más
Pasto	31.9	41.5	20.2	6.4
Ipiiales	50.0	37.5	9.4	3.1
Tumaco	43.5	30.4	8.7	17.3

FUENTE: Datos de la investigación

En Tumaco se presenta un comportamiento similar al promedio del departamento, en cuanto a empresas menores de 10 obreros, porque el 73.9% corresponden a este tipo, contra 75.5% del departamento, una situación especial se presenta en las empresas de más de 20 empleados obteniendo un 17.3% superior a las otras dos ciudades, lo cual se aplica porque las empresas del sector alimentos comprenden las procesadoras de pescado y el sector de maderas incluye los aserríos y ambos son intensivos en el uso de mano de obra (ver gráfico 2).

Desde el punto de vista del tamaño y localización, es en Pasto y Tumaco donde se ubican los establecimientos de mayor importancia, correspondiendo a las ramas industriales de la madera, las bebidas y alimentos, así la madera ocupa 292 empleados y la producción de alimentos 318, considerando las dos ciudades citadas, estas generan la tercera parte del empleo industrial del departamento (tabla V-3).

De acuerdo al tamaño, se considera que el 75.5% (tabla V-4) de empresas constituidas en el departamento son pequeñas unidades productivas puesto que emplean hasta 10 obreros, de esta forma, el grueso de la población está vinculada a la fabricación de productos alimenticios, textiles, prendas de vestir y artículos en cuero. Un sector no menos importante de la población pertenece a la artesanía de la madera (ebanistería, talla y barniz).

La región de Nariño se ha identificado históricamente como una zona esencialmente artesanal, lo corrobora en la investigación, pues el 75.5% de las empresas constituyen el subsector artesanal que incluyen a talleres de reparación e industrias caseras, rurales y/o urbanas productoras de bienes intermedios o de artículos de consumo final que incluye a los llamados "artículos típicos", pero que no necesariamente identifican a las artesanías ni reducen lo artesanal a actividades de tipo tradicional, y más aún, a actividades específicamente manuales.

La actividad artesanal adquiere dimensiones especiales de importancia en la economía departamental no solo por la magnitud de su aporte al producto industrial de la región, sino fundamentalmente al volumen de población que se encuentra vinculada de alguna manera al subsector de la artesanía.

El hecho económico más importante, que se destaca de la estructura fa

bril, es su baja capacidad de absorción de mano de obra, ya que el subsector artesanal se caracteriza por el bajo volumen de empleo que genera y con tendencia a permanecer cada unidad productiva con los niveles de empleo estacionarios, hecho que refleja a todo el sector un estado de relativo estancamiento.

Es en Ipiales donde se encuentran las empresas más pequeñas y los talleres de zapatería y los tejidos en lana son la muestra más representativa de la actividad industrial de la ciudad, hecho que se refleja en una débil estructura y su escasa participación económica.

Lo anterior nos ha mostrado, como la empresa bajo un indicador, número de empleados, se constituye en pequeña y mediana, en una alta medida.

3. CARACTERISTICAS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

En la anterior descripción, se conoció un carácter relieve de la actividad industrial del departamento, su tamaño, establecido por el número de trabajadores vinculados al proceso productivo únicamente; y encontramos que el 75.5% de las empresas manufactureras, emplean menos de 10 personas en producción.

Para efecto de tener una noción más veraz de lo que son las instalaciones industriales y se real contribución a la economía de la región para efectos analíticos se investigan otras variables, y se tuvo en cuenta el empleo generado, tanto directo como indirecto, el uso de maquinaria en el sistema de producción, la constitución legal de las empresas, el destino o mercado de la producción y origen de la materia prima que se emplea.

La investigación se realiza por actividades industriales, de acuerdo a la clasificación del ISS, sección sistematización (ver anexo 1) y en tres ciudades: Pasto, Ipiales y Tumaco; en Pasto se incluye el corregimiento de Belén, municipio de La Cruz, por su aporte al subsector de la industria del cuero. Allí prácticamente toda la población se dedica a ésta actividad.

3.1 Empleo directo e indirecto generado por la industria

El empleo es una de las variables económicas de mayor significancia para cualquier análisis. Esta investigación trata de encontrar la capacidad de la industria para absorber mano de obra, en primera instancia, se estudia como una característica de la industria manufacturera, para buscar luego el efecto que produce la inyección del crédito otorgado por el FFI en las empresas a las que se les ha concedido financiación.

De acuerdo a las actividades investigadas se genera un total de 1.971 empleos, entre directos e indirectos, de los cuales 1.099 se ubican en Pasto, 339 en Ipiales y 353 en Tumaco (ver tabla V-5).

Con estos resultados, en Pasto, la actividad que más empleo directo genera es la producción de alimentos con un 18% del empleo industrial de la ciudad, y en su orden se encuentran las empresas dedicadas a la producción de materiales de construcción (14.5%), la industria de la madera y el corcho (13.8%) y la elaboración de tejidos, confecciones y zapatos con un 11.5%.

En el empleo indirecto, la producción de alimentos absorbe casi la tercera parte de éste, con el 28.8% situación que se explica por el hecho de que las empresas panificadoras utilizan para la venta del producto al detal establecimientos comerciales como, fuentes de soda

y cafeterías, que se encuentran en el mismo local.

El empleo indirecto se produce generalmente en el área de ventas, por ello las confecciones de textiles y zapatos están en segundo lugar de importancia, con un 11.8% seguido de la fabricación de muebles y accesorios con 11.4%, la producción de materiales de construcción (7.9%) es desplazado en importancia por la industria de la madera (8.7%).

El comportamiento del empleo en Ipiales es diferente, la actividad que más empleo directo absorbe es la de las confecciones de calzado y los tejidos en lana, con el 27.3% y el empleo indirecto, la de productos alimenticios es también la que ocupa mayor cantidad de mano de obra con el 32.9%, por la misma incidencia que tiene en Pasto el expendio de los productos al detal.

Le precede en orden de importancia, el sector de la fabricación de muebles y accesorios, con un aporte del 24.7% del empleo directo y el 19.7% del empleo indirecto, cabe destacar la influencia de una fábrica dedicada a la producción de puertas, cocinas integrales y tableros aglomerados, que contribuye en gran medida en la participación del subsector.

El procesamiento de la madera aporta con el 15.6% del empleo directo que genera la industria de Ipiales y con 13.2% del empleo indirecto

en lo cual es superado por el generado por las confecciones y el calzado que aportan el 15.8% del empleo industrial.

En Tumaco, más de la mitad del empleo directo en las manufacturas lo absorbe la preparación de madera (56.9%) y el 47.6% del empleo indirecto, es por tanto la actividad representativa por excelencia de la industria de la costa.

Le sigue en importancia la producción de alimentos, en especial los enlatados y conservas de pescado, actividad que vincula al 27.9% de la mano de obra industrial, destacándose que aquí no se cuantifican las personas dedicadas a la pesca y que en forma indirecta están integradas al subsector como proveedores de materia prima.

De manera sintética, se destacan como actividades industriales que contribuyen decididamente en la absorción de mano de obra en el departamento: la producción de alimentos; la preparación de madera; la confección de calzado y tejidos de lana; la fabricación de muebles; la producción de material de construcción y la industria del cuero, ocupan el 80% del empleo del sector secundario, las otras siete actividades consolidadas aportan el 20% restante, lo que indica la orientación industrial de la región, por la explotación de productos naturales, madera y pesca de la costa y del Putumayo, y la vocación artesanal que se destaca en la elaboración de muebles de madera y el trabajo en cuero.

TABLA V-5

EMPLEO GENERADO Y PARTICIPACION PORCENTUAL POR ACTIVIDAD
MANUFACTURERA EN PASTO, IPIALES Y TUMACO
1984

ACTIVIDAD	PASTO		IPIALES		TUMACO		PASTO		PARTICIPACION		TUMACO	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Dir.	Indir.	Dir.	Indir.	Dir.	Indir.
20	157	66	19	25	81	14	18.0	28.8	7.2	32.9	27.9	22.2
21	48	10	-	-	-	-	5.5	4.4	-	-	-	-
23-24	100	27	72	12	2	1	11.5	11.8	27.3	15.8	0.7	1.6
30-25	77	20	41	10	165	30	8.9	8.7	15.6	13.2	56.9	47.6
26	120	26	65	15	4	1	13.8	11.4	24.7	19.7	1.4	1.6
28	43	10	4	1	-	-	5.0	4.4	1.5	1.3	-	-
29	14	4	3	-	4	1	1.6	1.7	1.1	-	1.4	1.6
31	27	3	-	-	-	-	3.1	1.3	-	-	-	-
14-33	126	18	25	5	6	2	14.5	7.9	10.3	6.6	2.0	3.0
34-31	49	9	4	1	7	2	5.6	3.9	1.5	1.3	2.4	3.0
36-37	36	13	4	1	4	1	4.1	5.8	1.5	1.3	1.4	1.6
38	56	17	21	5	14	10	6.4	7.4	8.0	6.6	4.8	16.6
39	17	6	3	1	3	1	2.0	2.6	1.1	1.3	1.0	1.6
TOTAL	870	229	263	76	290	63	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos de la investigación

3.2 Constitución legal de las empresas industriales

La organización legal de las empresas manufactureras del departamento es una característica que se tiene en cuenta en la investigación y nos indica, como se constituye la formación de capital de las industrias en Nariño.

En la tabla V-6, se destaca la ausencia total de la sociedad anónima en las empresas del sector en la muestra de la investigación en el departamento de Nariño.

La propiedad individual guarda a nivel de las tres ciudades, en términos generales, la misma proporción, en Pasto la constituyen en un 69.8%, en Ipiales el 87.5% y Tumaco 68.1%, presentándose en Ipiales una mayor concentración de la propiedad individual de las empresas.

La sociedad limitada representa el 25% de las empresas en Pasto, el 12.5% en Ipiales y el 18.1% en Tumaco, es en Pasto donde la sociedad limitada adquiere cierta importancia, representada en 24 empresas porque en Tumaco e Ipiales se destacan únicamente cuatro en la muestra analizada.

Las sociedades de hecho, son de ordinario sociedades de familia, o riginadas por legado que las constituían los herederos, este tipo de propiedad se encontró cuantitativamente muy poco, tres en Pasto

y tres en Tumaco.

La organización cooperativa, solamente se destacan dos en Pasto, una en la fabricación de muebles de madera y otra en la confección de prendas en tejidos de lana.

De esta manera, la propiedad individual de las empresas industriales es la forma legal más frecuente en el sector, puesto que, constituye el 73.7% (ver gráfico 3) de la muestra observada, la sociedad limitada constituye el 21.9% de la misma.

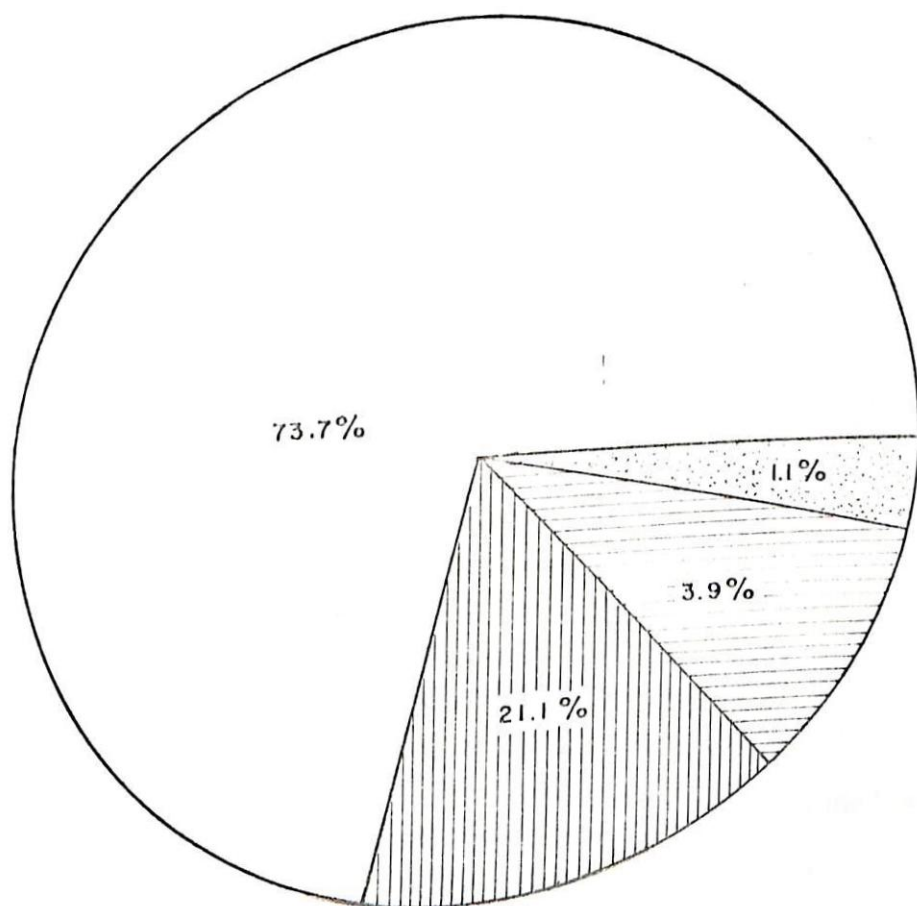
La sociedad de hecho, está representada por el 3.9% y el 1.3% de la muestra esta constituido por cooperativas, lo que indica la escasa presencia de estas formas de propiedad en las empresas manufactureras.

Así, las tres cuartas partes de las empresas industriales, son de propiedad individual y solo una cuarta parte son de formas colectivas de propiedad, hecho que repercute en la importancia y debilidad económica del sector, por no existir la suficiente capitalización para constituir empresas industriales con mayor tecnología y capacidad instalada, que se consiguen con unión de capitales.

La forma más avanzada de propiedad, en el concierto del capitalismo moderno, lo constituye la sociedad anónima, lo cual no se encuentra en el departamento, lo que contribuye al poco desarrollo del sector.

GRAFICO 3

CONSTITUCION LEGAL DE LAS EMPRESAS MANUFACTURA EN NARIÑO



FUENTE TABLA V-6

Convenciones

-  Persona natural.
-  Sociedad de hecho.
-  Sociedad limitada.
-  Cooperativa.

3.3 Tecnología aplicada al proceso productivo

Se analiza esta variable para conocer el grado de tecnología que se incorpora al proceso productivo de las industrias del departamento. Los parámetros utilizados van desde el uso exclusivo de la mano de obra en el proceso productivo, pasando por el uso de alguna máquina en los procesos mecánicos o semiautomáticos de producción.

En la tabla V-7 se advierte la presencia de 50 empresas que no utilizan ningún tipo de maquinaria en el proceso de producción, se realiza exclusivamente con el uso de herramientas manuales, cabe destacar que el 50% de las empresas manufactureras de Ipiales, laboran en forma manual y el 43.5% en Tumaco, mientras que en Pasto solo constituyen el 24%.

Existen en el departamento 86 industrias que incorporan en su proceso algún tipo de maquinaria; en forma regional, en Pasto el 60.5% de las empresas manufactureras utilizan algún grado de tecnología, el 44.1% en Ipiales y el 52.1% en Tumaco, esto debido que en la transformación de la madera -principal renglón industrial del puerto-, necesariamente, se debe emplear maquinaria.

El proceso semiautomático de producción, lo utilizan 13 empresas en Nariño, de acuerdo con la muestra que se investiga, 11 de ellas se ubican en Pasto, dos en Ipiales y una en Tumaco. La actividad con

mayor grado de tecnología la constituye la fabricación de productos alimenticios, con siete fábricas, cinco panaderías, una tostadora de café y la de enlatados de atún en Tumaco, la productora de pueras en Ipiiales, dos tipografías en Pasto, dos ladrilleras y una trituradora de puidra en Pasto.

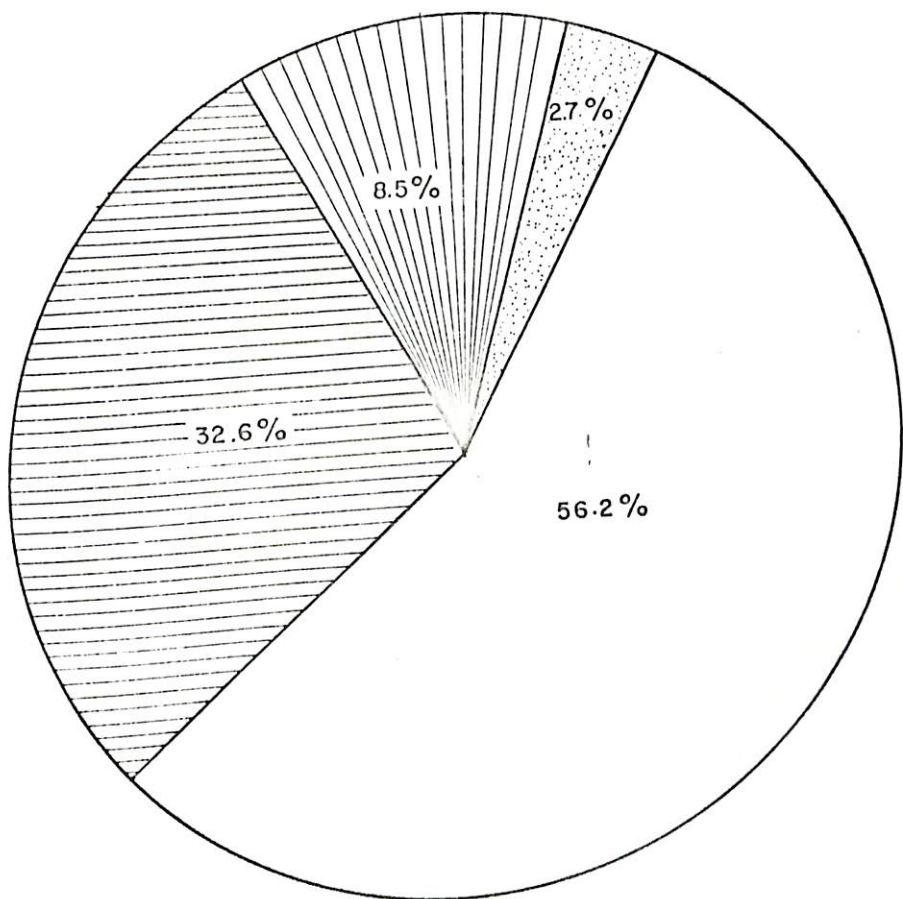
Solamente cuatro industrias incorporan un proceso automático de producción, todas ubicadas en Pasto; un molino de harina, una fábrica de pastas alimenticias, una tipografía y una envasadora de gaseosas constituyen lo más adelantado en tecnología industrial en el departamento y constituye el 2.5% de la actividad manufacturera.

En forma general se puede concluir que el 32.9% de la actividad manufacturera no utiliza ningún tipo de ayuda mecánica y la producción es estrictamente manual, se puede catalogar como una actividad artesanal. El 56.6% incorpora en su proceso de producción alguna maquinaria y el 8% utiliza la maquinaria más avanzada con algún grado de automatismo (ver gráfico 4).

La tercera parte de las empresas industriales del departamento, no emplean ningún tipo de tecnología mecánica en su proceso de producción, y lo realizan por acción directa de la habilidad personal para la elaboración de determinados artículos, tienen característica de microempresa, -dedicadas a la elaboración artesanal y rudimentaria de diferentes productos. Su importancia económica radica en el

GRAFICO 4

NARIÑO: INCORPORACION TECNOLOGICA AL PROGRESO PRODUCTIVO INDUSTRIAL



FUENTE. TABLA V-7

Convenciones

- Proceso mecánico.
- Proceso manual.
- Proceso semiautomático
- Proceso Automático

autoempleo que genera, aunque sus rendimientos financieros no le permite la capitalización necesaria para su crecimiento y desarrollo.

El gráfico 3, muestra cómo el 56.6% de empresas, incorpora en su proceso productivo máquinas, como ayuda al trabajo manual. Este tipo de empresas, es más intensiva en el empleo de mano de obra, su constitución, proviene de la mecanización de una actividad artesanal, vía crédito generalmente, la mayor eficiencia en la producción permite capitalizar y paulatinamente integrar más maquinaria en el proceso productivo, este tipo de empresas, constituye más de la mitad del censo industrial estudiado.

En conjunto, solamente el 11% de empresas tienen un proceso de producción con cierto grado de tecnificación, siendo a la vez las de mayor tamaño y producción pudiendo competir a nivel regional con empresas del interior del país.

De estas empresas, el 8.5% tienen un proceso semiautomático de producción, que consiste en la utilización combinada de la actividad manual con maquinaria de tecnología más avanzada, su producción se realiza con mayores tasas de rendimiento y con una calidad que puede competir con productos nacionales similares.

3.4 Origen de la materia prima

El origen de la materia prima, como el destino de la producción, son variables que muestran la proyección de la empresa para y desde los diferentes mercados.

Dentro de una óptima microeconómica para la localización de una empresa industrial, suele adquirir un alto puntaje la presencia de la materia prima y el destino del producto terminado, lo que implica o da una orientación de la empresa hacia los mercados: local, nacional o para la exportación.

La explotación de recursos naturales, fuente de materia prima, de la industria manufacturera, es la ubicación de éstos, los determinantes en la localización geográfica de la empresa.

Para determinar con mayor exactitud el origen de la materia prima, es necesario tener en cuenta, que algunas actividades industriales utilizan en su proceso, materias primas de diferente procedencia en forma alterna, puede ser, nacional o departamental y se consigue en el mercado local, por eso consideramos la fuente diferente a la local cuando el empresario es quien realiza la compra directamente al proveedor y no por acción de un distribuidor local.

Se encuentran actividades que se surten exclusivamente de materia

prima local, como es, la elaboración de muebles de madera y la producción de material de construcción, las tipografías, aunque el papel es de producción nacional, la consiguen en el mercado local, las demás actividades utilizan materia prima en diferentes orígenes de manera combinada.

En el departamento, 111 empresas usan materia local, lo cual representa el 73.5% de industrias que incorporan alguna materia prima obtenida en el sitio de producción (ver tabla V-8).

Los productores se proveen de materia prima en el mercado nacional para atender la producción de 31 empresas que se constituyen en un 20.5%, las actividades que más necesitan de la materia prima nacional son: la industria textil y del calzado, la de productos químicos (velas y veladoras) que necesita parafina, la que se considera proveniente del mercado nacional, la madera que se prepara en Pasto e Ipiales, que proviene del Putumayo.

En la muestra analizada, solo hay una empresa, productora de pueras que se encuentra en Ipiales, que importa materia prima y en el momento atravieza serias dificultades al no aprobarse las licencias debido a la política del cierre de importaciones.

De acuerdo con la tabla analizada, las actividades consideradas más representativas de la industria del departamento, usan materia pri

TABLA V-8

NARIÑO: ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA EMPLEADA POR LA INDUSTRIA
1984

ACTIVIDAD	PASIO		IPIEALES		TUNACO		TOTAL NARIÑO					
	Local	Dptal.	Nal.	Ext.	Local	Dptal.	Nal.	Ext.				
20	15	5	3	-	4	1	3	2	22	8	3	-
21	1	-	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-
23-24	6	5	7	-	4	2	-	1	10	8	11	-
30-25	6	8	5	-	3	3	7	-	16	11	5	-
26	9	-	-	-	1	-	1	-	11	-	1	1
28	5	-	-	-	1	-	-	-	6	6	-	-
29	1	2	-	-	1	-	-	-	2	2	1	-
31	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
14-33	9	-	1	-	4	-	1	-	14	-	1	-
34-35	6	-	1	-	1	-	-	-	7	-	2	-
36-37	5	-	1	-	1	-	-	-	6	-	1	-
38	10	-	-	-	4	-	1	1	15	1	2	-
39	-	-	2	-	1	-	1	1	2	1	2	-
TOTAL	73	20	21	-	24	6	14	5	112	31	31	1
% Local	64.0	17.5	18.5	-	66.6	16.6	56.0	20.0	64.0	17.7	17.7	0.6

FUENTE: Datos de la investigación

ma de extracción local y son producto de la explotación de los recursos naturales de la región.

El gráfico 5, permite visualizar con claridad, las empresas que utilizan materia prima local, y se constituyen en el 64% de ellas, que indica la gran dependencia de la industria nariñense de la explotación de recursos naturales, como una de las principales fuentes de materia prima, sin menospreciar el aporte que procuran los productos agropecuarios susceptibles de transformación industrial.

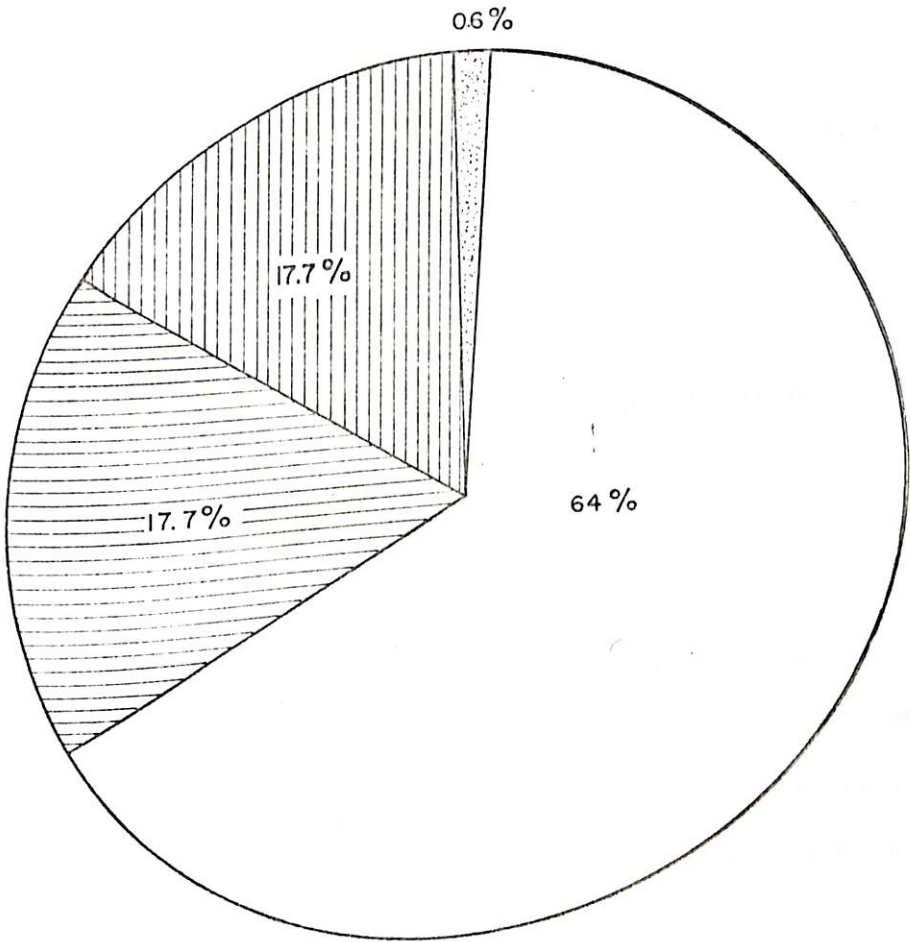
No existen en el departamento industrias que brinden productos semi elaborados, para ser terminados por otras empresas, estos provienen del mercado nacional, y lo proporcionan al 17.7% de industrias en Nariño, para su elaboración final.

El departamento proporciona a sus industrias el 17.7% de las materias primas que emplean, y en Pasto se encuentran las empresas que más materia prima de origen departamental emplean, con el 17.5% (ver tabla V-8).

La industria departamental, debe aprovechar la ventaja de poseer abundancia de recursos naturales, con posibilidades de ser aprovechados industrialmente, que sumados a la calidad y disponibilidad del factor humano, constituyen una base para conseguir el crecimiento y desarrollo del sector con la incorporación de capital, factor productivo que en el departamento no se encauza hacia inversiones industriales.

GRAFICO 5

NARIÑO: ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA UTILIZADA EN LA INDUSTRIA.



FUENTE TABLA V-8

Convenciones



Materia prima adquirida en el mercado local.



Materia prima adquirida en el mercado departamental.



Materia prima adquirida en mercado nacional.



Materia prima adquirida en el exterior.

3.5 Mercado del producto manufacturado

La producción industrial del departamento, que como se ha reseñado anteriormente, se realiza en pequeñas plantas, con escasa incorporación de tecnología y en ocasiones incurre en el sobre costo promovido por el transporte de la materia prima procedente del interior del país, soportan el peso competitivo de las grandes empresas industriales que producen con una mayor ventaja comparativa e inundan el mercado nacional.

Entre los productos nariñenses que con mayor rigor ha enfrentado la competencia nacional, se destaca; las confecciones en lana, calzado y los productos alimenticios, que desde Marzo de 1982 también los afecta la producción ecuatoriana.

La producción manufacturera de cada ciudad se consume en más de la mitad en forma local, así: el 54.8% en Pasto, el 64.5% en Ipiales y el 58% en Tumaco; del producido por todas las actividades industriales del departamento se consumen en el sitio de producción el 57.3% (ver tabla V-9).

El producto industrial que se elabora en Pasto tiene mayor cubrimiento en el departamento, y se destina el 26.5%, pero es la de menor proyección nacional (16.2%), inferior a Tumaco e Ipiales, cuyos productos de la madera y confecciones en lana, tienen aceptación en el

TABLA V-9

NARIÑO: MERCADO DEL PRODUCTO MANUFACTURERO,
POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL

ACTIVIDAD	PASIO		IPIALES		TUMACO		TOTAL NARIÑO	
	Local	Dptal.	Local	Dptal.	Local	Dptal.	Local	Dptal.
20	17	7	5	4	1	2	23	9
21	1	1	1	1	1	1	1	1
23-24	10	7	8	7	4	1	18	11
30-25	10	5	2	6	2	6	22	7
26	7	4	5	1	1	1	9	5
28	5	3	2	1	1	1	6	3
29	2	2	2	1	1	1	4	2
31	1	1	1	1	1	1	1	1
14-33	10	10	1	4	1	1	15	1
34-35	6	1	1	1	1	1	8	1
36-37	5	4	2	1	1	1	7	4
38	10	4	4	4	1	3	17	5
39	1	1	2	1	1	1	3	2
TOTAL	85	41	25	31	9	18	134	51
% Local	54.8	26.5	16.2	64.5	18.8	58.0	57.5	21.9
			2.5					
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2.5						
		16.2						
		4						
		2						

interior del país y son los más representativos a nivel del producto nacional.

Las únicas actividades que logran colocar sus productos en el exterior, son los tejidos en lana producidos en Pasto, madera preparada que se exporta de Tumaco, cabinas metálicas para camperos y aperos para la agricultura que se despacha al Ecuador, estos registros se hacen teniendo en cuenta que es el empresario quien directamente vende su producto, bien, localmente o despachos al departamento o al interior del país y así se descartan transacciones que realicen intermediarios.

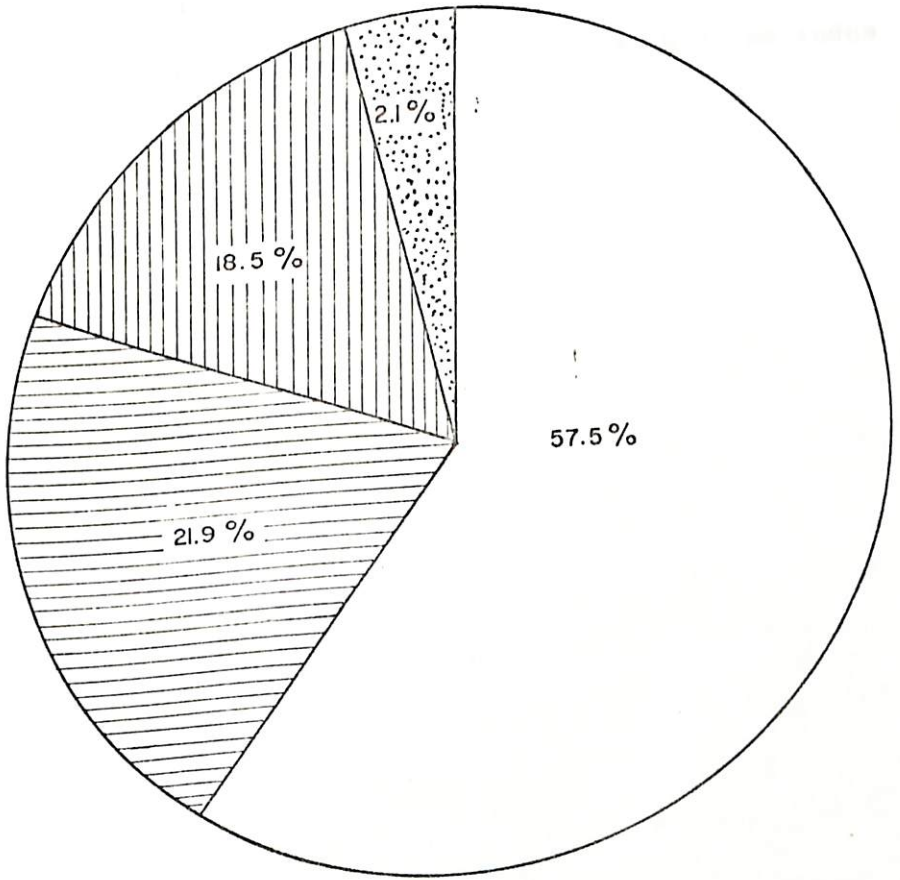
La producción nariñense se orienta hacia el mercado local, lo cual justifica su escasa proyección y refleja su débil estructura interna. Como lo muestra el gráfico 6, el principal mercado del producto manufacturado, es a nivel local, se expende donde se ubica la planta, esto ocurre con el 57.5% de las empresas.

En forma proporcional, la quinta parte de las industrias encuentran mercado a nivel departamental (21.9%) y nacional (18.5%), representado fundamentalmente por productos alimenticios, confecciones en lana, artículos de cuero, madera preparada, muebles y accesorios de madera.

Este enfoque del mercado se justifica, en la medida que el volumen de producción de la mayor parte de las empresas industriales del de


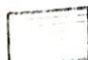


GRAFICO 6

NARIÑO: COBERTURA DEL MERCADO MANUFACTURERO



FUENTE TABLA V-9

Convenciones

-  Mercado local.
-  Mercado departamental.
-  Mercado nacional.
-  Mercado de exportación.

partamento es bajo, y se enfrentan con una competencia en calidad, cantidad y precios, que se encuentra en el interior del país.

De esta forma, el valor agrupado del producto manufacturado es muy escaso a la economía nariñense en general y en particular se manifiesta en una débil conformación interna de los establecimientos industriales.

VI

INCIDENCIA DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL EN LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

El proceso de industrialización o evolución a través del tiempo de la industria en Colombia, nos brinda las herramientas de juicio para determinar el desenvolvimiento de la actividad en el departamento y ofrece la clave para encontrar las causas históricas que mantienen a la manufactura de Nariño en la actual situación de estancamiento y postración sin encontrar la senda que en el corto plazo permita un crecimiento del sector.

El crédito de fomento, que se constituye en el elemento coyuntural para el desarrollo de una actividad determinada y que para el caso específico de la pequeña y mediana industria, se ofrece por acción del FFI, en el presente capítulo que forma la médula de la investigación, se realiza un exámen de la influencia del crédito de fomento otorgado por intermedio del FFI a la industria del departamento y si su acción ha tenido repercusión en su desarrollo.

VI

INCIDENCIA DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL EN LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

El proceso de industrialización o evolución a través del tiempo de la industria en Colombia, nos brinda las herramientas de juicio para determinar el desenvolvimiento de la actividad en el departamento y ofrece la clave para encontrar las causas históricas que mantienen a la manufactura de Nariño en la actual situación de estancamiento y postración sin encontrar la senda que en el corto plazo permita un crecimiento del sector.

El crédito de fomento, que se constituye en el elemento coyuntural para el desarrollo de una actividad determinada y que para el caso específico de la pequeña y mediana industria, se ofrece por acción del FFI, en el presente capítulo que forma la médula de la investigación, se realiza un examen de la influencia del crédito de fomento otorgado por intermedio del FFI a la industria del departamento y si su acción ha tenido repercusión en su desarrollo.

Se trata pues de comprobar la hipótesis general, que si la operancia del FFI en Nariño, está ajustada a los objetivos propuestos para su creación y si su acción en la pequeña y mediana industria se ha traducido en la capitalización y fortalecimiento del sector.

En forma específica corroborar si la estructura industrial en Nariño, determina una concentración del crédito en pocas ramas de actividad, de la misma manera, si al otorgar el crédito, las empresas cumplen con los objetivos trazados por el FFI cuales son: conseguir aumentos en la producción, consumo de materias primas e incrementos del personal ocupado y así medir igualmente, la efectividad del FFI.

De otra parte, y como es de procedimiento para solicitar el crédito de fomento, se necesita la intervención de una entidad financiera, es necesario analizar la influencia que tienen éstas para el otorgamiento del crédito, y si con una mayor flexibilidad de los intermediarios financieros, en cuanto a los requisitos previos que debe llenar el solicitante del crédito, contribuye a que exista una mayor cobertura e irrigación de los recursos.

1. ALCANCES Y FUNCIONALIDAD DEL FFI DENTRO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DEL DEPARTAMENTO

Es conveniente en primera instancia, conocer el alcance y la funcionalidad que tiene el FFI en la actividad industrial del departamen

to y se lo puede apreciar en la cobertura del fondo, hacia que tipo de empresa o actividad está dirigido, monto del crédito y proporción de la inversión dentro del proyecto a financiar.

1.1 Cobertura

El FFI fue institucionalizado para otorgar crédito a toda actividad manufacturera y minera que se proyecten, o el ensanche de factorías en funcionamiento, que sean consideradas como pequeña y mediana industria, bajo el criterio taxonómico del valor de sus activos, de esta forma otorgará recursos hasta por 100 millones de pesos, así, una empresa es tratada como pequeña o mediana por parte del Fondo Financiero Industrial, cuando sus activos no sobrepasan esta cifra.

Si hacemos uso de una generalización empírica, entre la definición del DANE y del FFI para pequeña y mediana industria, obtenemos que el 91.3% (ver tabla V-3) de las empresas constituídas en el departamento ocupan menos de 20 empleados, lo cual las clasifica entre pequeñas menos de 10 empleados y hasta 20 serían medianas.

De esta manera, el campo de acción del FFI es vasto, y se puede considerar todas las industrias que se ubican en el territorio nariñense, son susceptibles a la financiación por parte del fondo, luego, la cobertura dentro de la cual puede actuar el FFI lo constituye en la práctica, todos los establecimientos que actualmente trabajan en

Mariño y los proyectos industriales cuya inversión inicial no supere los 100 millones de pesos.

Bajo la anterior consideración de tamaño de la empresa, el fondo puede financiar todo tipo de actividad manufacturera y minera, que en el caso del departamento constituyen prácticamente todas las actividades que se dedican a la transformación de recursos, dada la facilidad de ser pequeñas unidades productivas y el bajo nivel tecnológico que emplean (ver tabla V-7) ya que el 56.6% de ellas usa algún tipo de maquinaria, generalmente rudimentaria y sumada al 32.9% de las empresas que operan en forma completamente manual, nos amplía aún más la operancia del Fondo Financiero Industrial en el departamento.

1.2 Funcionalidad del crédito del Fondo Financiero Industrial

La rápida diligencia y oportuna concesión del crédito a una empresa marcan la funcionalidad que tenga el crédito, en razón a que depende del momento en el que se realizan las inversiones, un factor que contribuye al éxito del proyecto, ya por costos como por aspectos coyunturales de mercado del producto, que hacen que la necesidad del crédito sea perentoria en el momento solicitado. En concordancia con lo anterior la funcionalidad del crédito está definida por el trámite y la definición del crédito.

El crédito, como se había señalado, lo realiza el empresario ante un intermediario financiero quien formula los requisitos y exigencias ante el Banco de la República y el propio ente financiero participante.

Para el Banco de la República, son requisitos exigibles la formulación del estudio de factibilidad del proyecto y/o el proyecto de inversión dependiendo del monto o cuantía de la solicitud de crédito y la declaración de renta, de la empresa o del empresario para determinar su patrimonio, ya que el valor de la solicitud no puede exceder en cuatro veces del valor del patrimonio líquido fiscal y permite un endeudamiento máximo del 70% en todos los casos a considerar esto respaldado en la Resolución 13 de 1973 emanada de la Junta Monetaria.

El formulario de solicitud de crédito que exige el FFI, se compone básicamente de cinco partes: la descripción de la empresa, los antecedentes de crédito de fomento, los aspectos económicos, el proyecto y los estados financieros (ver anexo 2).

1.2.1 Descripción de la empresa

Los datos que incluye este capítulo, dan una información general de la empresa solicitante del crédito y entre los cuales se debe incluir básicamente los siguientes:

- 1.2.1.1 Nombre o razón social del beneficiario; según se trate de persona natural o jurídica, anotándose el documento de identificación.
- 1.2.1.2 Patrimonio neto; valor igual al de los activos menos las deudas vigentes.
- 1.2.1.3 Activos totales; cuando la empresa solicitante es nueva, se debe anotar el valor total del proyecto, que corresponde al registrado en el plan de inversión y financiación.
- 1.2.1.4 Patrimonio líquido; se anota el de la última declaración de renta.
- 1.2.1.5 Capital nacional; corresponde a la participación porcentual del capital nacional en el total del capital pagado.
- 1.2.1.6 Endeudamiento; se calcula dividiendo la deuda total sobre el total de los activos a 31 de Diciembre del año inmediatamente anterior. Según las disposiciones del Fondo Financiero Industrial, no acepta endeudamiento superior al 70%.
- 1.2.2 Antecedentes del crédito de fomento

Este capítulo se diligencia cuando la empresa ha obtenido con ante

rioridad préstamos de fomento, con cargo a las diferentes líneas que administra el Banco de la República, aquí, se debe incluir el saldo total vigente acumulado de estos préstamos, los datos del último crédito de fomento, los compromisos sobre aumento de producción el patrimonio y el empleo. Los datos referentes al cumplimiento con estos compromisos deben estar de acuerdo con las cifras registradas en el balance más reciente que se adjunta a la solicitud de crédito.

1.2.3 Aspectos económicos

En este capítulo se discriminan cuatro variables económicas: el empleo, la materia prima, la producción y las ventas.

En la ocupación se debe mencionar el valor de la nómina anual con prestaciones, anotando el número y el valor total de la nómina de empleados y obreros de la empresa en 31 de Diciembre último, y los que tendrá durante el primer año de marcha del proyecto, cifras que corresponden a los registrados en los estados de ingresos.

Las materias primas utilizadas y sus proveedores, se debe detallar el nombre de las principales materias primas utilizadas en el proceso de producción y el nombre del proveedor directo, como también, que porcentaje es nacional y la modalidad de pago.

Dentro de la producción se debe especificar el nombre de los artículos que produce la empresa, la cantidad elaborada el año anterior, y las proyectadas producir en el primer año, cuantificadas en unidades del sistema métrico decimal, se debe además informar el volumen máximo que puede producir la empresa, en turno de ocho horas en el último año y las que proyecta producir, como también, la duración del proceso de producción y una breve descripción de éste.

Las ventas que constituyen el ingreso del proyecto, se deben detallar la cantidad y el valor, según el último estado de ingresos y para el primer año de puesta en marcha los medios de distribución, anotando el valor porcentual de las ventas directas, y a través de distribuidores, la modalidad de ventas, como paga el cliente en términos porcentuales del valor total, detallando el nombre de los principales clientes y el porcentaje de exportación si la hubiera.

1.2.4 El proyecto

En este capítulo se debe describir el proyecto, de manera clara y concisa, el objeto del proyecto y las razones por las cuales la empresa se decidió a emprenderlo, destacándose la forma como lo llevará a cabo, ya sea mediante la mayor o menor utilización de la capacidad actual, por ensanche, aumento del nivel de empleo o cambio en la tecnología.

Elaborar un plan de inversión y financiación anotando el valor total del proyecto, teniendo en cuenta que la empresa debe participar con un 20% si está en marcha, o el 30% si se trata de una empresa nueva, el origen de los recursos propios que se utilizarán en el proyecto pueden provenir de aumentos de capital, generación interna de fondos o por otros créditos como: bancarios, proveedores de maquinaria y materias primas, destacando las condiciones.

Mención aparte se hace de la inversión en capital de trabajo, la cual debe estar plenamente justificada y pueden ser financiados rubros de efectivo, cartera e inventarios de acuerdo con las rotaciones* propuestas para cada rubro.

La inversión en activos fijos, se debe detallar cada uno de los rubros anotados en el plan de inversión y financiación, teniendo en cuenta que los valores corresponden a los consignados en las facturas, cotizaciones y/o presupuestos y que el FFI solo financia equipos hasta por un valor CIF, es decir excluyendo toda clase de impuestos, los cuales podrán ser financiados con recursos propios o con otros recursos.

* ROTACION: Número de días requerido para mantener el valor mínimo indispensable para el normal desarrollo de las operaciones de la empresa.

1.2.5 Estados financieros

Tanto los balances como los estados de ingresos, se diligencian para tres períodos, el último a 31 de Diciembre, a 30 de Junio si la solicitud se hace en el segundo semestre del año y el primer año proyectado. Esta proyección se efectúa a precios constantes, es decir aumiendo que no se presentarán aumentos unitarios, ni en los costos ni en el precio actual de venta, en esta forma los incrementos del primer año proyectado estarán generados por aumentos registrados únicamente en las mayores cantidades producidas, teniendo en cuenta las nuevas deudas y los gastos financieros en que incurrirá la empresa a causa del proyecto.

El correcto diligenciamiento del formulario de solicitud acompañado de la declaración de renta vigente, son los documentos básicos exigidos por el Banco de la República pero para ser estudiados por éste, el banco intermediario tiene otra serie de requisitos exigidos al solicitante de crédito, para su conocimiento detallamos los documentos que exige la Corporación Financiera Popular a sus clientes, en formatos de la corporación; balance y estado de pérdidas y ganancias, con la relación detallada de deudores y de acreedores, el aviso de cobro del ISS, referencias bancarias y comerciales en original y copia, información individual para solicitantes, socios y co-deudores en formatos de la corporación, relación de maquinaria que se posee, el certificado de constitución de gerencia de la cámara

de comercio y/o el registro mercantil y especialmente la escritura de propiedad del bien raíz a hipotecar con el certificado de libertad y tradición.

Una vez se haya hecho acopio de todos los documentos, el intermedio analiza y evalúa la solicitud antes de remitirla al Banco de la República, aquí surge una dificultad en el sentido que no todos los bancos locales tienen facultad para definir en crédito y deben remitirlo a la oficina principal, bien sea en Cali o Bogotá, lo cual supone una demora adicional en el trámite, en Pasto definen los créditos dependiendo de la cuantía, solo la Corporación Financiera Popular, La Caja Agraria, el Banco Comercial Antioqueño y Popular, los demás intermediarios deben remitir a la oficina principal la solicitud, que una vez aprobada es enviada al Banco de la República para su definición final.

El departamento de crédito del Banco de la República recibe la solicitud, la analiza, evalúa y aprueba o rechaza, en un lapso de tiempo no superior a los quince días, se debe abonar la agilidad del emisor para la definición del crédito, contando además que para Enero de este año, existe en Pasto una oficina del FFI con facultad para definir créditos hasta por 15 millones de pesos.

Con las anteriores consideraciones, la funcionalidad del fondo depende de la agilidad que impriman las partes involucradas, tanto el

beneficiario en el acopio de la documentación requerida, como el banco intermediario en la definición y la remisión al Banco de la República, para la autorización del redescuento.

Para las empresas con una mediana organización administrativa, la recolección de los documentos exigidos no implica mayor dificultad, pero si se considera la muy escasa organización contable de los empresarios (tabla VI-1) esto hace que tarde demasiado tiempo o desista en su intento de buscar el acceso al fondo, alegando demasiado "papeleo". Por experiencia de los industriales, una solicitud de crédito realizada por vez primera demora generalmente dos y tres meses, cuando se presenta ante un intermediario que pueda definir la solicitud localmente, en caso contrario toma aún más tiempo, haciendo que el crédito del FFI pierda funcionalidad y agilidad.

Al considerar los datos de la tabla VI-1, encontramos que el 47.7% de las empresas manufactureras podrían cumplir con los requisitos previos para solicitar el crédito de fomento, de manera rápida, pues tienen la afiliación al ISS al día y pueden preparar los estadísticos financieros sin ningún problema, en general la mitad de las empresas pueden tener acceso al fondo de manera oportuna y la otra mitad tiene dificultades y el crédito sufre demoras en el trámite pero únicamente en lo referente al acopio de los requisitos y exigencias tanto para el intermediario financiero como para el Banco de la República.

143

TABLA VI-1

NARIÑO: ORGANIZACION CONTABLE Y FILIACION AL ISS DE LAS EMPRESAS
AMIES DE SOLICITUD DE CREDITO
POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL

ACTIVIDAD	PASIO		IPIALES		TUMACO		TOTAL NARIÑO	
	Contabilidad	Filiación	Contabilidad	Filiación	Contabilidad	Filiación	Contabilidad	Filiación
20	9	12	-	2	3	3	12	17
21	1	1	-	-	-	-	1	1
23-24	6	7	4	2	-	-	10	9
30-25	6	7	4	3	4	3	14	13
26	6	5	1	1	-	-	7	6
28	4	4	1	1	-	-	5	5
29	2	2	-	-	-	-	2	2
31	1	1	-	-	-	-	1	1
14-33	5	7	-	1	-	-	5	8
34-35	4	3	-	-	1	1	5	4
36-37	3	3	-	1	-	-	3	4
38	3	3	1	1	2	2	6	6
39	1	1	-	-	-	-	1	1
TOTAL	51	56	11	12	10	9	72	77
% Local	53.0	58.0	34.4	37.5	43.5	39.1	47.4	50.7

FUENTE: Datos de la investigación

La agilidad, funcionalidad y oportuna definición del trámite de una solicitud de crédito al FFI no compete exclusivamente al Banco de la República y al intermediario, es en buena medida responsabilidad del beneficiario, quien debe aportar la documentación requerida en forma oportuna y completa, y así obtiene una rápida definición a su solicitud y una entrega oportuna de los recursos financieros solicitados.

2. EFECTIVIDAD DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL

Analizándose la cobertura, alcance y funcionalidad del FFI en la actividad manufacturera del departamento, muestra que la acción del Fondo, es amplia y de gran alcance en procura de suministrar recursos financieros a la pequeña y mediana industria.

Si el resultado obtenido nos indica que hay una alta cobertura para el fondo en la industria, pequeña y mediana, corresponde ahora analizar la efectividad que éste ha tenido, por intermedio del número de solicitudes presentadas, las que se aprueban y los motivos para los cuales se rechaza, y finalmente cuantificar el número de beneficiarios por actividad industrial.

2.1 Conocimiento del FFI y número de solicitudes tramitadas

La tabla VI-2, indica los resultados obtenidos en la muestra practi

cada, de los cuales se puede analizar la efectividad del FFI en cada una de las diferentes ramas de la actividad industrial para la ciudad de Pasto, de acuerdo al número de solicitudes.

En conformidad con la tabla VI-2 se puede establecer que en Pasto, el 87.5% de los empresarios conocen el crédito de fomento para la industria, de los cuales el 70.8% lo ha tramitado, y de estas solicitudes se rechazó solamente el 16.2%, esto indica que el FFI tiene en Pasto una buena cobertura, pues solamente el 29.2% de los empresarios no han intentado acercarse al fondo, de los que lo han hecho el 16.2% se ha rechazado por falta de garantías, siendo éste el factor principal que ha insidido en el rechazo a las solicitudes (63.6%).

El intermediario que más se ha utilizado es la Corporación Financiera Popular, quien tiene a su cargo el 75% de las solicitudes, de la misma manera, es la que más solicitudes ha rechazado, o sea que una sola entidad cubre las tres cuartas partes de las solicitudes de crédito, y la cuarta parte restante, la cubren los bancos comerciales establecidos en Pasto, de ellos se destacan los oficiales, Caja Agraria, Banco Popular y solamente un privado, el Banco Comercial Antioqueño.

La efectividad del fondo, y la disposición del departamento de crédito de fomento del Banco de la República para otorgar los recursos solicitados, se aprecia cuando solo el 9.1% de las solicitudes las

rechaza el FFI, o sea que únicamente una solicitud fue negada del total de las presentadas, el resto fueron rechazadas por los intermediarios; el 63.6% por falta de garantías y el 18.2% por falta de algún requisito exigido por ellos. Así, el principal factor que incide para que la acción del fondo no sea más efectiva, lo constituye la falta de garantías que debe brindar el beneficiario al intermediario financiero (tabla VI-2).

El comportamiento de la efectividad del crédito de fomento tiene connotaciones diferentes en Ipiiales, lo apreciamos en la tabla VI-3 que indica que el 78.1% de los empresarios conocen el FFI y el 59.4% lo han tramitado, esto contrasta con lo que se presenta en Pasto, con el 87.5% y 70.8% respectivamente, en Ipiiales se incrementa porcentualmente el rechazo de solicitudes, que alcanza la tercera parte de éstas (31.5%).

La Corporación Financiera Popular, tiene en Ipiiales un menor peso, como intermediario del crédito, pues, participa en un 57.9% de las solicitudes, mientras que en Pasto lo hace en el 75% y proporcionalmente la mitad de las solicitudes negadas provienen de la C.F.P. y la tercera parte de los bancos comerciales, que en Ipiiales ganan su participación como intermediarios con 42.1% contra 25% con el cual lo hacen en Pasto.

El Banco de la República solamente ha rechazado para Ipiiales una so

TABLA VI-3

ÍPTIALES: NUMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS Y BENEFICIARIOS DEL CREDITO DEL FFI

ACTIVIDAD	Nº empresas	Conocen FFI	Solicitaron crédito	INTERMEDIARIO B.CIAL. C.F.P.	Rechazadas	B.Cial. C.F.P. B.Rep.	QUIEN RECHAZA	MOTIVO
20	4	3	2	1	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-	-	-	-
23-24	9	9	5	3	3	1	1	2
25-30	6	5	5	-	-	-	-	-
26	2	2	2	2	-	-	-	-
28	1	1	-	-	-	-	-	-
29	1	-	-	-	-	-	-	-
31	-	-	-	-	-	-	-	-
14-33	4	2	2	1	1	-	1	1
34-35	1	1	1	-	1	-	1	1
36-17	1	-	-	-	-	-	-	-
38	3	2	2	1	1	1	-	1
39	1	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	32	25	19	8	11	6	3	1
Participación %	100	78.1	59.4	42.1	57.9	31.5	33.3	16.7
						50.0	16.7	83.3

F.G. Falta de garantías; F.R. Falta de requisitos; F.E. Falta de estudios

FUENTE: Datos de la investigación

licitud, por no estar complementado su estudio y la falta de garantías del beneficiario, son también en Ipiiales los factores limitantes para que exista una mayor efectividad del FFI.

En Tumaco la efectividad del FFI obedece a una conducta diferente a las dos ciudades anteriormente estudiadas, porque del 62.5% que conocen el crédito de fomento, únicamente el 52.2% lo han tramitado, que se constituye en la participación porcentual menor, ya que en Pasto lo hacen en el 70.8% y en Ipiiales el 59.4% y conserva un equilibrio entre los entes financieros participantes, la Corporación Financiera Popular el 50% y los bancos comerciales (para el caso de Tumaco lo constituye la Caja Agraria), el restante 50%.

El hecho relevante que se presenta en Tumaco es que el 66.7% de las solicitudes fueron rechazadas y todas por el mismo motivo, falta de garantías, cuando en Pasto se rechazó el 16.2% y en Ipiiales el 31,5%. Esto nos lleva a una conclusión, en Tumaco el FFI no ha tenido efectividad, pues solamente el 33.3% de las empresas han tenido financiación del fondo, lo que equivale a 4 empresas de las 23 estudiadas (ver tabla VI-4).

TABLA VI-4

TUMACO: NUMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS Y BENEFICIARIOS DEL CREDITO DEL FFI EN TUMACO

ACTIVIDAD	Nº empresas	Conocen FFI	Solicitaron Crédito	INTERMEDIARIO		Rechazadas		QUIEN RECHAZA		MOTIVO	
				B. Cial.	C.F.P.	B. Cial.	C.F.P.	B. Cial.	C.F.P.	B. Rep.	F. garan.
20	5	4	3	2	1	2	-	2	-	2	-
21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23-24	1	1	1	1	-	1	-	1	-	1	-
25-30	7	3	3	2	1	1	-	1	-	1	-
26	1	1	1	1	-	1	-	1	-	1	-
28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29	1	1	1	-	1	1	-	1	-	1	-
31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14-33	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34-35	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36-37	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38	4	3	2	-	2	1	-	1	-	1	-
39	1	1	1	-	1	1	-	1	-	1	-
TOTAL	23	16	12	6	6	8	6	5	3	8	-
Participación %	100	69.5	52.2	50.0	50.0	66.7	50.0	62.5	37.5	66.7	-

FUENTE: datos de la investigación

2.2 Créditos concedidos por actividad industrial

El anterior aporte se refirió a las solicitudes que fueron rechazadas y los motivos por los cuales se negaron, al igual que se hizo referencia a los intermediarios y su influencia para que la acción del fondo no fuera más amplia, ahora se examina la efectividad del fondo, pero de acuerdo a las solicitudes aprobadas que se traducen en créditos concedidos.

Como lo muestra la tabla V-2, en la actividad fabril del departamento se encuentran prácticamente todas las ramas manufactureras y su producción se limita a bienes de consumo no duradero (alimentos) y duradero (muebles y materiales de construcción) básicamente orientados a satisfacer la demanda local del producto (gráfico 6) advirtiendo una incipiente presencia de la producción de bienes intermedios y de capital y la desaparición o no existencia de industria del corcho en el departamento y de gaseosas en Ipiales y Tumaco.

Existe ausencia de áreas de producción, que la región bien podría fomentar como la fabricación de papel, la industria del caucho y plástico, fabricación de derivados del petróleo y equipos y material de transporte.

Los componentes más importantes son: productos alimenticios, fabricación de muebles y preparación de la madera, ramas que en conjunto

ocuparon el 80% del total de los trabajadores industriales, cabe destacar que desde el punto de vista del empleo, la actividad más importante es la preparación de la madera que involucra algo más de una quinta parte de empleados (ver tabla V-5). De otra parte la producción de alimentos que absorbe gran parte del empleo de las ciudades estudiadas, y su presencia es manifiesta en todo el departamento, constituyendo una expresión que concuerda y armoniza perfectamente con lo que ocurre a nivel nacional especialmente en los pequeños centros industriales del país.

De las cifras de la tabla VI-5, se obtienen los siguientes resultados: en Pasto se financia el 59.4% de las empresas, en Ipiales el 40.6% y en Tumaco el 17.4%, esto nos lleva a considerar, que existe una concentración del crédito en la capital, debido básicamente a la centralización de la actividad industrial en Pasto, pero en el análisis individual, se encuentra que, mientras en Tumaco se rechazaron el 66.7% de las solicitudes y en Ipiales el 31.5%, en Pasto este porcentaje únicamente constituye el 16.2%, así, no solamente es el número de solicitudes que se rechazan en cada ciudad, principalmente por falta de garantías.

La tabla VI-6, nos indica con una mayor claridad, hasta donde el FFI es efectivo, por el número de aprobaciones (74) solo constituyen el 49% de las empresas, lo cual deja algo más de la mitad de las industrias por fuera de su cubrimiento, estas están representadas en 25

TABLA VI-5

NUMERO DE CREDITOS CONCEDIDOS, POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y SU PARTICIPACION PORCENTUAL EN PASTO, IPIALES Y TUMACO

ACTIVIDAD	PASTO		IPIALES		TUMACO	
	Nº CREDITOS	PARTIC* PARTIC**	Nº CREDITOS	PARTIC* PARTIC**	Nº CREDITOS	PARTIC* PARTIC**
20	6	33.3	2	50.0	1	20.0
21	-	-	-	-	-	-
23-24	6	54.5	2	22.2	-	-
25-30	9	90.0	5	83.3	2	28.6
26	6	66.7	2	100.0	-	50.0
28	5	83.3	-	-	-	-
29	8	100.0	-	-	-	-
31	-	-	-	-	-	-
14-33	6	50.0	1	25.0	-	-
34-35	3	42.6	-	-	-	-
36-37	3	75.0	-	-	-	-
38	4	57.1	1	33.3	1	25.0
39	1	50.0	-	-	-	-
TOTAL	57	59.4	13	40.6	4	17.4

* Participación del crédito por cada actividad

** Participación porcentual del total de créditos de la ciudad

FUENTE: Datos de la investigación

solicitudes rechazadas, que equivalen al 16.6% del total de empresas el 17.2% o 26 industrias, que no conocen los beneficios del fondo y otras 26 que aunque conocen el crédito de fomento para la pequeña y mediana industria no lo han tramitado.

De esta manera, el FFI en el departamento no ha sido suficiente, pues en 16 años que lleva de ser establecido, no ha financiado ni a la mitad de la actividad manufacturera y le resta aún mucho mercado natural por conquistar, representado en las industrias que no lo conocen las cuales aún no lo han tramitado y aquellas empresas que por diversos motivos fueron en alguna oportunidad negadas sus solicitudes.

3. GRADO DE PARTICIPACION DEL CREDITO, EN CADA ACTIVIDAD MANUFACTURERA

Otro de los objetivos propuestos en la investigación, es el de medir la participación que cada rama de actividad industrial tiene dentro del crédito, que en cierta medida, nos proporciona la concentración del crédito en cada ciudad en particular y en general en el departamento, siempre estratificado por actividad manufacturera.

La tabla VI-6 nos señala la participación porcentual que tiene cada actividad, de acuerdo al número de empresas y el número de aprobaciones, así, encontramos que en Pasto la industria del cuero presenta un cubrimiento total de crédito pues de ocho empresas investiga

TABLA VI-6

NARIÑO: EFECTIVIDAD DEL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL POR EL NUMERO DE APROBACIONES, RECHAZOS Y CONOCIMIENTO DEL FONDO

CIUDAD	Nº EMPRESAS	Nº APROBACIONES	PARTIC. (%)	Nº RECHAZOS	PARTIC. (%)	NO CONOCEN EL FFI	PARTIC. (%)	NO LO HAN TRAMITADO	PARTIC. (%)
PASTO	96	57	37.8	11	7.3	12	8.0	16	10.6
IPIALES	32	13	8.6	6	4.0	7	4.6	6	4.0
TUMACO	23	4	2.6	8	5.3	7	4.6	4	2.7
TOTAL	151	74	49.0 ¹	25	16.6 ²	26	17.2 ³	26	17.2 ⁴

Participación (%): 1 + 2 + 3 + 4 = 100%

FUENTE: Tablas VI-2, VI-3, VI-4 y VI-5

das, ocho tenían crédito, esto indica que estas industrias son las que más se han favorecido por el crédito del FFI, y como caso especial están localizadas en el corregimiento de Belén, municipio de la Cruz y registradas en Pasto, para efecto de facilitar el análisis, esta actividad tiene el 14% del total del crédito que se suministró en Pasto, después de la actividad maderera.

El procesamiento de la madera, es la actividad que obtiene el mayor porcentaje del crédito que se otorga en Pasto con el 15.7% y se encuentran financiadas el 90% de las empresas que pertenecen a esta rama industrial.

Como resultado de la investigación, se observa además que hay cuatro actividades que tienen la misma participación del crédito, y son ellas: la de productos alimenticios, las manufacturas de calzado y prendas de vestir, la fabricación de muebles y accesorios en madera y la fabricación de material para construcción; todas tienen una participación del 10.5% del crédito que se otorga en la ciudad, pero al interior de cada actividad se obtienen diferentes cubrimientos, dependiendo principalmente del número de empresas que existe en cada subsector y el nivel organizativo con el cual funcionan. Se financian la tercera parte de las empresas en la producción de alimentos (33.3%), las confecciones el 54.5%, la fabricación de muebles el 66.7% y la mitad (50%) de las empresas productoras de material para construcción.

156

Las imprentas y tipografías se encuentran financiadas en un 83.3% y su grado de participación del crédito es del 8.7%, las industrias metálicas, ventanería y obras de cerrajería, aunque tienen baja participación del crédito 5.2% el 75% de ellas se encuentran financiadas.

En Ipiiales solamente se financian seis de los trece estratos industriales y es también el procesamiento de la madera la que ocupa en mayor grado el crédito con un 38.5% y se encuentra financiado el 83.3% de las empresas de esta rama industrial.

Por su participación del crédito otorgado en Ipiiales, hay tres actividades que porcentualmente tienen un equilibrio participativo y son: la de productos alimenticios, fabricación de muebles y accesorios en madera y las confecciones de prendas de vestir y zapatos; de esta forma se presenta un comportamiento similar a Pasto, aunque al interior de cada actividad si hay diferencia, porque en alimentos están financiados 50.8% contra 33.3% en Pasto, las de confecciones solo se financian el 22.2% en Ipiiales y las industrias similares en Pasto el 54.5% y la producción de muebles y accesorios en Ipiiales están financiados el 100% y el 66.7% en Pasto.

Para Tumaco el comportamiento del crédito adquiere las siguientes connotaciones, sólo se encontraron cuatro empresas financiadas por el FFI y dos pertenecen al procesamiento de la madera, con el 50%

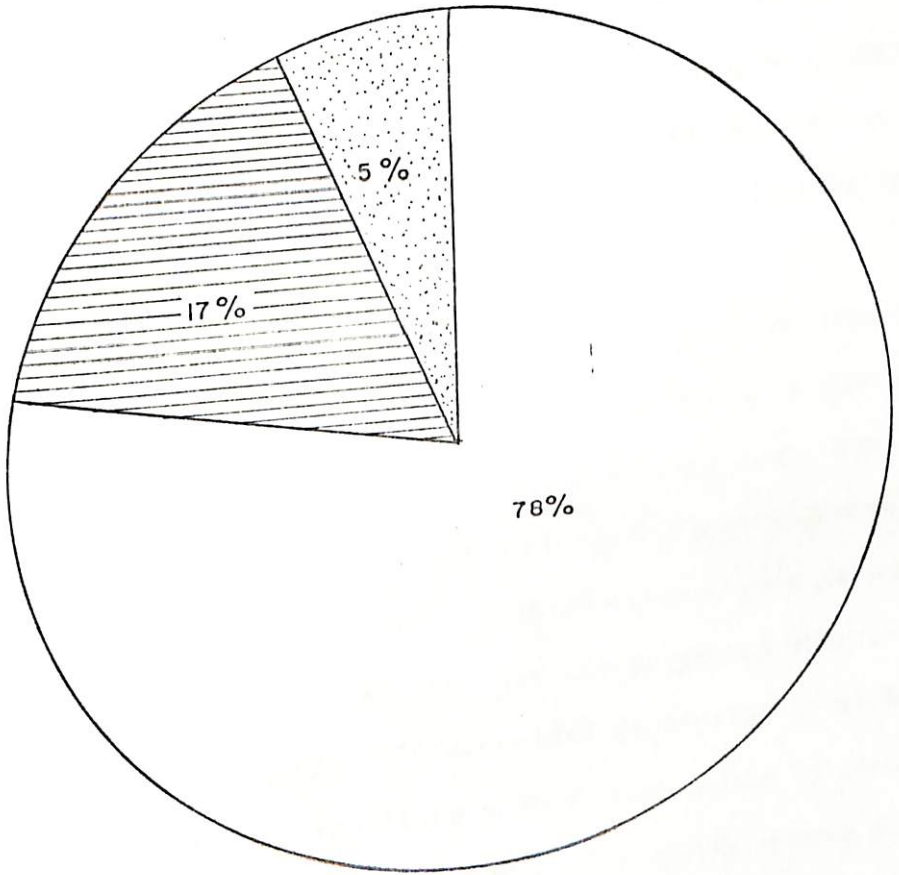
del crédito, una en alimentos con el 25% del crédito y la otra cuarta parte la obtiene una empresa que construye material para transporte (marino), y se financia el 28.6% de las empresas madereras, el 20% de la producción de alimentos y el 25% de las que fabrican material de transporte.

Se encontró en la investigación, que en el departamento se han financiado 74 empresas y a nivel regional la participación porcentual es la siguiente: en Pasto se adjudica el 77% del crédito, el 17.6% en Ipiales y sólo el 5.4% en Tumaco; existiendo una elevada concentración del crédito del FFI en Pasto. (ver gráfico 7)

En consideración al producto final de las empresas financiadas por el FFI, existe una marcada similitud entre los producidos en cada rama industrial, así, los productos de la transformación de la madera son principalmente, la tabla que se emplea en construcción y la duela, parket, moldura etc., las manufacturas de cuero, maletas, tuallas, maletines, confecciones de lana y zapatos, pan y pastas alimenticias. ladrillo y baldosas como material de construcción y ventanería y estructuras en hierro de las industrias metálicas, lo cual trae como resultado que el FFI financia dentro de una actividad, el mismo producto y esto crea notable competencia y una "guerra" de precios que en una etapa recesiva del mercado, influye para que las industrias del sector antes que progresar se ven abocadas a la desaparición, y al reflejarse esto a nivel de todos los sectores indus.

GRAFICO 7

NARIÑO: CONCENTRACION REGIONAL DEL CREDITO DE FOMENTO



FUENTE: TABLA VI-6

Convenciones



Pasto.



Ipiales.



Tumaco.

triales, llevan a un estancamiento del sector secundario de la economía departamental.

4. RUBROS FINANCIABLES Y SU USO

El FFI está institucionalizado para otorgar financiación en los siguientes rubros de un proyecto de inversión: capital de trabajo, activos fijos, cancelación de pasivos y asistencia técnica, si se comprueba la necesidad de ella dentro del estudio de factibilidad.

Cabe anotar que el análisis individual de este aporte es difícil, pues cada proyecto aprobado puede contemplar la financiación de los cuatro rubros, razón por la cual las cifras no coinciden, pues existen más empresas financiadas considerando las diferentes necesidades de financiación, que el número de aprobaciones, pero de manera genérica se aprecia en la tabla VI-7 que los proyectos abarcan esencialmente las satisfacciones a la necesidad de capital de trabajo, y a la adquisición de activos fijos y es de considerar la poca demanda por asistencia técnica por parte de las empresas pues solo se han financiado dos, y para cancelación de pasivos se han otorgado crédito a tres empresas. (ver gráfico 8)

El hecho de que la demanda por capital de trabajo es explicable en la medida que, este se usa para aprovechar al máximo la capacidad instalada de la empresa, y pueda producir en las mejores condiciones.

nes financieras sin tener problemas en el flujo corriente de fondos.

La inversión en activos fijos demuestra que los recursos cumplen prioritariamente una misión de tecnificación en el modo de producción ya por innovación tecnológica o por sustitución por obsolescencia de los existentes.

Con la financiación de los anteriores, el FFI pretende conseguir en la empresa un aumento en la capacidad instalada, con un mejor uso del capital de trabajo y con la asistencia técnica necesaria, para que pueda seguir escalas de producción más altas.

TABLA VI-7

NARIÑO: UTILIZACION DE LOS RUBROS FINANCIABLES POR EL FONDO FINANCIERO INDUSTRIAL

CIUDAD	Nº DE APROBACIONES	RUBROS FINANCIABLES			
		C. de trabajo	A. Fijos	Asist. Téc.	C. Pasi.
PASTO	57	44	36	1	2
IPIALES	13	9	6	1	1
TUMACO	4	4	3	-	-

FUENTE: Datos de la investigación

De esta manera, los objetivos centrales que persigue la investigación, se han conseguido, pues ya conocemos cual es la cobertura, alcance y funcionalidad del Fondo Financiero Industrial en el departamento, como su efectividad lograda a través del número de aprobacio

nes a las solicitudes de crédito recibidas.

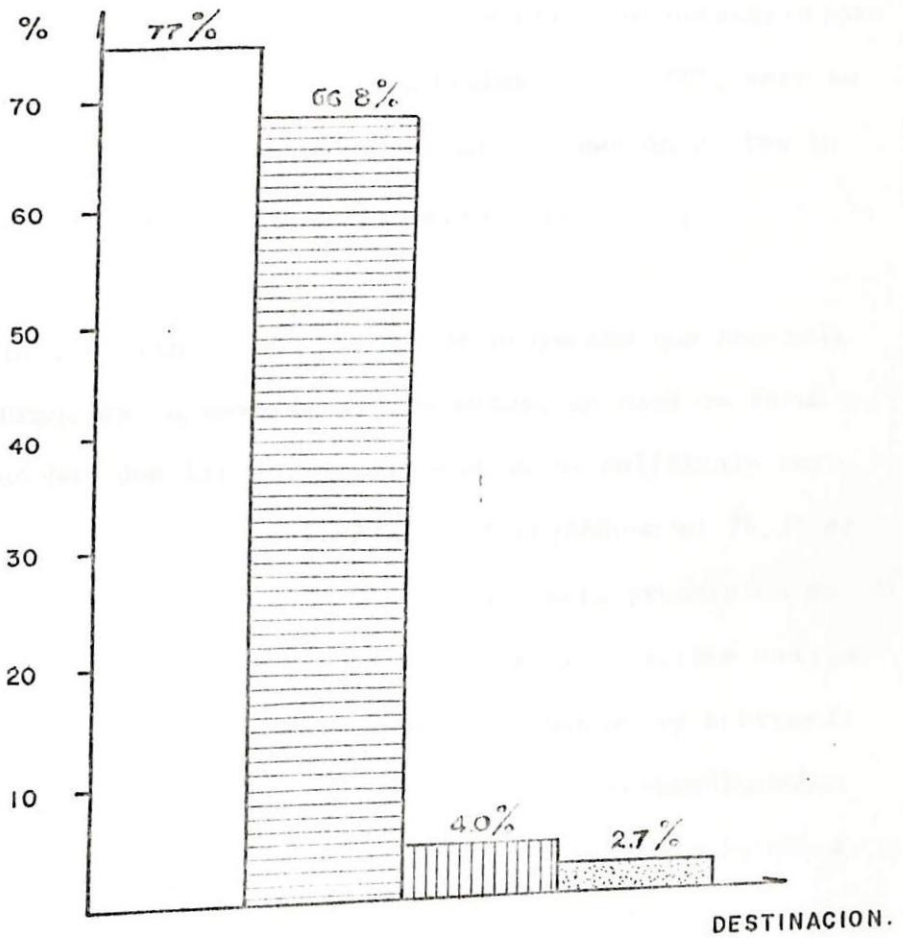
Las exigencias y condiciones, tanto del intermediario financiero como del Banco de la República, son ahora conocidas y brinda al usuario potencial del FFI la comprensión y la significancia del crédito de fomento y la viabilidad que tiene su empresa de utilizar esta fuente de recursos financieros, porque también se suministra información acerca de los rubros financiables, su aplicación y usos.

El conocimiento que proporciona la investigación, sobre la participación de cada rama industrial del crédito, posibilita la cofección de nuevos proyectos orientados hacia aquellas áreas industriales donde la oferta de sus productos, no está aún saturada, habida cuenta que, cada actividad manufacturera ofrece al mercado productos similares, lo cual crea una exagerada competencia entre productores, que se refleja en los precios con tendencia a la baja o estables.

El hecho de presentarse una financiación, casi exclusiva, para capital de trabajo y activos fijos, es indicativo de que el Fondo Financiero Industrial encuentra una base fabril con una débil composición de capital y su acción se encamina más en auxilio de las procuras por efectivo que tengan las empresas, antes de constituirse en un factor de capitalización para la empresa en su sentido estricto.

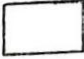
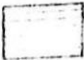


GRAFICO 8

NARIÑO: DESTINACION DEL CREDITO DE FOMENTO EN LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS



FUENTE TABLA VI-7

Convenciones

-  Incremento del capital de trabajo.
-  Adquisición de activos fijos.
-  Cancelación de pasivos.
-  Asistencia técnica.

5. EL CREDITO Y LA CAPITALIZACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

En el capital de una empresa, se contemplan los rubros: activos fijos y capital de trabajo, que es el flujo de efectivo necesario para operar, como estas dos líneas son financiadas por el FFI, esto mismo hecho, nos indica su influencia en la capitalización de las industrias a las cuales haya otorgado financiación.

El Fondo en Nariño, ha financiado todos los proyectos que han solicitado estos rubros, en la mayoría de los casos, se hace en forma combinada, aunque hay una ligera mayoría que se ha solicitado para el capital de trabajo (ver tabla VI-7), constituyéndose el 74.3% de los casos y el 60.8% para activos fijos, aunque esta proporción no puede ser considerada ampliamente, pues como se dijo, existe una combinación de los rubros, así, a una empresa se financió en activos fijos y no para capital de trabajo, o viceversa, o se contempla ambos rubros a la vez e incluidos además la asistencia técnica o la cancelación de pasivos.

La pequeña y mediana empresa, que son las favorecidas por el FFI en Nariño, requieren financiación para ampliar (con activos fijos) y utilizar la capacidad instalada (con financiación de capital de trabajo) para operar en las mejores condiciones económicas, esto redundando en que constituyen empresas sólidas, lo que repercute en un fortalecimiento del subsector en el cual se encuentran.

La carencia de datos, por la dificultad en el suministro, sobre la reinversión de utilidades por las empresas financiadas por el FFI no permite hacer un seguimiento posterior al crédito, análisis que ayudaría a clarificar el volúmen de la capitalización empresarial, y el aporte que brinda en la consolidación del sector.

En forma sucinta, se concluye que la hipótesis general planteada es aceptada, por cuanto los recursos otorgados por el Fondo Financiero Industrial si han contribuído a la capitalización de las empresas, y por ende han fortalecido la empresa en primera instancia y de hecho al sector.

6. LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL Y LA CONCENTRACION DEL CREDITO

Para hacer el exámen probatorio de esta hipótesis, es necesario correlacionar las variables: estructura industrial del departamento y el grado de participación de cada rama de actividad manufacturera en las ciudades estudiadas.

Para una demostración más diáfana de esta hipótesis se ha tomado la estructura industrial en las tres ciudades más representativas y se estratifican por actividad manufacturera, la tabla VI-8 lo presenta y de ella se realiza el análisis siguiente.

Pasto presenta una estructura industrial dominada por seis activida

TABLA VI-8

NARIÑO: ESTRUCTURA INDUSTRIAL POR ACTIVIDAD MANUFACTURERA
Y SU PARTICIPACION DEL CREDITO DEL FFI

ACTIVIDAD	COMPOSICION PORCENTUAL		DISTRIBUCION DEL CREDITO			
	PASTO	IPIALES	TUMACO	PASTO	IPIALES	TUMACO
20	19.5	14.1	18.2	10.5	15.4	25.0
21	0.9	-	-	-	-	-
23-24	12.2	22.9	2.0	10.5	15.4	-
25-30	10.5	18.0	50.5	15.7	38.5	50.0
26	11.3	3.8	3.0	10.5	15.4	-
28	4.9	0.6	1.0	8.7	-	-
29	9.0	2.6	1.0	14.0	-	-
31	1.3	-	-	-	-	-
33-14	12.8	13.5	4.0	10.5	7.8	-
34-35	7.5	3.2	2.0	5.2	-	-
36-37	4.3	3.9	4.0	5.2	-	-
38	3.9	5.2	13.1	7.0	7.8	25.0
39	1.9	1.9	1.0	1.8	-	-
TOTAL (%)	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Tabla V-2, VI-5

des, el 46.1% del total de ellas, y éstas son: la producción de alimentos (19.5%), la fabricación de material de construcción (12.8%), la confección de prendas de vestir, tejidos y calzado (12.2%), la fabricación de muebles y accesorios de madera (11.3%), la adecuación de madera (10.5%) y la industria del cuero (9%) este grupo consolidado representa el 75.4% de la actividad industrial en Pasto.

Confrontado a las anteriores cifras, encontramos que el crédito del FFI se ha repartido en Pasto a las siguientes actividades: el 15.7% para la industria de la madera, el 14% para las manufacturas en cuero, el 10.5% lo comparten los productos alimenticios, las confecciones y la producción de material de construcción; la consolidación del grupo en cuanto a la participación del crédito, ocupan el 71.7% del crédito otorgado por el Fondo Financiero Industrial.

Correlacionando las cifras precedentes, tenemos que el 75.6% de las manufacturas se dedican solo a seis actividades que significan menos de la mitad (46.1%) del total de actividades consideradas, aquí, existe una concentración de la producción y del producto industrial, estas mismas seis actividades, abarcan el 71.7% del crédito otorgado por el Fondo Financiero Industrial.

Las anteriores cifras corroboran la hipótesis planteada, la estructura industrial que presenta Pasto, es factor determinante en la asignación del crédito, en pocas ramas de actividad manufacturera.

Ipiales muestra connotaciones similares, aunque con mayores rasgos de concentración, pues únicamente cuatro actividades ocupan el 72.4% de las empresas de la ciudad, y se presenta que, a la producción de alimentos se dedican el 18.2%, a la confección de prendas de lana y zapatos el 22.9%, el 18% lo hace en la preparación de madera y el 13.5% en la fabricación de material de construcción.

Las cuatro actividades en conjunto, obtienen el 77.1% del crédito que el FFI ha irrigado en Ipiales, del cual la preparación y adecuación de madera obtiene el 38.5%, los productos alimenticios y las confecciones en lana y calzado tienen el mismo porcentaje 15.4% y la fabricación de material para construcción obtiene el 7.8% del crédito de fomento.

En Ipiales tiene mayor implicación la concentración de la producción industrial en la participación del crédito, en cuatro actividades, pues ellas reciben el 77.1% de los recursos de fomento provenientes del Fondo Financiero Industrial.

Las características de la estructura industrial en Tumaco, son también diferentes a las presentadas en las otras dos ciudades, pues a una sola actividad; la preparación de madera, se dedica la mitad de las empresas manufactureras (50.5%) y el obtiene el 50% del crédito que han recibido las empresas localizadas en Tumaco.

Por lo anterior, es más evidente aún, la influencia de la estructura industrial de la región para la concentración del crédito en pocas ramas de actividad, que para el caso de Tumaco se centraliza en la actividad maderera.

Con el anterior análisis, la hipótesis que se plantea, es aceptada, la estructura industrial de Nariño, determina una concentración del crédito en pocas ramas de actividad.

7. ALCANCE DE METAS Y OBJETIVOS CON EL USO DEL CREDITO

Constituye esta hipótesis, la premisa fundamental para la concepción de la investigación y la corroboración de ésta, indica cual ha sido la contribución real del Fondo Financiero Industrial al desarrollo del sector secundario de la economía nariñense.

Con la información primaria que se ha recolectado, se analiza la hipótesis y con los resultados se aprueba o rechaza, la tabla VI-9 tiene esta información haciendo uso de las variables: incremento en la producción, consumo de materias primas y el empleo, se examina si ha habido o no, consecución de metas y objetivos con la utilización del recurso crediticio.

De los datos consignados en la tabla VI-9, se aprecia que el 62.2% de las empresas financiadas han aumentado la producción, aunque no

TABLA VI-9

NARIÑO: PRODUCCION, CONSUMO DE MATERIA PRIMA Y EMPLEO GENERADO
A PARTIR DEL CREDITO DEL FFI

CIUDAD	Nº DE APROBACIONES	INCREMENTO DE LA PRODUCCION	INCREMENTO DE MATERIA PRIMA	EMPLEO GENERADO
PASTO	57	35	32	28
IPIALES	13	7	7	5
TUMACO	4	4	4	3
TOTAL	74	46	43	36
(%)	100	62.2	58.1	48.6

FUENTE: Datos de la investigación

todos con incremento en el consumo de materias primas, pues incrementan el 58.1% y el número de empleados se aumenta en el 48.6% de las empresas.

Considerando que una de las condiciones del empresario al recibir el crédito es la de lograr incrementos en la producción, el consumo de materias primas como también el de generar nuevos empleos, estas son condiciones que necesariamente se deben cumplir, para tener acceso a nuevos créditos del FFI, y es el incremento de estas variables el que jalona el crecimiento de la empresa y por ende del sector industrial en general.

Para una mayor profundidad en el análisis necesario para corroborar ésta hipótesis, es conveniente ahondar más, en la variable empleo, en base a los datos recopilados de la tabla VI-10, por ser esta variable, la de mayor consideración social y la que trae una mayor repercusión macroeconómica, pues involucra todos los sectores económicos.

El resultado del análisis de la tabla VI-10, proporciona los datos en cuanto al empeo generado en las diferentes actividades con el uso del crédito en las ciudades estudiadas. Se ha discriminado en directo e indirecto, encontramos que se ha generado un total de 124 nuevos empleos, en 74 créditos concedidos, esto se traduce, en casi dos nuevos empleos por crédito otorgado en todo el departamento, hecho

que aisladamente se puede considerar de satisfactorio, puesto que las industrias predominantes de las actividades más importantes son de baja absorción de mano de obra.

Regionalmente el crecimiento del empleo, se comporta así: en Pasto se consigue un incremento porcentual del 9.5% para el empleo directo y 10.5% para el indirecto, en Ipiales se presenta el más bajo incremento en el empleo directo con un 1.9% unicamente y el más alto crecimiento en el empleo indirecto 10.5%, en contraste con los mínimos crecimientos, en Tumaco con 1% para el empleo directo y 1.2% en el indirecto. Pasto presenta el mayor crecimiento en el empleo total, pero se debe considerar que también está aquí depositado el mayor porcentaje de los créditos de fomento.

El conjunto de todas las cifras de crecimiento de las tres ciudades y de los dos tipos de empleo, se presenta un crecimiento promedio del 5.8% considerando únicamente la acción del fondo, al otorgar crédito, ésta cifra es significativa y permite afirmar que la acción del crédito es efectiva y conlleva a un crecimiento del ingreso regional por la generación de empleo.

La unión de esta cifra de crecimiento, a las del incremento de la producción en el 62.2% de las empresas financiadas y del 58.1% en el consumo de materia prima, permiten afirmar que el crédito ofrecido por el FFI es efectivo y ha contribuído notablemente en el desarro

llo de la actividad industrial del departamento.

CONCLUSIONES

En lo expuesto anteriormente dentro del contexto físi del trabajo se trató con objetividad los temas analizados. Por ello se controlaron las situaciones que se presentaban desde el punto de vista productivo y procedimental, organizando, planificando y programando de acuerdo a las situaciones y necesidades prioritarias de las etapas del medio.

A continuación se plantean algunas conclusiones que surgieron del presente estudio. Cabe anotar que dentro del mismo se han mencionado algunas que se fueron surgiendo.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto anteriormente dentro del contexto final del trabajo se trató con objetividad los temas analizados. Por ello se confrontaron las situaciones que se presentaban desde el punto de vista productivo y procedimental, organizando, planificando y programando de acuerdo a las situaciones y necesidades prioritarias de las empresas del medio.

A continuación se plantean algunas conclusiones que surgieron del presente estudio. Cabe anotar que dentro del mismo se han mencionado, en la medida en que fueron surgiendo.

1. El desarrollo industrial colombiano, en el presente siglo, ha sido esencialmente el reflejo de las variaciones del comercio exterior del café. Durante los períodos de bonanza del producto permiten ampliar la capacidad instalada de la industria, debido al estímulo que recibe la demanda doméstica por el ingreso de divisas, pero atraen también la competencia extranjera.

2. El desarrollo de la industria nariñense, se desfasó en el tiempo

con respecto al interior del país, por cuanto en el departamento no se presentó la acumulación de capital necesaria para la inversión industrial, que en el interior del país la suministró el cultivo y exportación de café producto que en aquella época no se cultivaba en la región.

3. El hecho de no ser un departamento cafetero, trajo como consecuencia el aislamiento geográfico de la región, pues no se dotó a Nariño de la infraestructura física necesaria, cuando ésta se implementaba al interior del país y las vías de penetración se construían con orientación al puerto marítimo desde donde se exporta el café, y Nariño se comunica con el interior, merced a la guerra con el Perú, cuando se construyó el trayecto Popayán-Pasto, se hizo no por el mercado nariñense sino por la defensa del Amazonas colombiano.

4. Existe en el departamento una base artesanal, y una estructura manufacturera similar a la que se encontraba en Colombia antes de la resección capitalista de 1930, lo cual necesita de una implementación estructural (construcción carretera Mocoa-Pasto-Tumaco e instalación de la línea de 240 voltios) lo que unido a la irrigación de capital propendería por el desarrollo armónico y autónomo del sector dada la ampliación de la demanda y la consecución de la infraestructura suficiente para el montaje de cualquier tipo de industria.

5. El sector manufacturero del departamento está conformado por pe

queñas unidades productivas constituyéndose en las tres cuartas partes de ellas, las que utilizan para sus labores entre 1 y 10 empleados y solamente una cuarta parte constituyen empresas con más de 10 empleados, de las cuales son prácticamente la excepción, las empresas con más de 20 empleados.

6. Las actividades industriales que más mano de obra absorben son la producción de alimentos, preparación de madera, confección de calzado y tejidos en lana, que junto a la fabricación de muebles, la producción de materiales para construcción y la industria del cuero, utilizan las cuatro quintas partes del empleo industrial, dando clara muestra de la orientación industrial hacia la explotación de recursos naturales madera y pesca de la costa Pacífica y la vocación artesanal expresada en la elaboración de muebles de madera y el trabajo en cuero.

7. La propiedad individual es la forma legal de tenencia más abundante en las empresas industriales del departamento, pues las tres cuartas partes de ellas adquieren esta forma, y solamente una cuarta parte tienen formas asociativas de propiedad, de estas se debe excluir la sociedad anónima, que no se ha conformado aún en el sector secundario del departamento, hecho que ha impedido el establecimiento de centros fabriles en los cuales se necesita el acopio de grandes capitales, lo cual se logra por intermedio de la sociedad anónima que es la forma más avanzada del capitalismo moderno.

8. Las unidades productivas del departamento, no incorporan en su proceso productivo ningún tipo de herramienta mecánica, esta clase de empresas conforman algo más de la mitad del total de ellas, una tercera parte incorpora en su proceso de producción ayuda mecánica y la mínima parte lo hacen con procesos que incluyen algún tipo de automatismo en sus plantas industriales, lo anterior indica la alta representación que tiene la artesanía o microempresa en el concierto del sector secundario de la economía nariñense.

9. La industria en Nariño tiene gran dependencia de la materia prima de extracción local, especialmente proveniente de la explotación de recursos naturales, pues dos terceras partes de las empresas recurren en forma exclusiva a insumos de consecución en el sitio donde labora la planta industrial.

10. La producción industrial nariñense se orienta hacia el mercado local, que acompañado a su bajo volumen productivo justifica su escasa proyección al mercado nacional, lo cual es reflejo de su débil estructura interna y en el poco valor agregado que proporciona al valor del producto bruto del departamento.

11. La cobertura del FFI es amplia, y se puede considerar que todas las industrias del departamento son susceptibles a la financiación por parte del Fondo, constituyéndose así, un extenso campo de acción porque toda actividad de transformación de insumos que se encuentra

en el territorio nariñense puede acudir al FFI para solventar sus necesidades crediticias, siempre y cuando éstos puedan reunir los requisitos previos exigidos por el intermediario financiero, ya que la funcionalidad del FFI depende del cumplimiento de ellos, y se tiene que, prácticamente la mitad de los establecimientos manufactureros pueden llegar al Fondo sin ningún tipo de problemas y de manera rápida y oportuna, la otra mitad va a encontrar dificultades en el trámite de su solicitud.

12. En la actualidad, la acción del FFI, es deficiente, pues, en el tiempo que lleva de establecido no ha financiado ni la mitad de empresas industriales del departamento y le resta aún mercado natural por conquistar, representado en las industrias que no lo conocen, por lo tanto no lo han tramitado, las empresas que se establezcan en el futuro y aquellas que en alguna oportunidad por diversos motivos fueron negadas sus solicitudes.

13. En Pasto la industria del cuero presenta un cubrimiento total del crédito, seguido por la industria maderera cuyas empresas se encuentran financiadas en un 90%, esto hace que en Pasto exista concentración de crédito en estas actividades y en las demás ramas se da una asignación proporcional de recursos crediticios.

14. El procesamiento de la madera, es la actividad que ocupa las dos quintas partes del crédito irrigado en Ipiales y cuatro quintas

partes de las empresas del subsector se encuentran cubiertas por el *crédito del FFI*, y actividades como la producción de alimentos, fabricación de muebles y accesorios en madera y la confección de calzado y prendas en lana, tienen una equilibrada participación del crédito otorgado en Ipiales.

15. En Tumaco el comportamiento del crédito adquiere diferentes connotaciones, el procesamiento de la madera copa la mitad del crédito de fomento, por ser la actividad altamente representativa del sector industrial del puerto.

16. El crédito se encuentra concentrado en la ciudad de Pasto, pues absorbe más de las tres cuartas partes del total del crédito irrigado en el departamento, seguido en participación por Ipiales que recibe algo menos de una quinta parte del total de los recursos financieros.

17. El motivo fundamental por el cual se rechazan las solicitudes de crédito es la falta de garantías que debe otorgar el beneficiario del crédito al intermediario financiero y es Tumaco la ciudad donde más ocurre el fenómeno, por lo tanto es donde existe la menor cobertura del crédito.

18. En consideración al uso del crédito, el FFI no ha incidido en la capitalización del sector industrial de la región, ya que no ha

dedicado a cubrir la falta de circulante de las empresas, a la cual puede capitalizar, pero dejandola en su condición de "pequeña" porque en ningún momento su acción va más allá de la garantía real que el empresario pueda ofrecer.

19. La estructura industrial que se encuentra en cada una de las ciudades del departamento, es factor determinante en la asignación del crédito en pocas ramas de actividad manufacturera, creando en su conjunto una concentración del crédito por producto industrial y por proceso de producción.

20. El uso del crédito ha contribuído al incremento de consumo de materia prima, aumento en la producción y generación de empleo, pues se han creado dos nuevos empleos por crédito otorgado, lo que muestra el real aporte del FFI al desarrollo del sector secundario.

21. El FFI no ha incidido de manera determinante en el desarrollo industrial de la región, pues no ha contribuído con sus recursos en el montaje de empresas manufactureras en ramas fabriles diferentes a las tradicionales, y su acción se ha limitado a solventar las necesidades de efectivo de industrias en funcionamiento.

RECOMENDACIONES

1. Para que los proyectos de factibilidad se realicen en forma eficiente y oportuna, el intermediario financiero debe poner a disposición del beneficiario, personal capacitado que ejerza labores de instrucción, tutela y si es el caso que intervenga en la elaboración de los respectivos proyectos.

2. Los intermediarios financieros dentro de su estructura organizacional, deben crear un departamento de asesoría técnica, elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo. De esta manera, únicamente se puede obtener una relación directa Beneficiario-Intermediario Financiero, lo que implica una mayor eficiencia en el desempeño de las dos partes y por ende la agilización de todos los trámites exigidos para la obtención del crédito.

3. Deberá existir un compromiso directo entre el intermediario financiero y el FFI, en reducir el tiempo empleado en la evaluación económica y social de cada proyecto, solo así, el futuro beneficiario del crédito, mantendrá su interés y más aún cuando la aprobación

de éste, se hace en el momento que él lo necesita.

4. Deberá existir un carácter selectivo del crédito en cuanto a producto final, pues en la actualidad el fondo crea competencia entre las empresas financiadas, con un mismo artículo, produciendo una saturación del mercado, con fijación de precios por oferta, el cual es el menos rentable.

5. No financiar empresas por efecto demostrativo, sino impulsar las nuevas empresas que diversifiquen la producción, apoyando proyectos industriales que logren sustituir las mercaderías procedentes del interior del país, y que el departamento está en condiciones de producir.

6. Deberá promoverse la acción del Fondo Nacional de Garantías para que avale los proyectos presentados por empresarios con poca capacidad de endeudamiento, fundamentalmente en Tumaco e Ipiales, ciudades que por su situación geográfica poseen las mejores externalidades para la ampliación de la demanda, por ser puerto fronterizo internacional uno y marítimo el otro.

7. Debe insistir en la adecuación de la infraestructura física para Tumaco, principalmente la línea de transmisión de energía eléctrica de 115 voltios y la adecuación de la carretera Pasto-Tumaco, para institucionalizar en el puerto una zona franca industrial y co

mercial, que aproveche el potencial de recursos naturales, industrializables que posee y su excelente ubicación geográfica.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUDELO V, Hernando. La concentración de la riqueza y del ingreso. Colección de lecciones de pensadores políticos. Cámara de representantes. Bogotá 1979. Dirección de edición DANE.
2. ALVIAR, Oscar. Instrumentos de dirección monetaria en Colombia. Colección de manuales universitarios, ed. Tercer Mundo. Bogotá, 1981, Séptima edición.
3. ARANGO, Mariano. Café e industria 1850-1930. Carlos Valencia editores. Bogotá, 1981.
4. ARRUBLA, Mario. BEJARANO, Jesús Antonio y otros. Colombia Hoy. ed. Siglo Veintiuno. Séptima edición, 1981.
5. ARRUBLA, Mario. Estudios sobre el subdesarrollo colombiano, ed. La Carreta. Medellín, 1982.
6. ASOCIACION BANCARIA. El mercado de capitales en Colombia, ahorro y crédito 1976, ed. Banco de la República y Asociación Bancaria de Colombia. Bogotá, 1976.
7. BANCO DE LA REPUBLICA. Manual de crédito de fomento, ed. Banco de la República. Bogotá, 1980.
8. _____, Informe anual del Gerente a la Junta Directiva. Bogotá, 1982.
9. _____, Informe anual del Gerente a la Junta Directiva. Bogotá, 1983.
10. _____, Revista. Bogotá, 1983.

11. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). Hacia un programa de integración fronteriza Colombo-Ecuatoriana. Washington, 1966.
12. BEJARANO, Jesús Antonio. El capital monopolista y la inversión Norteamericana en Colombia, ed. La Carreta.
13. _____, Ensayos e interpretación de economía colombiana, ed, La Carreta.
14. _____, El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial, ed. La Carreta. Medellín.
15. BUNGE, Mario..... Tomado de. La ciencia su método y su filosofía. (mimeografiadas).
16. CEDINCO. Manual de crédito industrial y agropecuario. Quinta edición nacional. Bogotá, 1984.
17. CHAVES, Milciades. Estudio socio-económico de Nariño. Ministerio del trabajo. Bogotá, 1959.
18. CHILD V, Jorge. Valor y dinero, ed. La Oveja Negra. Bogotá, 1982.
19. DEPARTAMENTO, Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Industria manufacturera. Colombia 1973.
20. _____, Boletín mensual de estadística Nº 300. Julio, 1976.
21. _____, Boletín mensual de estadística Nº 318. Enero, 1978.
22. _____, Boletín mensual de estadística Nº 326. Septiembre 1978.
23. _____, Boletín mensual de estadística Nº 337. Agosto, 1979.
24. _____, Boletín mensual de estadística Nº 349. Agosto, 1980.
25. _____, Encuesta nacional manufacturera, 1982.

26. DEPARTAMENTO, Nacional de Planeación (DNP)- OEA. Proyecto fronte-
rizo Nariño-Putumayo. Tomo I, II. Pasto, 1980.
27. FRANCO Holguin, Jorge. Evolución de las instituciones financieras en
Colombia. México, 1966.
28. GAVIRIA Cadavid, Fernando. Moneda, Banca y teoría monetaria. Bibliote-
ca Banco Popular. Bogotá, 1981.
29. GOMEZ, Hernando. VILLAVECES, Ricardo. La pequeña y mediana indus-
tria en el desarrollo colombiano. ed. La Carreta. Medellín, 1979.
30. INANDES. El desarrollo económico departamental 1960-1975. Bogotá, 1977.
31. INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS). División de sistematización, re-
gistro patronal, oficina de Nariño. edición tabulada. Bogotá, Diciembre
1983.
32. JARAMILLO, Hernan. La concentración del ingreso entre países y entre sec-
tores económicos regionales en Colombia. Colección pensadores políticos.
Bogotá, 1979.
33. MAX, Hermann. Investigación económica, su metodología y su técnica, Fondo
Cultura económica. Bogotá, 1975.
34. NIETO A, Luis Eduardo. Economía y cultura de la historia de Colombia,
ed. Tiempo Presente. Bogotá, 1975.
35. OFICINA, Técnica de Planeación Departamental. Anuario estadístico
1981. Pasto, 1981.
36. _____, Anuario estadístico 1982. Pasto, 1982.
37. PATIÑO Rosselli, Alfonso. La prosperidad a debe y la gran crisis 1925-
1935. Banco de la República. Bogotá, 1981.
38. PERRY, Guillermo. Introducción al estudio de los planes de desarrollo en

- Colombia. Lecturas sobre desarrollo económico colombiano. FEDESARROLLO.
Bogotá, 1974.
39. SERVICIO, Nacional de Aprendizaje (SENA). Diagnóstico regional 1978
Pasto, 1978.
40. _____, Diagnóstico socio-económico, regional Nariño. Documento AP
04. Pasto, 1977.
41. SILVA Colmenares, Julio. Los verdaderos dueños del país. ed. Suramérica
Bogotá, 1981.
42. TIRADO Mejía, Alvaro. Introducción a la historia de Colombia. Ancora
editores. Bogotá, 1984.

ANEXO 1

REGISTRO PATRONAL DEL ISS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
DISCRIMINADO POR ACTIVIDADES ECONOMICAS. DICIEMBRE 1983

CODIGO	ACTIVIDAD MANUFACTURERA	Nº DE EMPRESAS		TAMAÑO DE LA MUESTRA	
		Pasto	Ipiales	Pasto	Ipiales
20	Industria manufacturera de productos alimenticios	91	22	18	4
21	Industria de bebidas en general	4	2	1	-
23-24	Industria textil, fabricación de calzado	57	45	11	9
30-25	Industria de la madera y el corcho	49	28	10	6
26	Fabricación de muebles y accesorios	43	6	9	1
28	Imprentas y editoriales	23	-	5	-
29	Industria del cuero excepto el calzado	42	4	8	1
31	Fabricación de productos químicos	6	2	1	-
14-33	Fabricación de productos minerales no metálicos y explotación de piedra, arcilla y arena	50	16	10	3
34-35	Fabricación de productos metálicos e industrias metálicas básicas	29	5	6	1
36-37	Construcción de maquinaria, partes y accesorios	44	6	9	1
38	Construcción de material de transporte	48	18	10	4
39	Industria de manufacturas diversas	11	3	2	1

FUENTE: Registro patronal del ISS y datos de la investigación

ANEXO 2

HISTORIO-A

ESTADO DE LA REPUBLICA
Crédito de Fomento

REGIMEN FINANCIERO INDUSTRIAL
SOLICITUD DE CREDITO

Ciudad: _____ Intermediario
Fecha de preparación _____ Financiero: _____
de esta solicitud: _____

I- DESCRIPCION DE LA EMPRESA

Nombre o
Razón social del (los) beneficiario (s): _____
1) _____ NIT () C.C. () C.E. () _____
2) _____ NIT () C.C. () C.E. () _____ Fecha _____
Escritura de constitución de la sociedad N° _____ Notaría _____ Ciudad _____ Fecha _____
Escritura de la última reforma de la sociedad N° _____ Notaría _____ Ciudad _____ Fecha _____
Actividad económica de la empresa _____ Fecha iniciación operaciones de la empresa _____
Empresa nueva _____ Empresa antigua _____
Localización de la empresa (Ciudad y dirección) _____
Localización del proyecto (Ciudad y dirección) _____ Teléfono _____
Gerente o propietario _____

Si el solicitante es una entidad anote los principales socios, según el último balance

Nombre	Capital pagado %	Nombre	Capital pagado %
a) _____	_____	d) _____	_____
b) _____	_____	e) _____	_____
c) _____	_____	f) _____	_____

(Si alguno de los socios es una persona jurídica que posea el 5% o más del capital, enviar su balance a 31 de Diciembre del año anteriormente anterior).

Capital pagado	Fecha	Valor \$	Capital total
_____	Último libro 31	_____	_____ %
Patrimonio neto	" "	_____	_____ %
Activos totales	" "	_____	_____ %
Patrimonio líquido	" "	_____	_____ %

Capital total
Exhaustivo *
(según último libro
balance a Dic 31)
Relación Crédito
Patrimonio
(res. 13/79 J.M.)

* Si el exhaustivo a 31 de Diciembre fue ajustado por una capitalización posterior, remitir la escritura y el balance correspondientes.

II- ANTECEDENTES DE CREDITO DE FOMENTO

1- Créditos:

A) Total de saldos vigentes de créditos de fomento redescuotados en el Buzo de la República
ca \$ _____
B) Último crédito de fomento: a) Línea de crédito: _____ c) Cantidad \$ _____
b) Fecha de aprobación _____

2- Cumplimiento de metas

A) Producción anual de los principales artículos

Artículo	Unidad	Dirigido en el crédito anterior	Actual (según libros más recientes)
a) _____	_____	_____	_____
b) _____	_____	_____	_____
c) _____	_____	_____	_____

B) Patrimonio _____ \$
C) Empleo _____ N°

3- Comentarios sobre los resultados logrados:

III- ASPECTOS ECONÓMICOS

1- COSTOS.-

A) Nómina anual con prestaciones

Nómina en 31 Dic último		Nómina en el primer año de la empresa con el proyecto	
Nº	Valor \$	Nº	Valor \$

(Adjuntar fotocopia del último recibo de pago al ISS)

B) Turnos diarios de trabajo

Turnos	En el año anterior	En el primer año proyectado
a) Número		
b) Duración-Horas		

C) Número de días trabajados en el año: a) En el año inmediatamente anterior: _____
b) En el primer año proyectado: _____

2- MATERIA PRIMAS.-

A) Principales materias primas utilizadas	B) Provedores y su localización
a) _____	
b) _____	
c) _____	
d) _____	

C) Porcentaje de materias primas nacionales utilizadas a) en el año inmediatamente anterior _____ %
b) en el año proyectado _____ %

D) <u>Exatitud de pago</u>	Total pagos	A1 contado	A 30 días	A 60 días	A 90 días	Más de 90 días
	100%	%	%	%	%	%

3- PRODUCCIÓN

A) Cantidad producida:			
Principales artículos	Unidad	En el año inmediatamente anterior 19 _____	En el primer semestre Meses de: a: Junio 19 _____
a) _____			
b) _____			
c) _____			
d) _____			

B) Producción máxima en un turno de ocho horas (Indicar la unidad de medida) a) De la empresa con el equipo actual en la fecha del balance más reciente: _____
b) En el primer año de la empresa con el Proyecto: _____

C) Duración del proceso de producción (A partir de la iniciación del proceso de la materia prima, hasta la obtención del producto terminado): _____ Nº de días _____

D) Breve descripción del proceso de producción realizado por la empresa:

4- VENTAS.-

A) Cantidad y valor de las ventas

Baja -3-
Solicitud

Principales artículos	Unidad	En el año inmediatamente anterior: 19 _____		En el primer semestre Meses de: _____ a: Junio 19 _____		Primer año de la con el proyecto	
		Cantidad	Valor \$	Cantidad	Valor \$	Cantidad	Valor \$
a)							
b)							
c)							
d)							
Other							

B) Métodos de distribución:
 a) Porcentaje de distribución directa de las ventas _____ %
 b) Porcentaje de ventas a distribuidores _____ %

C) Utilidad de ventas:

Total ventas IQE	Al contado %	A 30 días %	A 60 días %	A 90 días %	Más de 90 días %

D) Principales clientes:

Nombre	Localización
a)	
b)	
c)	
d)	

E) Porcentaje de las exportaciones sobre el valor total de las ventas
 a) en el año anterior _____ %
 b) en el primer año proyectado _____ %

IV-EJ. PROYECTO

1.- Breve descripción del proyecto

2.- Plan de inversión y financiación del proyecto.-

(Valores en pesos)

	Recursos propios*	Otros créditos**	Fondo Financiero Industrial	Total
A) <u>Capital de trabajo</u>			No es financiable	
a) Efectivo				
b) Cartera				
c) Inventario de materias primas				
d) Inventario de productos en proceso				
e) Inventario de productos terminados				
f) Otros (especificar)				
<u>SUB-TOTAL</u>				
B) <u>Activos Fijos</u>			No es financiable	
a) Terrenos				
b) Construcciones				
c) Maquinaria importada (Valor CIF)			No es financiable	
d) Gastos de nacionalización				
e) Maquinaria ext. adquirida en el país				
f) Maquinaria nacional				
g) Instalación y montaje				

			Si es financiable	
a) Inmuebles			No es financiable	
b) Vehículos, aviones y veleros				
c) Bienes muebles				
FINANCIAMIENTO				
d) Intereses			No es financiable	
TOTAL				
Participación % de la inversión		%	%	100%

* Indicar su origen y cuantía. ** Detallar cada uno de ellos con su cuantía y condiciones (intereses y plazos).

3.- INTERVENCIÓN DE LA INVERSIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO.- (Explique detalladamente las razones que justifiquen cada uno de los valores anotados en los renglones correspondientes al capital de trabajo).

4.- DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS.-
 A) Construcciones: (Adjuntar presupuesto y planos. No se financian construcciones sobre terrenos que no sean propiedad de la empresa solicitante del crédito)

a) Área del lote: _____ Fecha _____	Valor \$.	
	Construcción existente (a la fecha del balance más reciente)	Nueva construcción
b) Escritura de compra: N° _____	M ²	Valor \$
c) Destino de la construcción		
Salas de producción		
Botegas		
Oficinas (No es financiable)		
Montaje de equipo		
Otros: (Detallar)* _____		
TOTAL		

*Detalle de otras construcciones:

b) Compra de maquinaria extranjera: (Importada directamente o adquirida en el país **)		Estado de la maquinaria
Nombre de la maquinaria	Valor \$ (Incluido el impuesto a las ventas)	
a) _____		
b) _____		
c) _____		
d) _____		

e) Costo CIF: US\$ _____ Tasa de cambio utilizada _____ Valor en \$ _____

c) Compra de maquinaria nacional **		Estado de la maquinaria
Nombre de la maquinaria	Valor \$ (Incluido el impuesto a las ventas)	
a) _____		
b) _____		
c) _____		
d) _____		

d) Instalación de servicios (Adjuntar presupuesto)		Otros:	Total
Instalaciones eléctricas	Agua	\$	\$
\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____

E) Otra clase de inversiones (Detallar)

a) _____	\$ _____	c) _____	\$ _____
b) _____	\$ _____	d) _____	\$ _____

** Adjuntar la relación de la maquinaria existente y fotocopias de las cotizaciones de la totalidad de la maquinaria contemplada en el proyecto. Si ya se ha adquirido esta maquinaria es necesario adjuntar a la solicitud las facturas canceladas.
Es importante tener en cuenta que no se financiarán gastos que tengan una antigüedad mayor de 180 días con respecto a la fecha de presentación de esta solicitud al Banco de la República.

NOTA: Documentos que deben anexarse a esta solicitud:

- 1) Declaración de renta vigente.
- 2) Escritura de constitución (si el solicitante es persona jurídica, y cuando se solicita por primera vez, crédito de fomento)
- 3) Escritura de la última reforma de la sociedad (Si la hubiera)
- 4) Estados financieros (en los formatos diseñados por el Departamento de crédito de Fomento). Balance General (año inmediatamente anterior, año en curso primer año proyectado), Estado de Ingresos (año inmediatamente anterior, año en curso y primer año proyectado).

INTERMEDIARIO FINANCIERO
(Representante Legal)

BENEFICIARIO
(Representante Legal)

ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Facultad de Economía
EL CREDITO DE FOMENTO INDUSTRIAL EN NARIÑO

NOMBRE _____ CIUDAD _____

A. Identificación de la empresa

Nombre de la empresa _____ Dirección _____

Estructura legal. a. Sociedad Limitada d. Sociedad de hecho
 b. Sociedad Anónima e. Soc. Comandita simple
 c. Persona Natural f. Soc. comandita por acciones
 g. Cooperativa

Tiempo de constitución _____ de inicio de labores _____

B. Situación actual de la empresa

Producción y mercados

Principales productos que elabora. 1. _____
 2. _____
 3. _____
 4. _____

La producción es:

Tipo de producción: Anual Mensual Diaria
 Manual Mecánico Semiautomático Automático

La materia prima se obtiene en mercados. Local _____ %
 Departamental _____ %
 Nacional _____ %
 Extranjero _____ %
 TOTAL 100 %

La producción cubre mercados. Local _____ %
 Departamental _____ %
 Nacional _____ %
 Extranjero _____ %
 TOTAL 100 %

Capacidad instalada por consumo de energía _____ Kw/hora

El proceso de producción se afecta por insuficiencia de fluido eléctrico? SI
 NO

Número de trabajadores. Directos _____
 Indirectos _____

C. Crédito

¿Como el Crédito de Fomento? SI NO

¿Lo ha tramitado? SI NO

Tipo de intermediario. Banco comercial
 Corporación popular
 Otros

14. ¿En cuántas ocasiones ha solicitado el Crédito de Fomento?

15. ¿Cuál fue el resultado de: Aceptada Rechazada

16. El proyecto: Banco Comercial Corporativo Banco de la República

Otros Causas: _____

17. Motivos: Falta de garantías Ausencia de algún requisito Falta de estudios

Otros Causas: _____

Si obtuvo el crédito solicitado, favor contestar las siguientes preguntas.

18. ¿Cuánto tiempo duró el trámite? _____

19. ¿Hubieron cambios durante el trámite? _____

20. ¿Las condiciones solicitadas fue la misma que se aprobó? SI NO

21. ¿Es suficiente para el pleno desarrollo del proyecto? SI NO

22. El crédito cubrió las necesidades de: Capital de trabajo Activos Fijos
 Atención técnica Cancelación de pasivos Otros Causas: _____

23. ¿Aumentó la producción con el crédito? SI NO En qué porcentaje? _____

24. ¿Con el uso del crédito aumentó el consumo de materia prima? SI NO Porcentaje: _____

25. ¿Aumentó el número de empleos? SI NO Cuántos directos? Indirectos

26. ¿Con el aumento de la producción surgieron dificultades en mercados? SI NO

27. ¿Qué porcentaje de la producción mantiene en SUREX mensual? _____

28. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

29. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

30. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

31. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

32. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

33. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

34. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

35. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

36. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

37. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

38. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

39. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

40. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

41. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

42. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

43. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

44. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

45. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

46. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

47. ¿En qué se encuentra afiliada al Seguro Social? SI NO Antes del crédito _____

Firma _____

Fecha: _____

ANEXO 4

ESTRATEGIA METODOLOGICA

Para la elaboración del presente estudio, se utilizaron elementos de carácter transversal, es decir, se tomó un momento del fenómeno objeto de estudio, en el caso de las empresas encuestadas para lograr un mayor control y análisis de las variables, que con una revisión bibliográfica profunda y mediante una constatación de los hechos se logró conformar el trabajo final.

1. Marco de muestra

Para ubicar los elementos del colectivo a estudiar, se tomó el registro patronal del ISS discriminado por ramas de actividad económica en el departameto (ver anexo 1).

2. Unidades de muestra

Conforman las unidades de muestra todas las empresas que aparecen en el registro patronal del Instituto de Seguros Sociales (ISS) de Nariño.

3. Selección de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se emplearon los siguientes valores estadísticos:

E: Error de la investigación = 7%

δ : Nivel de confianza del 95%; o sea 1.96

P: Proporción de éxitos: se tomó el máximo admisible 0.05

Q: Proporción de fracasos: se tomó el máximo admisible 0.05

4. Tamaño de la muestra

Se tomaron 467 pequeñas y medianas industrias ubicadas en la ciudad de Pasto, 156 en la ciudad de Ipiales y 99 empresas en Tumaco. Los anteriores datos corresponden a las tres poblaciones objeto de estudio.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{PQ}{\frac{E^2}{\delta^2} + \frac{PQ}{N}}$$

Donde:

- n: Tamaño de la muestra
 P: Proporción de éxitos
 Q: Proporción de fracasos
 E: Error máximo admisible
 δ : Nivel de confianza, que para el 95% corresponde a 1.96
 N: Tamaño de la población

Reemplazando por sus respectivos valores se tiene:

$$n = \frac{0.05 \times 0.05}{\frac{0.07^2}{1.96^2} + \frac{0.05 \times 0.05}{722}} = 151$$

5. Método de selección

Se conoce la probabilidad de seleccionar 1 o n elementos:

$$P(\text{Seleccionar 1 elemento}) = \frac{1}{\binom{N}{n}} = \frac{1}{\binom{722}{151}} = 0.5583$$

$$P(\text{Seleccionar n elementos}) = \frac{n}{\binom{N}{n}} = \frac{151}{\binom{722}{151}} = 0.7583$$

Por tanto, se empleó un método de selección probabilístico, teniendo en cuenta que todos los elementos presentan igual probabilidad de ser seleccionados, los objetivos se aplican a todo el colectivo y la selección es sin repetición.

Teniendo en cuenta que fue necesario distribuir el tamaño de la muestra a las tres ciudades objeto de estudio, se optó por estratificar con base en las ramas de actividad económica existente en cada localidad. Este criterio de estratificación se sustenta debido a que en éstas ciudades individualmente consideradas, se presentan características particulares en la estructuración manufacturera.

La fórmula que se empleó fue la siguiente:

$$nh = \frac{n}{N} \times Nh$$

Donde:

- nh: Tamaño del h-ésimo estrato de la muestra
- n: Tamaño de la muestra total
- N: Tamaño de la población total
- Nh: Tamaño de la población de cada estrato

Los datos se tomaron del anexo 1 así:

Pasto:

$$nh = \frac{151}{722} \times 467$$

$$nh = 96$$

Ipiiales:

$$nh = \frac{151}{722} \times 156$$

$$nh = 32$$

Tumaco:

$$nh = \frac{151}{722} \times 99$$

$$nh = 23$$

La anterior fórmula empleada para el cálculo del tamaño de la muestra, incluye el criterio de afijación proporcional, es decir que se aplica el tamaño n (151) de la muestra proporcionalmente al número de los estratos empleando el factor de ponderación $\frac{n}{N}$.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
T
332.7486162 Inventario: 32431
C764 Autor: Javier Contreras M. y otra
Ej. 1 Título: Incidencia del fondo



T
332.7486162
C764
Ej.1

32431

Universidad de Nariño
Pasto (Nariño)

32431